El Heraldo

Tegucigalpa, Honduras 5 de mayo de 2023

La verdad en sus manos

Hoy Motores UNA GUÍA DE PREVENCIÓN

Cambio de aceite a tiempo



Pareja

Las señales que indican el momento de decir adiós **PÁGINA 34**

Legionarios

Grecia se rinde en elogios al hondureño Luis Palma

PÁGINA 46

Realeza

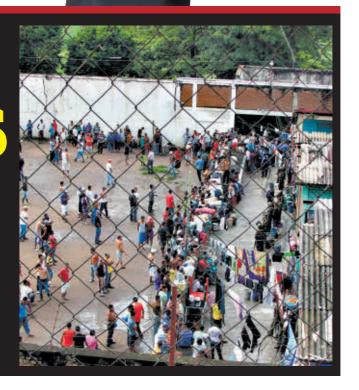
PÁGINA 28

Carlos III será coronado rey en una fastuosa

celebración

ANARQUÍA EN LAS CÁRCELES

Problemática Aunque la ley precisa que deben estar reclasificados, en los centros penales no existe esa gestión y los reos más peligrosos conviven en las mismas celdas con los menos peligrosos. Los presos más violentos y las pandillas son quienes toman decisiones, incluso muchos ni siquiera están identificados. Seguridad espera ver a mediano plazo resultados de intervención. Páginas 2, 3 y 4







Nadie sabe del avión ruso en Palmerola

Ni Migración ni Aeronáutica ni la Cancillería dan detalles de un misterioso avión ruso que llegó a Palmerola proveniente de La Habana, Cuba, y antes de Caracas, Venezuela. PÁGINA 8

País

Dejó Hondutel para ir a Presidencial y ahora deja Presidencial para volver a Hondutel PÁGINA 8

Metro

Lista de los cursos gratis del Infop que están por iniciar PÁGINA 22

País

Sectarismo crudo de Luis Redondo al excluir al PSH de comisiones PÁGINA 10

País

Viene misión de la ONU para ver qué reformas se ocupan para la CICIH PÁGINA 8



Imponen Los privados de libertad ponen sus leyes en los centros penitenciarios y, como la Tortura, Tratos Crueles, no han sido segregados, los que tienen el control deciden quiénes se van a rehabilitar

Reos siguen sin ser segregados por perfil

TEGUCIGALPA

deben ser

peligrosos y los menos peligrosos comparten

rio oficial La Gaceta el decreto ejecu-

secretaria de Seguridad, Julissa Villanueva.

ción contra el Crimen (SCC), Los reos que sí se quieren basado en diez puntos, mismos rehabilitar no pueden, ya que que hasta la fecha no muestran tienen que decidir si sobrevi- los avances que se esperaban,

La comisionada que preside pues en Honduras los reos la intervención hasta el

> momento ha visitado solo dos recintos penitenciarios, pero de los otros 23 se ha enterado que la autoridad la imponen los privados de libertad.

> Es así que el punto seis de este plan establece que se hará una reclasificación de los pri-

tivo PCM 16-2023 que pone al vados de libertad para aislar a frente de este proceso a la sub- los que están vinculados a la criminalidad organizada, maras y pandillas, tráfico de drogas y de armas.

La presidenta del Comité Plan de Intervención de Solu- Nacional de Prevención contra

El reto es grande porque ahí funcionan tres grupos

TEGUCIGALPA

El titular de la Secretaría de Seguridad, Ramón Sabillón, declaró que en los centros penales operan el crimen organizado, las maras y pandillas, así como los paisas, y no es fácil desarticularlos.

En declaraciones a EL HERALDO Plus, el excomisionado general de la Policía Nacional afirmó que se espera que hava resultados a mediano y largo plazo en el proceso de intervención de los centros penales. Aseguró que la Policía Nacional le pasó a Villanueva y su equipo lo que estaban



Ramón Sabillón, titular de la Secretaría de Seguridad.

haciendo, quienes están realizando un trabajo fuerte, ya que estar bajo el filo del crimen organizado no es fácil.

El reto es grande porque ahí funcionan tres grupos diferenciados: el crimen organizado, las maras y pandillas y los paisas, que no es fácil controlarlos", afirmó●●

Inhumanos y Degradantes (Conaprev), Melissa Escoto, declaró a EL HERALDO Plus que uno de los problemas estructurales del sistema penitenciario es la falta de segregación o separación de los privados de libertad.

Ahora mismo se puede asegurar que la única separación que existe es entre hombres y mujeres, no obstante, lo más correcto es que se haga una separación legal y por nivel de peligrosidad.

Lo primero que se debe hacer es separar a los procesados de los sentenciados, porque en este momento las personas que tienen condenas altas, las que tienen condenadas bajas y aquellas que acaban de ser vinculadas a un proceso penal comparten los mismos espacios.

"Debe haber esa separación por condición jurídica primero, y luego debe hacerse una clasificación y ubicación de las personas privadas de libertad por alta peligrosidad y agresividad", explicó Escoto.

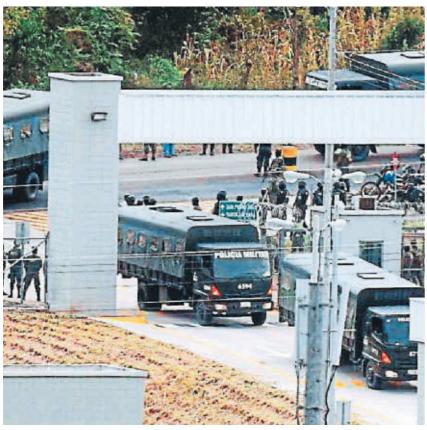
La Ley del Sistema Penitenciario Nacional en su artículo 26 establece que los centros penitenciarios deben mantener separados a los menores de los adultos; así como a los enfermos mentales, los sordomudos, los ciegos, los farmacodependientes y cualquier tipo de persona que sufra serias limita-

vir o morir debido a la falta de según varios sectores. segregación en las cárceles,

la **Reclusos** misma celda.

La última de las tantas intervencio- segregados de nes al sistema peni- acuerdo con su tenciario comenzó perfil, es decir, si hace 12 días, ya que son de alta, el lunes 24 de abril mediana o baja se publicó en el dia- peligrosidad.

Como un inicio a la intervención, Villanueva presentó el





Las autoridades no han logrado establecer un verdadero sistema de segregación en los centros penitenciarios, generando más violencia y batallones del crimen. Expertos consideran que la separación debe realizarse por condición jurídica primero, y luego debe hacerse una clasificación y ubicación de las personas privadas de libertad por alta peligrosidad y agresividad. La nueva comisión interventora, liderada por Julissa Villanueva, será la encargada de realizar ese proceso.

ciones físicas o mentales.

Asimismo, las personas que pertenecen a grupos o asociaciones ilícitas pueden ser separadas del resto de la población penitenciaria dependiendo de la etapa del tratamiento penitenciario en que se encuentren y de las disposiciones que en materia técnica y de seguridad establezca la dirección nacional, dice la normativa.

Mientras que el artículo 27 de la misma ley establece que una vez realizado el estudio técnico criminológico y la correspondiente clasificación

Policías y

Los centros penales del país

están sobrepoblados. En los 25 centros hay más de 19,400 reclusos, pero la capacidad es de 13,051.

de la persona sujeta a privación de libertad, se le debe ubicar en los centros penitenciarios bajo uno de los tres regímenes de seguridad: máxima o alta seguridad; media seguridad o mínima seguridad.

Regimenes

Para Escoto, los regímenes no han funcionado debido a que no existe una efectiva clasificación ni ubicación, generando una "mixtura" entre personas que pertenecen a una estructu-

ra criminal y otras que no.

La única separación que hay en este momento es por estructura, por ejemplo, la estructura de la Pandilla 18 se ubica en un pabellón y la Mara Salvatrucha (MS-13) en otro, pero no debe ser de esa forma.

Así funcionan los centros de máxima seguridad principalmente, que además sufren de hacinamiento, porque duplican la capacidad de la población albergada, según el Informe a la Nación de Conaprev, publicado al cierre de 2022.

Por ejemplo, solo el Centro Penitenciario de Támara tiene capacidad para 2,500 reos y albergaba a 4,395, es decir, la sobrepoblación es de 1,895 personas.

La capacidad instalada del sistema penitenciario nacional es de 13,051 personas, pero el año anterior cerró con 19,464 reos, es decir, 6,413 más de los que debería albergar.

EL HERALDO

A esto se suma el desorden, sentenció Escoto, porque en algunos centros no se tiene ni identificados a todos los privados del libertad.

Incluso, hay internos que no están ni inscritos en el Registro Nacional de las Personas (RNP) y no se sabe de qué nacionalidad son y están cumpliendo una condena.

Soldados del crimen

Todo lo anterior no es desconocido para la presidenta de la comisión interventora del sistema penitenciario, quien aseguró a EL HERALDO Plus que la segregación de los privados de libertad a nivel nacional no ha existido.

Julissa Villanueva dijo que todos los reos están mezclados y se puede ver la contaminación que hay, porque muchos que llegaron a causa de haber cometido delitos menores se contaminaron en el ambiente penitenciario.

La subsecretaria de Seguridad expresó que la selección de los privados de libertad en los distintos centros de detención se va a ir haciendo en orden, de forma progresiva, con base en los diez puntos que se han planteado.

En los primeros días de intervención Villanueva aseguró que ha encontrado una serie de privilegios que son permitidos por las mismas autoridades penitenciarias, que van desde

OPINIÓN



MELISSA ESCOTO
Presidenta de Conaprev

"Debe haber esa separación por condición jurídica primero, y luego debe hacerse una clasificación y ubicación de las personas privadas de libertad por alta peligrosidad y agresividad".

accesos hasta uso de armas y comunicaciones.

También comen lo que quieren y hasta llegan a decidir la política de rehabilitación, determinando quién se rehabilita o no; se habla de que manejan millones de lempiras debido a una serie de ilícitos, según conoció este rotativo.

Ante esto, Villanueva advirtió que la segregación se debe hacer porque lo que existe en este momento es una contaminación cruzada y eso no permite que haya reinserción social. Antes, mencionó, se debe garantizar el desarme, los bloqueos de comunicación y la lucha contra la corrupción dentro del sistema penitenciario

Policías y militares no recuperaron gobernanza

__TEGUCIGALPA

La directora del Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ONV-UNAH), Migdonia Ayestas, consideró que ni las Fuerzas Armadas (FF AA) ni la Policía Nacional pudieron recuperar la gobernanza del sistema penitenciario.

Alento a recobrar la administración de los centros penales, porque la ha perdido el Estado de Honduras, ya que siempre se ha dicho que son una escuela del crimen y que tienen un autogobierno.



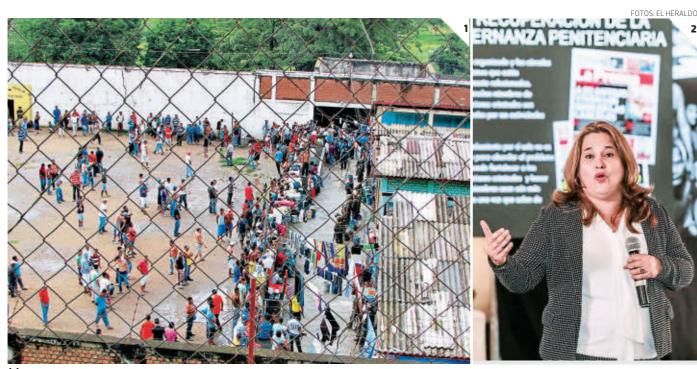
Migdonia Ayestas, directora del Observatorio de la Violencia UNAH.

Una vez que se recupere la gobernanza de los centros penales, las autoridades deben proceder a perfilarlos, afirmó. En segundo lugar se tiene que definir quiénes son por su perfil criminal, es decir, determinar si son de alta o baja peligrosidad, para trasladarlos a los módulos creados para estos regímenes establecidos por la ley, puntualizó••

Viernes 5 de mayo o 4. Al Frente **EL HERALDO**

Conflicto Villanueva aseguró que tiene amplias facultades para tomar decisiones y hacer los cambios necesarios en los centros penales. Fuentes oficiales dijeron que la intervención parece ser obstaculizada

Julissa Villanueva, sin potestades en cárceles por impases legales



(1) La presidenta Xiomara Castro nombró a Julissa Villanueva para intervenir los centros penales del país, luego de declarar emergencia a raíz de los enfrentamientos entre miembros de la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha. (2) Villanueva fue nombrada hace casi un mes.

TEGUCIGALPA

A casi un mes de su nombramiento como titular de la nueva junta interventora de los centros penitenciarios, Julissa Villanueva, viceministra de Seguridad, no ha podido ni siquiera cambiar a los Presidenta Castro creó jefes policiales.

Las mismas fuentes afirmaron que, entre otras cosas, existe una pugna entre las autoridades de Seguridad con quienes, aseguran, ha tenido fuertes discusiones, pues no ha logrado que al personal que escogió para trabajar con ella en la administración de centros penales se le den sus acuerdos para tomar acciones.

Incluso, afirmaron que se debe a impases legales que no le permiten asumir la responsabilidad encomendada por la presidenta Xiomara Castro a mediados de abril de 2023.

Julissa Villanueva, por su parte, aseguró que tiene amplias facultades para tomar decisiones y hacer los cambios que sean necesarios en el sistema penitenciario, pero no silenciosa al proceso de intercontestó sobre las medidas que ha tomado. Sí confió que se ha encontrado con trabas facción de altos mandos de la

Normativa ¿Qué dice el PCM?

la interventora con PCM

_ El PCM16-2023 dice que la junta interventora debe estar integrada por una comisionada presidenta y dos adjuntos, todos de libre remoción y nombramiento de la Presidenta de la República. En este caso, Villanueva ocupa la presidencia.

en el proceso de intervención de las cárceles del país.

Fuentes al interior del Instituto Nacional Penitenciario (INP) afirmaron que el proceso de intervención no es que no avanza, sino que pareciera que lo están obstaculizando.

De momento, lo que se está viendo es quiénes son los que se están oponiendo de forma vención de los centros penales, ya que hay una pequeña Policía Nacional que no están de acuerdo

Villanueva lleva 26 días

_ Julissa Villanueva fue

nombrada como titular de la

junta interventora a mediados de

abril de 2023. En una conferencia

de prensa aseguró que copiarían

modelos y los ajustarían a la rea-

lidad de Honduras para acabar

con la corrupción en las cárceles.

de ser nombrada

Sobre el no nombramiento de los dos interventores adjuntos, la fuente aseguró que están trabajando en una lista de candidatos que deben reunir los requisitos y méritos, ya que son personas civiles las que serán nombradas.

Sobre este tema se le consultó al titular de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Tomás Vaquero, quien asegu-

ró que no es necesario que el decreto aprobado establezca que puede hacer despidos o cambios dentro del sistema, ya que se está haciendo junto a la Policía.

"Ella interviene como interventora junto a la Policía, porque ellos son parte de la intervención", aseguró el titular de Gobernación, institución que es parte de velar por el funcionamiento del sistema penitenciario.

Medida

El gobierno de Honduras declaró el pasado 1 de marzo de 2022 emergencia en el sistema penitenciario nacional mediante decreto ejecutivo.

Se delegó la responsabilidad de las cárceles a la Policía Nacional, a través de su Directorio Estratégico, en calidad de Comisión Interventora, por un período de un año.

A raíz de los enfrentamientos entre reclusos de las pandillas 18 y MS-13, el pasado 10 de abril se anunció el nombramiento de una junta interventora que, según el PCM16-2023, debe estar integrada por una comisionada presi-

OPINIÓN



TOMÁS VAOUERO Ministro de Gobernación

"Ella interviene como interventora junto a la Policía, porque ellos son parte de la intervención".

denta y dos adjuntos, todos de libre remoción y nombramiento de la Presidenta de la República. Así ocurrió, sin embargo, todo indica que Villanueva y su equipo no han podido actuar en los centros penales.

El decreto, en la parte final del artículo cuatro, instruye a la Secretaría de Seguridad y a la Secretaría de Defensa Nacional a brindar todo el apoyo que sea necesario a la Comisión Interventora para asegurar el despliegue rápido, coordinado y efectivo de todos los recursos necesarios "en caso de contingencia o emergencia".

Rodolfo Pastor, titular de la Secretaría de la Presidencia, vía WhatsApp, expresó que el decreto es claro sobre las facultades que tiene la Comisión Interventora.

Al consultarle por qué no se ven cambios en las casi dos semanas de haber sido nombrada la subsecretaria de Seguridad, recomendó consultarle a ella.

También se llamó y se escribió un mensaje por WhatsApp al comisionado general Gustavo Sánchez, director general de la Policía Nacional, consultándole sobre el tema, pero hasta el cierre de esta edición no había contestado ••

Redacción El Heraldo diario@elheraldo.hn Viernes 5 de mayo de 2023 **Al Frente** .5



Con Banco Azteca,

Al adquirir tu Préstamo Personal, Compra a Crédito, Seguro o Asistencia y al abrir o incrementar tu cuenta Guardadito, recibe un cupón para que mamá participe y decida entre un amueblado completo de cocina, sala o habitación.

Consiéntela.

bancoazteca.com.hn

Siguenos en: 🕜 📵 🛭 Banco Azteca Honduras

Más de 100 agencias abiertas de 8 a 8.

Promoción willda del 17 de abril al 21 de mayo 2023. Aplican prestamos de cursumo y personales desde 110,000 con los pagos la día. Apricantodos las asistencias y seguros con excepción de Seguro Remesa Protegida. Aplican cuentas nuevas o incrementos de L500 en Guardados, el saldo deberá permanecer en la cuenta diurante la vigencia de la promoción. Son 20 amueblados completos distribuidos entre sala, cocina y habitación. Los ganadores se excepción el día viernes 31 de mayo de 2023 a traves de sorteo por tómbola fisica en Tienda Eleiton 1 a Calle San Pedro Sula, sorteo será transmitido en Facebook de Banco Acteca Hinditaria. Automación de eleitos sugessa a evaluación cuendida. Consulta el reglamento de la promoción en fu agenció más cenaria. Aplican estricciónes. Para cualquier otra consulta acude a fu agencia, más a la finea acteca en las telefonos sin optio.

800 2791 9031 o "298 desde tru celular Tigo Logras a nuestra págino web view biene consultado de historior a Usuarios Financieros, telefonos 264-1403. Sodos los empleades de Banco Acteca. Si victamociones a la Unidad de Atención a Usuarios Financieros, telefonos 2264-1403. Sodos los empleades de Banco Acteca. Si victamociones a la Unidad de Atención a Usuarios Financieros, telefonos 2264-1403. Sodos los empleades de Banco Acteca. Si victamociones a la Unidad de Atención a Usuarios Financieros, telefonos. 2264-1403. Sodos los empleades de Banco Acteca. Si victamociones a la Unidad de Atención a Usuarios Financieros, telefonos.

Cobertura Solo en seis departamentos han aplicado la vacuna contra el covid-19 a menores desde los 6 meses hasta los 4 años de edad. De 891,458 niños a vacunar, solo 14,000 tienen el esquema completo y 165 la de refuerzo

Apenas 14,623 menores de 4 años tienen dos dosis de vacuna anticovid

TEGUCIGALPA

Ya han pasado varios meses desde que la Secretaría de Salud (Sesal) amplió las edades de los niños para que se les aplicara la vacuna contra el covid-19.

Se esperaba que los padres de familia acudieran a los puntos de vacunación para vacunar a sus niños de 6 meses hasta los 4 años de edad, sin embargo, ni la octava parte acudió a hacerlo.

De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Salud (Sesal), de 891,458 niños a vacunar, solo 14,623 cuentan con el esquema completo de vacunación contra el coronavirus (dos dosis). De la cantidad anterior, solo 165 niños tienen una dosis de refuerzo.

Esta situación también ocurre porque solo en seis departamentos están aplicándose las vacunas al rango de edad ya antes mencionado.

Cobertura

Según cifras de la Sesal, solo en Cortés, Choluteca, Francisco Morazán, El Paraíso, La Paz y Valle están aplicando la vacuna



De acuerdo con las cifras de la Sesal, un total de 826,977 niños entre las edades de 6 meses y 11 años cuentan con el esquema completo de vacunación (dos dosis) contra el covid-19.

a los menores de 4 años de edad. cobertura total de las regiones dosis de refuerzo.

Sin embargo, en las regiones de Valle y El Paraíso ningún niño se ha aplicado la segunda dosis contra el covid-19.

La situación actual en la los 165 niños que tienen la

es la siguiente: Francisco Morazán (5,518), Cortés (2,304), Choluteca (1) y La Paz (6,800).

Asimismo, de Cortés (6) y Francisco Morazán (159) son

Xiomara Erazo, jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), manifestó que cierta culpa es de la población que ha mal informado diciendo que las vacunas son malas.

Covid-19

Vacuna bivalente está disponible

La Secretaría de Salud (Sesal) indica que la vacuna bivalente contra el covid-19 ya está disponible en los establecimientos de salud a nivel nacional.

"Ahora es difícil que la población quiera vacunarse, en el pasado eso era casi una rutina de las mamás o papás de llevar a sus hijos a vacunar al establecimiento de salud",

Agregó que la enfermedad viral sigue vigente y que es necesario que los niños se vacunen para evitar que se infecten. Durante este 2023, hasta la fecha, se han registrado un total de 2,121 casos de covid-19 en el territorio hondureño ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Psiquiátricos avisan de paros progresivos por falta de salarios

TEGUCIGALPA

Los hospitales psiquiátricos del país amenazan con iniciar un paro de labores progresivo a partir de hoy viernes por falta de pago de salarios atrasados.

Mario Rojas, presidente del Sindicato de los Hospitales Psiquiátricos, informó que el paro comenzará en el Hospital Mario Mendoza del Distrito Central y luego se procederá el lunes a parar operaciones en el Hospital Santa Rosita.

"Todo esto se debe a una por la protesta.



El Mario Mendoza está cerrado

protesta por salarios atrasados acordados en asamblea de empleados que se realizó la mañana de este jueves", señaló. Se trata del pago de riesgo laboral, el cual es un beneficio con el que cuentan los trabajadores de la salud y que no reciben desde hace más de 20 meses.

"Pido a las personas que ya cuentan con citas que no se presenten ya que no serán atendidos. Este paro es indefinido hasta que se logre un acuerdo con la Secretaría de Salud (Sesal)", advirtió.

También protestarán por la falta de medicamentos que hay en los diferentes hospitales psiquiátricos del país ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Salud comienza jornada anual de vacunación de niños

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Salud (Sesal) ya comenzó la primera jornada de vacunación para niños de este 2023 a nivel nacional.

Así lo informó Xiomara Erazo, jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), quien indicó que se espera que haya una mejoría en la cobertura arriba del 80%, ya que el año pasado se cerró en un bajo 78%.

Las vacunas que estarán disponibles son sarampión, paperas, rubéola, poliomielitis,

poliovirus, hepatitis, Virus del Papiloma Humano (VPH), entre otras. Según la experta, las regiones donde menos se ha logrado vacunar a los menores son las metropolitanas del Distrito Central y San Pedro Sula, Cortés, Atlántida, Olancho y Ocotepeque. Asimismo, los departamentos que cuentan con más cobertura son El Paraíso y La Paz ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn Viernes 5 de mayo de 2023 EL HERALDO País.7



DE DESCUENTO EN TODA LA TIENDA



+ GIFT Card POR TUS COMPRAS



Si piensa en muebles, piense en...

Aplican restricciones. Gift cards: por la compra de Lps. 10,000 o más te obsequiamos una (1) gift card de Lps. 500. Por la compra de Lps. 20,000 o más te obsequiamos una (1) gift card de Lps. 1,000. Máximo 2 gift cards por persona por duración de la promoción. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado.

Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 14 de Mayo del 2023.

Inversión El SAN anunció que modernizará el aeropuerto Ramón Villeda Morales, por un monto de \$3.8 millones



El aeropuerto Toncontín solamente está habilitado para vuelos nacionales. El SAN propondrá su reactivación para vuelos regionales.

Buscan reactivar Toncontín y bajar precios de los boletos

___SAN PEDRO SULA

El Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) buscará reactivar dos acuerdos de aviación comercial para que las aerolíneas regionales operen como domésticas, aterricen en el aeropuerto Toncontín y lograr una reducción en el precio de los boletos de los vuelos centroamericanos.

Ricardo Martínez, secretario ejecutivo del SAN, afirmó que esta nueva entidad propone la reactivación de dos

El Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) buscará reactivor des equardes de avienión en modernizar

los aeropuertos Juan Manuel Gálvez y Golosón para impulsar la llegada de turistas.

acuerdos de conectividad aérea, el CA-4 y Mundo Maya, sin vigencia desde 2009.

"El CA-4 se puede volver rápidamente CA-7. Esto quie-

re decir que pondrán concurrir todos los países de la región, desde Belice hasta Panamá, y el objetivo es lograr que las líneas aéreas regionales se transformen en líneas áreas domésticas",

La apertura de los cielos tendría un efecto en los impuestos, pues los pagos de impactos de aterrizaje y servicios aeroportuarios pasarían a hacerse en tarifas nacionales, afirmó.

"Esto permitiría pequeñas líneas áreas entren al país a competir contra grandes aerolíneas. La situación actual tiene encarecidas las tarifas aéreas centroamericanas. El Banco Mundial acaba de terminar un estudio que dice que el ingreso pasajero/kilómetro más alto del continente es un vuelo de San José o Managua a Tegucigalpa, es decir que los hondureños estamos pagando las tarifas más altas en Centroamérica. La única forma de reducirlas es facilitando los vuelos", dijo.

El funcionario anunció que "para satisfacción no solo de los capitalinos, sino de los habitantes de la zona sur y occidental, esto también permitiría habilitar el aeropuerto Toncontín para los vuelos domésticos", es decir, aquellos procedentes de los aeropuertos de la región, incluidos los de México.

El SAN hará una inversión de 3.8 millones de dólares para ampliar y modernizar el aeropuerto Ramón Villeda Morales

¿Tiene prebendas un cónsul honorario?



A Jorge Faraj lo propuso Eslovaquia como cónsul.

__ TEGUCIGALPA

El Congreso Nacional concedió el permiso al empresario Jorge Alberto Faraj para ostentar el cargo de cónsul honorario de Eslovaquia en Honduras. ¿Pero qué significa esta figura?

El excanciller Carlos López Contreras explicó que ser cónsul honorario no conlleva un salario ni otras prebendas.

"Es una figura honoraria que no tiene privilegios, distinto a los diplomáticos de carrera. Desempeñan funciones de cooperación con la Embajada y lo que sí es que les abre puertas con autoridades consulares", afirmó.

Añadió que "generalmente se busca personas con buen estatus en el país en cuanto a economía y reconocimiento" ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Nadie da razón de avión ruso en Palmerola



El avión aterrizó en el aeropuerto Palmerola el 1 de mayo.

___TEGUCIGALPA

El 1 de mayo aterrizó en el aeropuerto Palmerola un avión ruso con matrícula RA-64044 y propiedad de la Agencia Espacial Federal Rusa, sin embargo, diversas autoridades no dan razón de su visita.

EL HERALDO consultó en Cancillería, Migración y Aeronáutica Civil, incluso con la Secretaría de Defensa, pero nadie brindó información del avión o los pasajeros.

La aeronave en su plan de vuelo muestra que llegó a Honduras proveniente de La Habana, Cuba, y anteriormente de Venezuela.

En las últimos días visitó el país el embajador de Rusia concurrente en Honduras, Alexander Khokholikov, quien sostuvo encuentros con funcionarios del gobierno ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Gabriel Bonilla vuelve a Hondutel

___TEGUCIGALPA

El periodista Gabriel Bonilla había dejado su cargo como subgerente de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) en abril para ser director de prensa de Casa de Gobierno, pero luego de un par de semanas volverá a la estatal de comunicaciones.

Él explicó en sus redes que subgerente de Hondutel.



El comunicador seguirá como subgerente de Hondutel.

el movimiento se dio tras un permiso en Hondutel a raíz de un pedido de la presidenta Xiomara Castro.

"En realidad pedí una licencia en Hondutel porque la presidenta Xiomara Castro me delegó un trabajo en el área de prensa de Casa de Gobierno, se cumplió y vuelvo a Hondutel, no iba a cobrar un salario en Casa Presidencial", aseveró Bonilla ●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Confirman que llegará misión para la CICIH

___ TEGUCIGALPA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) informó al gobierno de Xiomara Castro que procederá a nombrar y enviar en los próximos días la misión exploratoria previo a la instalación de la Comisión Internacional contra la

Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

Este será apenas un paso donde la misión se reunirá con diferentes sectores del país y realizará un diagnóstico de las reformas a realizar para instalar la CICIH.

"El mecanismo solo entrará en vigor al acordar por escrito la existencia de garantías legado al les mínimas y requisitos para su funcionamiento. Un mecanismo internacional, independiente, imparcial y autónomo", preció la ONU en un comunicado. De momento no hay fecha exacta del arribo de la misión

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

ALEXANDER VOLCHKOV (PRINCIPAL DANCER DEL BALLET BOLSHOI)

TEATRO NACIONAL MANUEL BONILLA | T.G.U.

PRECIOS Y LOCALIDADES

PALCO 1ER. NIVEL PALCO 2DO. NIVEL

PLATEA **GALERIA** L 2,240.00 L 2,015.00 L 1680.00 L. 895.00

VERSIÓN COMPLETA | 30 ARTISTAS

BOLETOS A LA



PATROCINAN: El Heraldo Estilo

10. País

Viernes 5 de mayo de 2023

EL HERALDO

Denuncia Maribel Espinoza denunció la persecución y amenazas de las que han sido objeto diputados del PSH

Redondo expulsa de comisiones a los diputados del PSH por "estrategias"



El presidente del Congreso Nacional tomó la decisión de retirar de las comisiones especiales a los diputados del Partido Salvador de Honduras (PSH).

__TEGUCIGALPA

El presidente del Congreso Nacional (CN), Luis Redondo, de forma sorpresiva y sin consulta previa, retiró de las comisiones que integraban a todos los diputados de la bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH).

Sin importar que fuesen sus

compañeros de partido político por el que fue electo para el período 2022-2026, el titular del Legislativo marginó a los nueve parlamentarios del PSH, aduciendo que la determinación obedece a estrategias.

Sobre la inesperada pero previsible expulsión, la congresista Maribel Espinoza deploró **Son 31** comisiones formadas

en el Congreso, integradas por propietarios. lo suscitado y agregó que la actitud de Redondo es lamentable como presidente del Congreso, que debe estar enfocado en los intereses del país.

"Estamos siendo objeto de un montón de acciones: nos quitaron el personal, a mí no pero a los demás compañeros sí; y luego hemos sido objeto de actos de violencia. En mi caso me han dado seguimiento, en el caso de la doctora Suyapa Figueroa le tocaron su vehículo, en el caso de la doctora Ligia Ramos le fueron a romper el cerco de su casa", evidenció Maribel Espinoza.

No integrarán más

Los nueve diputados propietarios del PSH integraban varias de las 31 comisiones especiales. Para el caso, Iroshka Elvir, que también es miembro de la junta directiva del CN, era parte de cuatro comisiones; Fátima Mena y Suyapa Figueroa integraban cuatro comisiones; y Carlos Umaña y Maribel Espinoza integraban dos comisiones.

La expulsión les fue informada el pasado miércoles 3 de mayo sin darles mucha explicación. Maribel Espinoza aseguró que como bancada están convencidos de que todas esas anomalías que han denunciado se deben a la postura que han tenido los diputados propietarios del PSH. "Esas cosas es para atemorizarnos", apuntó la parlamentaria.

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Ley Tributaria será socializada con todas las bancadas

_ TEGUCIGALPA

La diputada Silvia Ayala, integrante de la Comisión Especial que dictamina el proyecto de Ley de Justicia Tributaria, anunció que la iniciativa será ampliamente socializada y divulgada con los congresistas de todas las bancadas, empresarios, trabajadores y productores.

"Esto es para que ningún congresista pueda argumentar que desconocía el proyecto", afirmó Ayala. El proyecto va a ser sometido a un proceso de socialización con todos empresarios, pequeños y micro

El CN no

tiene un consenso en el hemiciclo legislativo para aprobar la nueva Ley de Justicia Tributaria, la que en algunos apartados requiere 86 votos

Apuntes

- **BASTA.** Marco Eliud cree que ya basta de tanto desmadre e inoperancia en el Congreso, que ha llegado la hora de volarle el gañote al Redondo, y poner a uno de Libre.
- CARLÓN. Pues pa... luego es tarde, como dicen los mexicanos, allí está Carlón, que es refundidor de cepa, cuñado, hermano y que tiene buenas relaciones —no como el remedo de dictador— con todas las bancadas. Hasta mucho se han tardado.
- CNBS. Hombre, si ahora será la CNBS la que va a investigar el patrimonio de los funcionarios, vea y el día menos pensado no se les ocurra inventar que los tales colectivos reemplacen a la Policía. ¡Ahhh!, y que la PGR de RasEngels presente los requerimientos fiscales.
- CICIH. "La CICIH viene y nadie le detiene", jura y perjura Fofo Pastor de María y de todos los santos. Jueeeeeee... ¿Aceptará Fofo una apuesta con el resignado de la tele de que no viene, digan lo que digan?
- ONU. A menos, claro está, que el portugués de la ONU acepte que no sea independiente y que Libre nombre a su coordinador y a sus detectives, que la financie el gobierno y que solo investigue a la oposición. Ja... je... ji... jo... ju...
- PÍO. Hombre, esa ley antiinmigrantes de la Florida criminaliza y deshumaniza a los indocumentados, entre ellos centenares de hondureños, pero el chino Reina—como no es un tema ideológico ni político— no ha dicho ni pío en defensa de sus coterráneos.
- RUSA. Hasta armamento de guerra, incluidas lanzagranadas de fabricación rusa, tenían los ilustres de la 18 en Ciudad España y todo gracias a que Sabillón y Tavo Sánchez estuvieron de vacaciones todo el año pasado.
- QUIERE. Por cierto, además de incapaz y soberbio, Sabillón es malcriado con la prensa y anteayer casi le pega a un periodista solo porque no le pregunta lo que él quiere.
- > IMAGEN. Sabillón, junto a otros dos ministros, es el que más ha "contribuido" a deteriorar la imagen de Xiomara, por el aumento de la inseguridad. Ya días que XC le hubiera cantado las golondrinas, digan lo que digan los gringos.
- y medio como el responsable de la seguridad de 10 millones de hondureños y no ha sido capaz de arreglar ni ese desmadre de las cámaras del 911. Pobre pueblo pobre...
- DEJE. Lo que debería hacer Xiomara es nombrar a un ministro de Seguridad de verdad, que agarre al toro por los cuernos, y que deje a Sabillón en lo único que ha hecho: las extradiciones.

Elegirán a los nuevos integrantes de la UPL

___TEGUCIGALPA

A efectos de trabajar en el proceso de selección de los candidatos a nuevos comisionados de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización, conocida como Unidad de Política Limpia (UPL), ya fue nombrada la comisión de diputados destinada a ese fin.

La comisión está integrada por los parlamentarios Rafael Sarmiento, Netzer Mejía, Kelly Aguilar (Libre), Antonio Rivera (PN), Carlos Raudales (DC), Jhosy Toscano (PSH), Mario Segura (PL), Karen Martínez (Pac) y Rolando Barahona.

Esta comisión invitará a una selección abierta mediante convocatoria pública con un periodo para poder registrarse de diez días hábiles. De una nómina de 30 personas, la comisión seleccionará a diez candidatos por cada comisionado a elegir, los que obtengan el mayor puntaje en el análisis curricular.

Los seleccionados comparecerán ante la comisión para entrevistas en audiencias públicas. Los candidatos que obtengan el mayor puntaje integrarán una terna para cada comisionado a elegir y ésta se someterá al pleno del Legislativo. El CN pedirá el acompañamiento de organismos de sociedad civil para que observen el proceso ••

Viernes 5 de mayo de 2023 EL HERALDO **País** .11 HOY GRAN ERTUR EN COMAYAGUA Música en **Familiares** a partir de las 11:00 a.m. Diunsa

Col. San Miguel, 11 calle S.E.

Bursátil

> DOW JONES	33.127.74	0.86%	٠,
NASDAQ	11,966.40	0.49%	
> IPC	54,667.21	0.51%	1
> FTSE	7,702.64	1.10%	1
> IBEX35	9,043.60	0.36%	1

Petróleo

BARRIL



OUINTAL 25.56

Azúcar

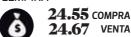
ONZA TROY



Café OUINTAL



Dólar LEMPIRA



Finanzas El saldo de la deuda interna creció de 118,983.4 a 200,407.8 millones de lempiras. La deuda bonificada casi ha subido en 100% por los préstamos internos aprobados por el Banco Central de Honduras

La deuda pública interna subió en L81,424 millones de 2019 a 2022

TEGUCIGALPA

para cubrir el presupuesto de ingresos.

Lo anterior se ha visto refleja- (BCH) se explica por las

do en el saldo al aumentar a \$16,817.6 118,983,4 de lempiras entre 2019-2022, según suma el saldo de cifras de la Secretaría la deuda pública de Finanzas (Sefin). del gobierno

Esto ha impacta- central, según las do en la composi- cifras publicadas ción de la deuda por la Sefin. pública total al subir su participación de 39.8% a 48.4%.

el servicio de la deuda interna el periodo analizado.

Comportamiento

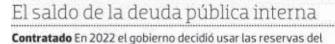
taría de Finanzas conside-El gobierno central ha con- ran que la mayor colocación tratado más deuda pública de bonos en el mercado interna en los últimos años doméstico y los préstamos internos gestionados ante el Banco Central de Honduras

> tasas de interés que prevalecen.

Al cierre del año pasado la tasa de interés para los títulos valores de mercado la tasa es de 9.4%, de 5.6% para otras obligaciones en lempiras y para obligaciones en moneda extranjera es de 2%.

2020

De los 200,407.8 millones También se ha reflejado en de lempiras en saldo, la deuda bonificada suma al pasar de 24,890 a 34,233 152,622.8 (76.2% del saldo millones de lempiras durante total) y 47,785 (23.8%) no bonificada. La deuda no bonificada aumentó en 2022 por los préstamos aprobados Fuentes técnicas de la Secre- por el BCH, ya que en 2019





2021 179,876.4 200,407.8 2022

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ FUENTE: SEEIN

apenas era de 491.2 millones, equivalente al 0.4% del saldo total.

El informe de la Sefin indica que la vida promedio de la deuda interna ha mejorado en los años recientes al pasar de 5.1 a 8.4 años.

De acuerdo con los técnicos entrevistados, el gobierno en los últimos años ha venido emitiendo títulos valores de mediano y largo plazo, o sea, con vencimientos entre 7 y 15 años, los que han tenido demanda por los distintos acreedores. Otro dato de relevancia es la tasa de interés, ya que el 68.7% del saldo de la deuda interna se encuentra a tasa fija (137,650.7 millones de lempiras) y el restante 31.3% (L 62,757.1 millones) a tasa variable••

Luis Rodríguez

El Heraldo

luis.rodriguez@elheraldo.hn

En L 2,084.2 millones suben las recaudaciones al 30 abril 2023

Sin embargo, el ingreso del Impuesto sobre la Renta (ISR) tuvo una variación interanual del -1.5%, según el SAR

TEGUCIGALPA

Las recaudación acumulada de impuestos internos en el primer cuatrimestre reportó un alza interanual de 2,084.2 millones de lempiras y llegó a los 30,030.44 millones, informó el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

De enero a abril de 2022 se percibieron en tributos un total de 27,946.24 millones de lempiras, de los que 16,488.6 millones corresponden al Impuesto Sobre Renta (ISR).

No obstante, la recaudación

De L 144,237 millones es la

meta de ingresos tributarios para este año, de la que a la fecha se ha cumplido el 32.2% equivalente a 46,459.25 millones de lempiras.

de ese gravamen tuvo este año una variación del -1.5% al haber alcanzado los 16,239.7 millones de lempiras.

147,166.1

Según un reporte de rendimiento financiero del 1 de enero al 30 de abril de 2022 elaborado por la Secretaría de Finanzas (Sefin), los ingresos tributarios —internos y aduaneros— sumaron 36,230.1 millones de lempiras, mayor en 2,443.6 millones que el mismo período de 2021 ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



El Impuesto sobre Ventas (ISV) aportó el 22.1% de la recaudación.

Viernes 5 de mayo de 2023 EL HERALDO ECONOMÍA .13

2 Combo English Muffin con papas hashbrown y bebida

POR SOLO

Aplica únicamente, viernes 5 de mayo.

+ ENVÍO GRATIS



speedy

*Aplica en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Descarga, registrate y compra en el app.







14. Economía Viernes 5 de mayo de **EL HERALDO**

Recuento Con las acciones del plan de rescate en 149 días van 38,402 revisiones y 2,776 casos de hurto de energía detectados



Poca o nula información hay disponible sobre las novedades y progreso del Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas.

Pérdidas de la **ENEE bajaron 0.87% a marzo** y suman 35.5%

_TEGUCIGALPA

Al tercer mes de 2023 la proyección de las pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) era de 36.37%, pero con el plan de situarse en 35.5%.

El Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP) en la estatal maneja esos datos a los que tuvo acceso

EL HERALDO y que evidencia un comportamiento fluctuante desde diciembre de 2022 cuando los perjuicios técnicos y no técnicos llegaban al 34.89%. Sin embargo, este rotativo rescate se logró bajar 0.87% y informó con base en reportes oficiales que las pérdidas totales de la ENEE sumaron 35.9%, de las que cerca del 30% fueron por distribución.

Para enero pasado en lugar

de disminuir el menoscabo al organismo autónomo subió a 35.41% (0.52%) y pasó a 35.59% durante febrero, aun cuando se estaban realizando acciones del PNRP. Aunque las estimaciones de las pérdidas mensuales de la ENEE son mayores sin la iniciativa —que busca recuperar el 4% de esos daños en 12 meses—, los avances de esa planificación han sido escasos.

De 14,613.9 a 20,788.7 millones de lempiras crecieron las pérdidas monetarias de esta institución pública en 2022, implicando un incremento interanual de 6.175.5 millones.

Balance

En 149 días desde su lanzamiento operativo, las cuadrillas del PNRP han realizado 38,402 revisiones en las que encontraron 38,402 anomalías, sin especificarse en cuántas de las siete regiones en las que fue segmentado el proyecto. Además, se detectaron 2,776 casos de hurto de energía y 27,209 conexiones ilegales.

Según los encargados del plan de rescate de la ENEE, ya se tiene presencia en todas las zonas del territorio, pero las acciones se han concentrado en las principales ciudades. Más de 3,000 millones de lempiras en transferencias se han efectuado para el programa, comunicó en las últimas horas la Secretaría de Energía (Sen)●●

Álvaro Mejía

El Heraldo alvaro.mejia@elheraldo.hn



Por 195 días, Finanzas lleva a cabo todas las actividades calendarizadas para preparar este instrumento anual para el desarrollo.

Una proyección de ingresos harán las instituciones

Esta es parte de las actividades del calendario para elaborar el Presupuesto 2024 por la Secretaría de Finanzas

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Finanzas (Sefin) y las demás instituciones del Estado tendrán un plazo de 39 días para elaborar la proyección de ingresos de mediano plazo como parte de la elaboración del proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024.

EL HERALDO constató el calendario para el proceso presupuestario del próximo año y a partir del 14 de mayo se encuentra programada la referida actividad. Por el resto del mes también se deberá hacer la Álvaro Mejía revisión de la provección de recursos del tesoro nacional al

igual que las estimaciones de endeudamiento y donaciones. Desde inicios de marzo pasado se reactivaron los comités presupuestarios como parte del procedimiento a cargo de

Previo a la primera quincena de abril, el Banco Central de Honduras (BCH) emitió su opinión técnica sobre el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2024-2027, subrayando que "las proyecciones fiscales contempladas fueron las consideradas en el Programa Monetario 2023-2024, tanto las cifras observadas y proyectadas". El próximo 14 de septiembre la Sefin hará la presentación del Presupuesto 2024 ante el Congreso Nacional como lo estipula la ley ••

El Heraldo

alvaro.mejia@elheraldo.hn

\$837.9 millones en subasta adjudicó el BCH en 15 días

TEGUCIGALPA

Con la reactivación de la subasta de divisas del Banco Central de Honduras (BCH) en los primeros 15 días se pusieron a disposición de los agentes económicos 683.5 millones de dólares, pero al final se adjudicaron 837.9 millones en 7,835 solicitudes, se anunció.

El 81.2% del monto, equiva-

lente a 680.5 millones de dólares, fueron comprados por personas jurídicas, es decir, grandes y medianas empresas, mientras que 30.9 millones recibieron emprendedores, comerciantes individuales, así como el público en general, considerados como personas naturales, del 13 al 28 de abril de este año.

En el caso de los bancos y casas de cambio, adquirieron en divisas 126.5 millones de dólares, de los que 40 millones son para la atención de sus propios gastos y 86.5 millones para poder asistir a los clientes que demandan montos menores a los \$10.000.

El ente rector de las políticas El Heraldo monetaria, cambiaria y crediti- alvaro.mejia@elheraldo.hn

cia del país destaca que "los montos ofertados y adjudicados por el BCH en la subasta de divisas están en línea con los ingresos que genera la economía, los que en el período del 12 al 27 de abril de 2023 registran flujos por \$792 millones". El directorio del BCH determinó volver a activar este mecanismo desde el pasado 13 de abril para generar confianza, transmitir certidumbre y mejorar la asignación de divisas ••

Álvaro Meiía



A \$5,832.5 millones ascendieron los ingresos de divisas en abril.

de mavo de 2023 **Economía** .15 **EL HERALDO**

Obra Esta es la octava tienda a nivel nacional, consta de una inversión de más de 246 millones de lempiras, genera 120 empleos directos y aproximadamente 500 empleos indirectos en la operación de la empresa

Diunsa inaugura hoy moderna y amplia tienda en Comayagua

COMAYAGUA

Hoy se inaugura Diunsa Comayagua, la octava tienda a nivel nacional de la cadena líder en tiendas por departamento en Honduras, con la propuesta más completa, la mayor variedad de productos, de las marcas más reconocidas y a los mejores precios.

La nueva Diunsa Comayagua es una inversión de más de 246 millones de lempiras, una tienda con los más altos estándares de construcción; cuenta, además, con una galería comercial que incluye banco, agencia de viajes, café, heladería, tienda de artículos para fiestas y restaurante, entre otros. Diunsa Comayagua es una tienda moderna que ofrece un ambiente seguro, con todas las comodidades, amplio parqueo gratuito y el mejor servicio.

"No hemos escatimado esfuerzos en ofrecer a Comayagua una experiencia de compra a la altura de lo que merece, con todos nuestros departamentos y servicios", expresó Mario Faraj, presidente ejecutivo de Diunsa.

Añadió que "la apertura de Diunsa Comayagua es muestra de la confianza que tenemos en el país y en nuestra gente, así como de nuestra decisión firme de seguir confamilias hondureñas, a través de nuestros productos y servicios, así como de nuestra gestión responsable y sostenible", puntualizó Faraj.

Una tienda con todo

Diunsa Comayagua consta de metros cuadrados de construcción, cinco mil metros cuadracuenta con galería comercial y un amplio estacionamiento para 200 vehículos.

La octava tienda Diunsa cuenta con la más amplia todos los departamentos: deportes, hogar, bebé, elec-



Desde 2011 y de forma consecutiva Diunsa ha recibido el sello "Empresa Socialmente Responsable" por la Fundación Hondureña de Restribuyendo al bienestar de las ponsabilidad Social Empresarial (Fundahrse). Cuenta además con la certificación Great Place to Work como uno de los mejores lugares para trabajar en Centroamérica y el Caribe.

tecnología, juguetería, útiles escolares y oficina.

Grandes actividades de inauguración

A partir de hoy viernes y para aproximadamente 14 mil todo el fin de semana, Diunsa ha preparado una gran variedad de actividades: dos de tienda, que además show de luces, música en vivo, obsequios y sorpresas para los clientes, desde los más pequeños hasta los más grandes de la familia. "Haremos de esta gran apertura un variedad de artículos en evento para disfrutar, compartir y comprar. Estamos seguros de que será un

Diunsa es una empresa 100%

hondureña, con 47 años de presencia en el mercado hondureño, a través de sus tiendas, una amplia red de clientes mayoristas y su canal de comercio electrónico Diunsa.hn.

Comayagua", indicó Mireya Larach, gerente de Mercadeo de Diunsa.

"Invitamos a toda la gente de Comayagua y alrededores a

hemos preparado con mucho 120 empleos directos y aproesmero, pensando no solamente en su bienestar, sino también en la diversión y el entretenimiento de toda la familia", destacó Larach.

Gestión responsable y sostenible

Diunsa tiene el compromiso de desarrollar una gestión empresarial socialmente responsable y sostenible. En ese sentido, da especial atención a la generación de empleo digno y al impacto ambiental de su operación.

La tienda Diunsa Comayatrodomésticos, electrónica, momento inolvidable para visitarnos y disfrutar de lo que gua significa la apertura de Brand Studio

ximadamente 500 empleos indirectos, relacionados con la operación de la empresa y la dinámica económica que genera. En la etapa de construcción Diunsa generó 250 empleos directos.

En gestión ambiental, Diunsa Comayagua cuenta con sistemas de aire acondicionado de alta eficiencia energética, iluminación led y la utilización de energía fotovoltaica para una operación más eficiente y amigable con el medio ambiente

16. Economía Viernes 5 de mayo de **EL HERALDO**

Descuentos Durante todo este mes de mayo los clientes podrán acceder a vehículos nuevos junto con AutoFácil, en Post Venta están los beneficios de hasta el 40% de descuento en llantas y 30% en repuestos originales







(1) Karlina Gutiérrez, gerente de Mercadeo de Excel. (2) El gerente nacional de Post Venta de Excel, Roberto Deleon. (3) Rodrigo López, gerente regional de Ventas de Excel.

"Excel Fest 2023", la mejor promoción con grandes beneficios para sus clientes

TEGUCIGALPA

Una nueva y gran promoción trae a todos sus clientes en este mes de mayo Excel Honduras, la cual se le ha denominado "Excel Fest 2023".

Esta promoción de Excel incluye una serie de beneficios en todas sus divisiones involucrando todo el proceso desde que sus clientes deciden adquirir algunas de sus marcas exclusivas hasta la atención personalizada en su Post Venta, con mano de obra y repuestos, llantas y baterías, y su programa de mantenimiento experto.

En un evento que se realizó en la sucursal de Excel en la colonia Miramontes, Karlina Gutiérrez, gerente de Mercadeo de Excel, dijo sentirse contenta de lanzar esta promoción que premia la preferencia de los clientes por sus marcas Mitsubishi, Hyundai, Honda, BMW y las líneas comerciales de Fuso y Hyundai, contando con las cuotas más bajas del año, aprobación de su crédito en cuatro horas, amplia disponibilidad de modelos y las mejores condiciones en nuestra amplia cartera de vehículos para todos los gustos y necesidades.

Asimismo, dio a conocer los beneficios a los cuales los clientes podrán acceder durante todo el mes de mayo, entre ellos se encuentran:

Vehículos nuevos



de descuento En numeración (C) 3194 26

Roberto Deleon, Karlina Gutiérrez, Katherine Cálix y Rodrigo López fueron los responsables de realizar el lanzamiento de "Excel Fest 2023".

hermana de Excel, se brindarán condiciones financieras para la compra de autos nuevos exclusivas de las marcas de Excel que consisten en 0% prima, 7.5% de tasa de interés en dólares durante los primeros seis meses de crédito y 100 meses plazo para las sucursales ubicadas en Tegucigalpa y San Pedro Sula durante el mes de mayo.

Post Venta

Trayectoria empresarial

Excel es una marca con una imagen que refleja su promesa empresarial; pasión en movimiento.

40% de descuento en llantas, 30% de descuento en repuestos originales que incluye baterías, lubricantes y des-Junto con AutoFácil, empresa Los beneficios son hasta del cuentos especiales al mayoreo.

A su vez, dentro de talleres se contará con hasta un 25% de descuento en mano de obra y repuestos en reparaciones, un 25% de descuento en la renovación del plan experto y descuentos especiales en pintura completa del vehículo.

Por su parte Roberto Deleon, gerente nacional de Post Venta, manifestó que "en Excel nos diferenciamos de la competencia por el servicio que brindamos una vez nuestros clientes adquieren un Brand Studio

vehículo de nuestras marcas a través de brindarles un servicio especializado Post Venta en nuestros talleres y calidad en repuestos".

Por otra parte, agregó: "Invitamos a todos nuestros clientes a que nos visiten y puedan disfrutar de las ventajas que brindaremos el mes de mayo para poder adquirir todo lo que necesita para su vehículo con grandes promociones"●●

Viernes S de mayo de 2023 **ECONOMÍA** .17

Inauguración



El cielo de Comayagua se vio iluminado por un espectacular show de luces acompañado de un video mapping proyectado en la fachada de CEDEFOES.

COOPERATIVISMO

COOPERATIVA COACEHL IMPULSA LA ECONOMÍA SOCIAL CON LA INAUGURACIÓN DE CEDEFOES

A través del Centro de Desarrollo y Formación de la Economía Social (CEDEFOES), Cooperativa COACEHL contribuye con el fortalecimiento económico y social del país.

Comayagua:

El 28 de abril la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL) realizó la inauguración del Centro de Desarrollo y Formación de la Economía Social (CEDEFOES), en compañía de importantes invitados internacionales y nacionales.

CEDEFOES representa la materialización de una visión innovadora que comenzó desde el año 2009 y que hoy se convierte en el Centro Cooperativo de Formación más importante de la región, impulsando así el desarrollo de la Economía Social.

El profesor German Astul Mejía, destacó la importancia de la presencia de un centro de la magnitud de CEDEFOES en nuestro país siendo este el primero en impulsar la Economía Social en Honduras y América Latina, ya que el mismo no solamente contribuye con el desarrollo del movimiento cooperativo en el país sino también el fortalecimiento de la Economía Social en la región

Por su parte Carlos Miranda, Alcalde

de Comayagua agradeció a Cooperativa COACEHL ya que a través de CEDEFOES "no solo se da a conocer la importancia de Comayagua, también se tendrá la oportunidad de brindar formación a muchos jóvenes a través de este proyecto

En la ceremonia también estuvo presente José Ariza Reyes, Director de la Escuela Andaluza de Economía Social en España, quien destacó la importancia de realizar este tipo de alianzas estratégicas en Honduras con el fin de desarrollar proyectos que contribuyan con el impulso de la economía social en América Latina por medio de las organizaciones cooperativas.

Además, al evento asistieron importantes representantes del gobierno de Honduras, empresa privada, sector educativo, diferentes bancos y cooperativas del país, así como también miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia.

delegados, afiliados inversionistas, fundadores, gerencia general y colaboradores de Cooperativa COACEHL

Desde la fecha, las instituciones cooperativas, organizaciones relacionadas con la educación y la economía social podrán contar con una atractiva y conveniente opción para llevar a cabo actividades que contribuyan con el desarrollo de las personas, sus familias y la comunidad.



Junta Directiva de COACEHL realizando el corte de cinta inaugural.



GERMAN ASTUL MEJÍA

hanta Directiva de COACEHL

"CEDEFOES es un centro de incubación de emprendedurismo y fortalecimiento para las MiPymes".



CARLOS MIRANDA

Alcalde de Comayagua

"Como gobierno local compartimos la visión de construir una mejor Comayagua y por medio de CEDEFOES se brindaran oportunidades de formación para muchas personas".

......

•

18. Opinión

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA Fundado el $2\bar{6}$ de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelava Jefa de Redacción María Antonia Ortiz Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga Vida Samaí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

La pandemia de la inseguridad vial

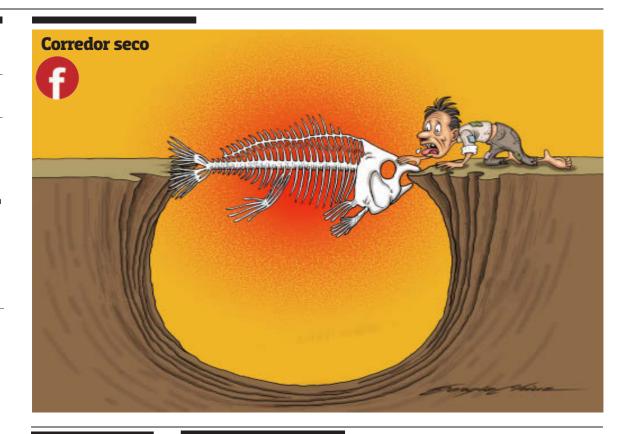
l contrario que la del covid-19, la pandemia de la inseguridad vial no tiene control y más bien crece día con día, tal como lo muestran los regisros oficiales de estos eventos que causan dolor y muerte a miles de familias en el territorio nacional, más el incalculable impacto en el sistema sanitario que, solo para citar un ejemplo, en el mes de abril de este año colapsó la sala de ortopedia del Hospital Escuela.

Otras consecuencias de las que muy poco se habla son los traumas físicos y psicológicos de por vida, los costos económicos significativos, las demandas judiciales por daños y lesiones a terceras personas, entre otras.

Aunque ya son de sobra conocidas, no está de más recordar que las causas más comunes en este tipo de accidentes son el conducir bajo la influencia del alcohol o drogas, el irrespeto a las leyes de tránsito, conducir con exceso de velocidad y de manera agresiva —irrespetando tanto la propia seguridad como la de otros motoristas—, el descuido en la revisión diaria del estado mecánico de la unidad y utilizar teléfonos mientras se está manejando, y lo más grave es que todas y cada una de ellas son prevenibles.

La incidencia de estos accidentes y sus impactos requieren de la adopción de políticas públicas a efecto de estabilizar y reducir las elevadas cifras de fallecimientos y traumatismos provocados por los accidentes viales, con carácter de urgencia.

La prevención es fundamental, por lo que urge que se impulsen campañas educativas desde la infancia, y a la par se sea riguroso con la aplicación de la legislación respectiva, en cuanto a los límites de velocidad, uso de cinturones de seguridad, patrullajes permanentes en las vías carreteras, el mantenimiento y señalamiento de esas vías, entre muchas otras acciones que se deben ejecutar con rapidez y firmeza, pues se trata de salvar la vida de miles de compatriotas, ya que una tragedia vehicular puede producirse en cuestión de segundos pero las secuelas son permanentes ••



El Héroe

Jimmy Valladares

Arte. Originario de Marcala, La Paz, este joven pintor autodidacta que firma sus lienzos como R. Valladares se prepara para presentar en Tegucigalpa su muestra "Mirada y emociones", una recopilación de doce coloridas obras, de las cuales siete pertenecen a colecciones privadas, en la que hace alusión a los recuerdos que emanan de las vivencias más significativas.

El Villano

Luis Redondo

Legislativo. Diputados del Partido Salvador de Honduras (PSH) denunciaron que los removió de la presidencia de las comisiones legislativas que presidían a lo interno del Congreso Nacional, y lo acusaron de estar abusando de la Ley Orgánica del Congreso Nacional, que tanto criticó en el pasado. "Son excesos abruptos de Luis XIV". dijo la diputada Suyapa

Lectores

Corruptomanía

A nuestra amada Hondu-

El Consejo Nacional Antiras, cada uno de sus hijos queremos verla como corrupción recientemenuna nación competitiva a te dentro de esa labor nivel regional y, por qué paladina que abandera en no decirlo, a nivel munla lucha contra la corrupdial en diferentes áreas ción desde diferentes trindel conocimiento, del cheras, ha publicado una comercio, en diferentes obra disciplinas del deporte; un sueño que es posible hacerlo realidad, pero necesitamos generar un cambio en nuestras familias, en nuestro entorno consecuentemente, generar una verdadera transformación social. No se trata de refundar un país, se trata de crear una metamorfosis social de manera integral, generando fuentes de empleo. programas sociales, que beneficien a los más vulnerables, orientados en dar respuesta coherente a las demandas de la población, es necesario que cada hondureño salga de sario, común, desde el momenesa zona de "confort". Ahora bien, ¿con qué nos to que decide infringir la enfrentamos? Pues esto ley, sea por acción o por no es muy difícil de desomisión, ¡hondureño(a), cubrir, con un gran secla indiferencia mata, tu tor de la población coneres el cambio, Honduras formista, apáticos a los nos necesita. problemas de país, indi-

ferentes a la corrupción

pública de funcionarios

"Corrupcionario", donde conceptualiza diferentes tópicos relacionados a temas de corrupción, en el mismo invito a que agreguen el concepto de "corruptomanía", que no es más que la trama que realiza uno o varios individuos para traspasar los límites de la ley, para ingresar al indeseable mundo de la corrupción, obteniendo beneficios propios o de terceros, y es que este patrón no solo se le puede achacar a los funcionarios o empleados públicos, también la corruptomanía la practica el comerciante, el empreel ciudadano

de diferentes categorías,

con patrones de corrup-

ción arraigados desde la

cabeza hasta las uñas de

denominada

los pies.

Bill A. Salazar Barahona Tegucigalpa

Opinión Ajena



Codelco y la explotación del litio

Producto de su modelo de gestión, sin un controlador claro, la empresa no logró tomar las decisiones correctas a lo largo de los años, lo que hace discutible que pueda estar lista para ser el socio ideal en el desarrollo de empresas de litio. No son buenos momentos Codelco. La compañía informó que al cierre del primer trimestre, los excedentes generados llegaron a solo US\$418 millones, un 73% menos que lo registrado en el mismo periodo. En lo que toca a su producción, esta alcanzó las 326 mil toneladas de cobre fino, una caída de 10% respecto de lo registrado el año anterior ...

Viernes 5 de mayo de 2023 **EL HERALDO Opinión** .19

PAÍS SOÑADO

Carreteras de fechas fatales



José Adán Castelar Periodista

ualquier hora es peligrosa para ir desprevenido por el anillo periférico de Tegucigalpa. repente un vehículo, otro, y hasta tres, separados por minutos, pasan zumbando a velocidades desmadradas, como si la vida de ellos —los conductores— no valiera nada y menos las de los demás.

temeraria se repiten en avenidas y bulevares en todas las ciudades, y no hay una forma lógica de entender a estos choferes causantes de tragedias que no sea una insuperable estrechez de mente o una bárbara inconsciencia.

es que la muerte no pierde su brutal puntualidad en las vías públicas; no los conmueven las registran a 1,100 personas

cifras de las tragedias. Solo en el primer trimestre de este año las autoridades de Tránsito atestiguan 559 personas fallecidas en escalofriantes colisiones, choques, volcamientos, atropellos.

De esto sabe dolorosamente una joven que me saludó el otro día en un café. Contó deshecha cómo perdió a su padre en la carretera CA-5. Él iría a San Pedro Sula para un asunto del trabajo. Ya le habían advertido al hombre —de cincuenta y tantos años y un hijo másprudencia con la velocidad; pero confió en su destreza y la seguridad del vehículo, que de nada le sirvieron.

Casi en estado de negación y Las escenas de aceleración en un confuso encuentro de sentimientos, reprochó a su padre haberlos dejado solos, que por qué iba tan rápido, que si no pensó en ellos, y seguido se desencajó pensando en las últimas sensaciones, el horror del impacto que lo destrozó en el vehículo y lo mató. Pocos Por estos salvajes del volante piensan en las consecuencias, en el después.

Las autoridades también



Por estos salvajes del volante es que la muerte no pierde su brutal puntualidad en las vías públicas; no los conmueven las cifras de las tragedias".

tráfico en estos primeros tres meses; y esos datos se agigantan al revisar caso por caso: accidentados que no volverán a caminar, o perdieron una extremidad, o sufren un invencible trauma

La Policía de Tránsito suma tres mil accidentes en este tiempo a nivel nacional; sin embargo, ocurren muchos, muchísimos más, porque en diferentes percances, sobre todo cuando no hay víctimas,

lesionadas en accidentes de los participantes suelen arreglarse en la calle con acuerdos, y algunos intransigentes, pues, a puñetazos.

> No es que les tengan mala vibra, sino que la inspección de los accidentes apunta que en la mayoría de los casos está involucrada una moto, un taxi o un bus urbano, y los conductores de estos vehículos se han ganado a pulso la desconfianza. Desde luego hay muchos con carros particulares que son una abyecta amenaza pública.

¿Qué falta? Más túmulos no, por favor, dañan los vehículos y castigan a todo mundo. Mejor, más policías en las zonas de abuso, radares de velocidad y motos para perseguirlos. Cámaras también y penas severas para los execrables choferes que destruyen la propiedad, elevan el gasto en salud pública y enlutan el país.

El ataque de esta bestialidad es tan urgente como cualquier otra epidemia o catástrofe que mate a cientos de hondureños ••



Para no olvidar el presente



Miguel A. Cálix Martínez @MiguelCalix

uando en algunos años se lean los libros de la Historia del país, será interesante conocer en qué términos se referirán historiadores a estas primeras décadas del siglo veintiuno que todavía estamos transitando, muy probablemente la inconvenientes. percepción de los acontecipartidarias o ideológicas de

bién de la cercanía o distancia de los hechos históricos que sean objeto de valoración. No obstante, habrá una diferencia cualitativa que distinguirá a muchos de los nuevos intérpretes del presente en algunos años de nuestros tradicionales cronistas v será su especializada formación universitaria.

En estas tierras se escribe y publica poco, mucho menos si se trata de Historia. Extranjeros y nativos se interesan en conocer textos o documentos para dar una mirada, a veces rápida y otras más profunda, a los distintos períodos de la historia nacional, experimendo. Como siempre ha ocurri- tando desazón al encontrar

Aunque hay reconocidos mientos estará fuertemente referentes que dedicaron sus permeada por las simpatías esfuerzos a escudriñar el último tramo del siglo XIX, así quien escriba, aunque tam- como las primeras tres cuartas



En estas tierras se escribe y publica poco, mucho menos si se trata de Historia".

partes del siglo XX, no las hay tanto para la parte final de éste y mucho menos para los inicios del que vivimos.

Como seres humanos es normal que tendamos a dar excesiva relevancia al presente, al aquí y al ahora. Pero no es menos importante prestar atención como grupo y comunidad, a los antecedentes que permitieron conformar la sociedad que hoy integramos. Las ventajas de hacerlo son evidentes y los analistas de la rea-

lidad nos brindan una y mil justificaciones, pero a mí me gusta verlo con simpleza y practicidad: el pasado nos deja lecciones valiosas como colectividad, como pueblo.

En las últimas décadas vivimos procesos que hoy pueden considerarse claves porque configuran el rumbo actual de la nación.

Sin ánimo de ser exhaustivo (las listas siempre cuentan con notables exclusiones), citar podemos -entre otros— en lo político, no solo el retorno a los procesos electorales a inicios de los ochentas, sino algunos de sus momentos bajos (especialmente en 1985, 2005, 2009 y 2017); en lo económico, las variadas medidas de reestructuración económica. especialmente la del noventa, el auge de nuevos rubros las suyas entre nosotros ••

productivos y el deterioro progresivo de las finanzas estatales. En lo social, el agravamiento de la pobreza e inequidad, sumado a ello el aumento de la criminalidad, violencia y narcoactividad.

Capítulo aparte merecen el huracán Mitch (1998) y el golpe de Estado (2009), tan axiales y disruptivos.

Quizás hay quien desdeñe esta información por tratarse de hechos recientes, sin embargo, tratándose de un país con deficiencias notables en su cultura de preservación de archivos y poco aprecio por la memoria histórica, toda iniciativa que pueda hacerse hoy para conservarla debe ser prioritaria, comenzando por rescatar los testimonios y versiones de sus protagonistas, muchos de ellos todavía haciendo de

Obras Las nuevas edificaciones, los puentes a desnivel, reforestación y señalizaciones le dan un toque de modernización al DC, pero el desorden del transporte y la falta de agua son una problemática, hasta ahora, sin solución







(1) En los últimos años la ciudad de Tegucigalpa ha mostrado un amplio desarrollo en infraestructura, Comayagüela avanza lento. (2) El transporte público es uno de los problemas que a diario molesta en la capital; las autoridades del IHTT anunciaron modernidad, pero aún no llega. (3) La falta de represas provoca escasez de agua en el DC.

La capital, entre modernidad, infraestructura y atraso

TEGUCIGALPA

Pese a algunas mejoras notables en el ornato del Distrito Central ocurridas durante los últimos diez años, hay otros aspectos que siguen igual o hasta peor y las autoridades todavía no los han solucionado.

EL HERALDO realizó un análisis consultando la opinión de varios expertos en Arquitectura y Urbanismo para conocer cuáles son sus valoraciones sobre estas carencias que padece la capital de Honduras.

Cada día que avanza, la capital se convierte más en una ciudad moderna, ya que solo en la última década se han construido alrededor de 64 edificaciones con fines comerciales y 37 edificios residenciales, según la Gerencia de Control de la Construcción.

"El crecimiento de Tegucigalpa y Comayagüela en relación a edificios ya tiene otro aspecto, ya de una metrópolis, pero de qué nos va a servir estar creciendo en tamaño si la oferta de agua se mantiene prácticamente igual", contrastó Silvio Larios, presidente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico).

El también ingeniero agregó que "la falta de construcción de nuevas represas, pozos, líneas de distribución, tanque de almacenamiento en las colonias y sistema de bombeo para las zonas altas han hecho que la escasez del agua potable en los hogares capitalinos siempre sea un problema todavía sin solución".

Cabe resaltar que las autorida-



La apuesta de construcciones verticales en la ciudad ha venido en crecimiento en los últimos diez años, lo que hace de la capital una ciudad moderna y un polo de desarrollo.

des edilicias están llevando a cabo sistema de transporte público la construcción de la represa San José para combatir la sequía que viven cientos de hogares capitalinos, sin embargo, aún no se sabe cuándo estará terminada.

Otro problema es el alcantarillado, pues las múltiples lluvias causan inundaciones por las calles de distintos sectores que aquejan a los capitalinos en tiempo de invierno.

Además, la comuna capitalina ha realizado esfuerzos para traer alivio a la red vial a través de los múltiples puentes vehiculares en determinadas zonas, y la pavimentación y bacheo de algunas calles, pero el tema del

sigue siendo un problema.

"El transporte público tiene un pésimo servicio y es de mala calidad. Se necesita un transporte público masivo, ordenado y de calidad", dijo el ingeniero Larios.

Según los expertos, otro factor que no ha cambiado son los mercados que cada vez se extienden más, tomando arterias viales muy importantes.

Asimismo, señalan que no se ha elaborado una mejor planificación urbana que sea eficiente para que estas centrales de venta se ubiquen en diferentes sectores, porque las zonas donde están ubicadas actualmente se encuentran saturadas de mercados, esto los convierte en una bomba de tiempo para el DC.

"Lo mejor sería limpiar de vendedores ambulantes y hacer que ellos tengan un lugar dentro de los inmuebles, y hacer que estos inmuebles tengan comercios y que no haya nadie vendiendo en las calles", aconsejó Dino Rietti, urbanista.

Entre los factores conflictivos está la falta de parqueos y estacionamientos en el centro de Tegucigalpa, los arquitectos consultados explican que es un problema que se puede solucionar porque todavía existen áreas que no se han utilizado.

Otro problema visible que afecta la estructura y ornato de la capital son las marañas de cables, que han aumentado por el gran número de compañías de cable e internet.

"Se debería implementar un programa de limpieza visual en estas zonas, porque de nada va a servir que estemos promoviendo la vistosidad arquitectónica de los edificios que ni se pueden ver por toda esa maraña de cables que nos han estado dejando estas compañías", explicó Larios.

Más de 64 edificaciones

con fines comerciales se han levantado en la capital en la última década.

No obstante, el casco histórico de Tegucigalpa se ve deteriorado y descuidado mientras que otras zonas de la capital se ven en mejores condiciones, lo que las vuelve más llamativas para la población.

"El Estado ha invertido en la Galería Nacional de Arte y algunas intervenciones en la Casa de Morazán y en la Casa de la Moneda, pero necesitamos que se restaure el parque La Leona y muchas zonas más que deberían cuidarse como patrimonio nacional", detalló Rietti.

Por otro lado, debido a la gran cantidad de colonias nuevas fundadas en la ciudad, se ha perdido parte de la fauna del Distrito Central, ya que la mavoría de estas colonias se construyen en áreas verdes••

Mariela Espinoza

El Heraldo diario@elheraldo.hn Viernes 5 de mayo de 2023 **Metro** . 2



ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL (AMDC) UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA P170469-CR. IDA-6460-HN



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA

Supervisión de las mejoras de la planta de tratamiento de Agua Potable El Picacho Proceso No.HN-AMDC-353043-CS-CQS

Número de Crédito: IDA-6460-HN

País: Honduras

Fecha: 05 de mayo de 2023

La República de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (el "Banco") en la forma de un crédito (en adelante, el crédito) para solventar el costo del Proyecto para Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") consisten en la Supervisión de las Mejoras de la Planta de Tratamiento de Agua Potable El Picacho, asegurando que estas se realicen de acuerdo con los términos de referencia adjuntos.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios se ha estimado en 12 meses

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web de Honducompras (www.honducompras.gob.hn), y también podrán ser solicitados a la dirección de correo electrónico abajo mencionada.

El Contratante invita a las Firmas Consultoras elegibles a expresar interés en prestar los servicios solicitados. Los Consultores interesados deberán proporcionar información en español, que indique que están calificados para suministrar los servicios para lo que deberán presentar la siguiente información.

Los criterios para la conformación de la lista corta son los siguientes:

- 1. Experiencia de al menos diez (10) años en supervisión de obras de ingeniería en general.
- Experiencia de al menos diez (10) años en el Estudio, Diseño y Supervisión de Plantas de Potabilización de Agua.
- Amplia experiencia en la rehabilitación o el mejoramiento (upgrading) de plantas de tratamiento para agua potable con capacidad de producción similar (1.4 m3/s) o mayor que la identificada en estos TDR.
- Reconocida experiencia en el estudio, diseño, supervisión o rehabilitación de plantas de potabilización de agua con la tecnología de la PTAP El Picacho (Tecnología CEPIS).
- Experiencia en permisos ambientales, desarrollo y/o supervisión de planes de gestión ambiental y social, y procesos consultativos con diversas partes interesadas.
- 6. Experiencia en la aplicación de procedimientos de salud y seguridad laboral en proyectos de diseño, supervisión o construcción de obras civiles. Además, sería un valor agregado contar con experiencia en la aplicación de políticas de salvaguardas o estándares ambientales y sociales de Organismos de Financiamiento de Créditos Internacionales

Para estos efectos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Información general de la firma (nombre, dirección/ubicación, teléfono, correo electrónico)
- Organigrama de la firma, descripción del staff de personal con que cuenta.
- Listado, breve descripción y monto ejecutado de los trabajos realizados como experiencia específica de la firma, y copia de la documentación de soporte correspondiente a esos trabajos.
- Copia simple de la escritura de constitución de la firma o documento similar y el poder otorgado al Representante Legal (si corresponde).
- Copia simple de los balances financieros de los últimos cinco (5) años.
- Constancia de Solvencia en el colegio de ingenieros civiles (CICH) o arquitectos (CAH).
- Se deberá presentar documentos que respalden la experiencia expresada, tales como: copia de contratos, actas de recepción final, constancias, o cualquier otra documentación que refleje el nombre de las consultorias realizadas, nombre de la firma consultora, monto y fecha

Los Expertos Clave no serán evaluados en esta etapa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma,

se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, parrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones, pero deben indicar ctaramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones de Admissiones entre mercionadas.

Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada abajo o enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: a más tardar el 23 de mayo del 2023.

Jorge Alejandro Aldana Bardales

Atención: Unidad Coordinadora del Proyecto

Alcaldía Municipal del Distrito Central

Dirección Oficina de la UCP/AMDC Colonia La Estancia, Avenida Galván, frente a oficinas del PROYECTO COMRURAL al final de Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfono: (504) 2221-0691 Adquisicionesp170469@amdc.hn

22. **Metro**Viernes 5 de mayo de 2023

EL HERALDO

Variedad para todos Los interesados pueden llamar a los números 2221–6640, 2236–9112, 2230–4208 o 2230–0852

20 cursos gratis que puede matricular este mes en Infop

__TEGUCIGALPA

Con una amplia variedad de capacitaciones disponibles, el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) pronto iniciará unos 20 cursos y oficios que serán impartidos de manera presencial y virtual.

Entre la oferta formativa en el área técnica que iniciará el sábado 6 de mayo en Infop Miraflores, está el acabado de pintura y la preparación de superficie automotriz.

Los requisitos para la inscripción son ser mayor de 15 años y presentar la copia de identidad o partida de nacimiento, ambos serán impartidos los sábados de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

El lunes 8 de mayo iniciará el curso de electrónica básica para celulares y durará dos meses con clases de lunes a viernes desde la 1:00 a 3:00 de la tarde.

Para la inscripción, los requisitos son ser mayor de 15 años, certificado de sexto grado y copias de partida de nacimien-



certificado de sexto grado y copias de partida de nacimien-partida de nacimiento o identidad y carnet de vacunación covid-19.

to o identidad, así como del carnet de vacunación covid-19.

El mismo lunes también comienzan, a través de video-conferencias, los cursos virtuales de auditoría de gestión y gestión de talento humano en horario de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía.

Asimismo, esos mismos días pero en horario de 1:00 a 5:00 de la tarde se impartirán los cursos de neuromarketing y de ISO-9001-2015.

Para los interesados en aprender un segundo idioma, los cursos de inglés también comenzarán el 8 de mayo, para este hay múltiples horarios disponibles para el primer nivel.

Con una duración de dos horas de lunes a viernes, las alternativas inician desde las 8:00 de la mañana hasta las 3:00 de la tarde. También desde el 13 de mayo estará disponible un horario solo los sábados con clases desde el mediodía hasta las 5:00 de la tarde.

Otro disponible en Infop San Felipe es el diseño y confección de pantalones. Para el 15 de mayo los que inician son mecánica industrial, soldador, mantenimiento y el martes 16 el de ofimática (Word, Excel, etc.) en Infop La Travesía.

Para el 20 estarán disponibles la elaboración de piñatas, centrales de aire acondicionado y el sábado 27 de mayo aire acondicionado automotriz.

Rommel Roque

El Heraldo rommel.roque@elheraldo.hn

Hoy cortarán cabello gratis en el parque central del DC

__TEGUCIGALPA

Toda la población masculina de la capital que desee cambiar su corte de cabello tiene la oportunidad de hacerlo hoy de forma totalmente gratuita gracias a los servicios que ofrece el Instituto Nacional de Formación Profesional (infop).

Un grupo de 19 estudiantes que están en su fase final de práctica en el curso de Barbería estarán instalados en carpas en el parque central para ofrecer cortes de cabello y barba. Cabe resaltar que se hará cualquier tipo de corte para niños y hombres.

El horario será de 8:00 AM hasta las 2:30 PM, además, no hay número limitado de cupos, por lo que se estará atendiendo a todas las personas que se presenten.

No deberá pagar nada, ya que el servicio es gratis y el único requisito que se pide para acceder a él es anotarse en un listado de asistencia.

El Infop hace las jornadas para que sus alumnos puedan practicar sus conocimientos y al mismo tiempo brindar un servicio a la ciudadanía que lo necesita ••

Por completar horas VOAE, estudiantes resultan estafados

Las autoridades se encuentran investigando el caso, además de otros que tampoco tienen validación de horas

____TEGUCIGALPA

La desesperación por completar las horas de voluntario que exige la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) como requisito para graduarse ha hecho que un grupo de estudiantes se conviertan en víctimas de estafa.

Lo anterior debido a que varios alumnos han denunciado que a través de un enlace de inscripción que circulaba por distintas redes sociales se les solicitaba donar dinero para un proyecto llamado "Taller de Proyecto de Protección Social" a cambio de horas sociales, el problema radica en que la actividad no cuenta con la aprobación de horas del artículo 140 que da Vicerrectoría de Orientación de Asuntos Estudiantilos (VOAE)

Por esa razón, el departamen-



Completar las horas VOAE es un requisito para graduarse.

to de VOAE hace el llamado a la población estudiantil de estar atentos ante cualquier publicación sospechosa ••

Mariela Espinoza

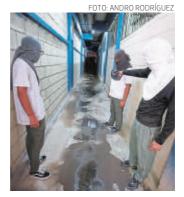
El Heraldo diario@elheraldo.hn

En precario está Instituto San José del Pedregal

___TEGUCIGALPA

La pestilencia de un eterno derrame de aguas negras, el obsoleto sistema eléctrico, la carencia de pupitres y cobros para los estudiantes que realizarán su Trabajo Educativo Social (TES) generaron la toma del Instituto San José del Pedregal.

Con el respaldo de docentes y padres de familia, los educandos determinaron que no se impartirán clases hasta que las autoridades hagan su trabajo y brinden soluciones.



Las aguas negras se filtran en pasillos y aulas del instituto.

Los afectados cuestionaron que pretenden que los alumnos del TES reparen el muro que se desplomó. Asimismo, lamentan la ausencia de soluciones por parte de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) para controlar el río de aguas negras ••





Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotización Bienes

(Proceso de Solicitud de Cotizaciones de sobre único)

País: Honduras C.A.

Nombre del Proyecto: Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras

(COVID-19).

Título del Contrato: Adquisición de Mobiliario (sillas) para la Sala Situacional, Unidad de Vigilancia de la Salud UVS y Laboratorio Nacional de la SESAI

N.° de crédito: IDA-6626-HN

N.° de referencia de la SDC: HN-SESAL-352147-GO-RFQ.

- 1. El Gobierno de Honduras ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras COVID-19, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de crédito IDA-6626-HN, para la Adquisición de Mobiliario (sillas) para la Sala Situacional, Unidad de Vigilancia de la Salud UVS y Laboratorio Nacional de la SESAL.
- 2. La Secretaría de Salud a través de la Unidad Administradora de Proyectos Protección de Salud Honduras (UAP-PROSALH) invita a los Proveedores Elegibles a cotizar los bienes descritos en el Anexo 1: Requisitos del Comprador adjuntos al Documento de Solicitud de Cotizaciones para la Adquisición de Mobiliario (sillas) para la Sala Situacional, Unidad de Vigilancia de la Salud UVS y Laboratorio Nacional de la SESAL.
- 3. El proceso se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial del 1º de julio de 2016 (revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018). El Proyecto estará sujeto a las Directrices Anticorrupción del Banco Mundial, del 15 de octubre de 2006, revisadas en enero de 2011, y el 1 de julio de 2016. ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los Proveedores elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
- 4. Los Proveedores elegibles interesados podrán solicitar más información a la Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH), Atención Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General Unidad de Adquisiciones al correo: adquisiciones.prosalh@gmail.com y consultar el Documento de Solicitud de Cotizaciones en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., en la dirección Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery.
- 5. Los Proveedores interesados podrán adquirir el Documento de Solicitud de Cotizaciones en *idioma Español*, en forma gratuita, previa presentación de una solicitud por escrito dirigida a la dirección que figura más abajo. El documento se enviará vía correo electrónico a los proveedores interesados.
- 6. Las Cotizaciones deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 19 de mayo del 2023 a las 10:00 a.m. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Proveedores y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo el día 19 de mayo del 2023 a las 10:30 a.m.
- 7. La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH)

Atención: Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General.

Dirección: Colonia Las Minitas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery.

Correo electrónico: adquisiciones.prosalh@gmail.com



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009~01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENÉ WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOP-ERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el día MIERCOLES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM) a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: A) —Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6.00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6,00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6. 00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio,- Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M2)", - B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con área ya dictaminada; AL SUR: 6.00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL ESTE: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12.00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio.- Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72900 M2)" ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del mismo solicitante en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M2), OS: Inmueble ubicado en la COLO-NIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6)1 ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6.00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12.00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12.00 Metros con lote número Siete. del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.00 Metros con solar baldío. Qué en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrillo rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto de láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS, -Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad.- Para participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, 51 no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M. D. C., 28 de abril del año 2023



Viernes 5 de mayo de 24. Metro **EL HERALDO**

Solidaridad Las personas, instituciones privadas o estatales pueden ayudar a que don José Corea alcance la meta y pueda operar a su hijo de 13 años Edwin Corea

Padre vende plástico para operar a su hijo con parálisis





(1) Atrapado en un cuerpo que ya no domina permanece Edwin Corea de 13 años, su padre lucha con desesperación para conseguir 48 mil lempiras para operarlo e iniciar un proceso de recuperación. (2) La venta de pascones no genera muchos ingresos y urge de donaciones.

TEGUCIGALPA

Jesucristo" es el mensaje que se visualiza mientras don José Corea ofrece coladores de plástico a los conductores.

tos con una mano, en la otra la escuela y convulsionó, des-

sostiene a su hijo Edwin Corea "No temas, yo estoy contigo: de 13 años con la esperanza de que su hijo, con parálisis cerebral, pueda caminar una vez más con otra operación.

"Cuando mi hijo tenía 10 Mientras ofrece los produc- años le pegó fiebre, estaba en

pués lo llevé al Hospital Escue- ánimo ofrece sus productos a la, lo canalizaron alimentándo- los conductores a cambio de lo por un agujero en el cuello y no volvió a hablar ni caminar", recordó con pesar.

una mínima ganancia de 3 lempiras por cada colador.

Don José es un hombre Los vehículos pasan, solo capaz de trabajar en líneas uno se detiene, solo él sabe la primarias y secundarias de carga sobre sus hombros y con electricidad, también puede

ejecutar cualquier obra de albañilería en zonas residenciales, pero por los momentos está desempleado.

No acostumbra a cargar a Edwin entre el ajetreo de la ciudad, sin embargo la desesperación lo empuja a cargarlo cuando no tiene quien se lo cuide.

"Con ayudas logré hacerle una operación en un lado de su cadera, con eso mi niño ya se mueve de un lado pero ahorita necesita una operación en el otro lado de la cadera, me dijo

Pese a sus dificultades, don

José se aferra a la esperanza y confía en que conseguirá fondos para operar a su hijo de 13 años.

el médico (de un hospital privado" que cuesta 48 mil lempiras", detalló.

Si usted quiere ayudar a que Edwin se mejore puede realizar su donativo a la cuenta de Banco de Occidente 214240138557 a nombre de José Rubén Corea o llamar a la sección Metro al 9940-0221

Rommel Roque El Heraldo

rommel.roque@elheraldo.hn

Certifican Codeles para hacer frente a futuras lluvias

Especialistas reiteran que no se necesita un huracán para que la capital sufra emergencias por lluvias

TEGUCIGALPA

La certificación para los primeros 20 (de 40) Comités de Emergencia Locales (Codeles) ya inició y con ellos la Alcaldía Municipal buscará atender unos 80 puntos críticos en el municipio.

'No hablamos de barrios o colonias porque puede ser mayor, pero con el programa de Cooperación Financiera Alemana (KfW) certificamos, preparamos, equipamos y realizamos obras en los puntos críticos", explicó Julio Quiñones, coordinador del Progra-



La certificación se realiza con anticipación a las lluvias.

ma de adaptación Urbana al Cambio Climático.

El especialista detalló que para obtener respuesta le apostaron a 40 Codeles y alcanzar diario@elheraldo.hn

una cobertura de un 50% de los puntos críticos.

Primero convertimos en certificadores a miembros de la Alcaldía, luego ellos certifican a los Codeles, el proceso inició hace dos meses aproximadamente", indicó.

De los primeros 20 Codeles certificados, integrados por 242 personas, tendrán la capacidad de realizar monitoreos de precipitaciones y generar acciones de respuesta durante una emergencia.

"Tenemos una temporada lluviosa abajo del promedio, pero no significa que no lloverá, entre 12 a 15 tormentas tropicales se pueden formar en la región, el 15 de mayo inicia la temporada ciclónica en el Pacífico y el 1 de junio en el Atlántico", detalló mientras reiteraba que la capital es una ciudad altamente vulnerable con familias que habitan en zonas de riesgo.

Rommel Roque

El Heraldo

Exigen que se respete el calendario de agua

TEGUCIGALPA

Las caras largas y medias respuestas que el patronato de la colonia San Miguel recibió en la Unidad Municipal de Agua Potable Saneamiento (UMAPS) preocupan a los abonados, que ya no soportan el pésimo servicio recibido.

Marlon Sierra, presidente del patronato, expresó que "si nos dicen que nos darán agua cada 15 días está bien, pero, por favor, cumplan con lo que prometen".

Para el líder comunitario, si el día que realizaron la protesta tuvieron agua todo indica que el problema es por "un mal manejo de las válvulas".

La UMAPS tiene que estar atenta, realizar las inspecciones, si hay pegues clandesti- servicio", concluyó ••



No en toda la San Miguel llega el agua el día programado.

nos, que los hemos reportado y no hacen nada. El agua es vida y queremos que nos cumplan con el horario", manifestó.

Hay que resaltar que, con el acompañamiento de una persona profesional del derecho, el patronato visitó ayer por segundo día el plantel de la entidad para solicitar una solución al desabastecimiento.

"Nos enseñaron fotos de unos trabajos que realizaron, si ya hicieron los cambios y ya no se bota, esperamos un buen



TASA DE INTERÉS ANUALIZADAS APLICADAS A LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y CARGOS AUTORIZADOS AL MES DE ABRIL DE 2023

DESCRIPCIÓN	TARJETA DE FINANCIAMIENTO AZTECA PLUS	
TASA DE INTERÉS	Tasa Máxima	
Moneda Nacional	48.01%	
Moneda Extranjera	N/A	
Cargos por Servicios Automatizados por Ley		
Por membresia anual tarjeta titular	Sin Cobro	
Por seguro por cobertura de deuda	Sin Cobro	
Por comisión por retiros en efectivo	Sin Cobro	
Cargos Adicionales por Servicio Aceptados Expresamente por el Tarjeta-habiente		
Por membresia cada tarjeta adicional	Sin Cobro	
Por rehabilitación del uso de la linea de crédito en cuenta corriente a los 30 días de suspensión por pagos tardios	Sin Cobro	
Por rehabilitación del uso de la linea de crédito en cuenta comente a los 60 días de suspensión por pagos tardios	Sin Cobro	
Por rehabilitación del uso de la línea de crédito en cuenta corriente después de 60 días de suspensión por pagos tardíos	Sin Cobro	
Por sobregiros en la línea de crédito	Sin Cobro	
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en Lempiras	Sin Cobro	
Por cheques en lempiras devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro	
Por cheques en dólares devueltos para pago de cargos en dólares	Sin Cobro	
Por servicios electrónicos	Sin Cobro	
Por deterioro o reposición por extravío de la tarjeta titular	Sin Cobro	
Por deterioro o reposición por extravío de tarjetas adicionales	Sin Cobro	
Por plan de cobertura contra Fraude, Robo y Extravío	Sin Cobro	
Por fotocopias o comprobantes de transacciones en disputa	Sin Cobro	
Por reposición del estado de cuenta	Sin Cobro	
Reposición de NIP	Sin Cobro	
Por servicio de asistencia para emergencias	Sin Cobro	
Por emisión de constancias/referencias	Sin Cobro	



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que con fecha ocho de marzo del año dos mil veintitrés, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. 26-22, instruido en contra de CARLOS MANUEL MARADIAGA MOLINA, a quien se le sigue proceso por el delito de ACTOS DE LUJURIA, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores: JACKSON ANTONIO MENDEZ ARDON Y SUYAPA ARDON ZEPEDA, en acatamiento a lo estipulado en el en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres (3) días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos (2) diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen a los testigos JACKSON ANTONIO MENDEZ ARDON Y SUYAPA ARDON ZEPEDA; en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de JUICIO ORAL Y PÚBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA LUNES OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M).

Choluteca, 8 de marzo del año 2023.





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2021-144-2, instruido a LUIS ENRIQUE GOMEZ ESCOBAR Y JAYRON NAHUN GOMEZ ESCOBAR, por suponerlos responsables del delito de EXTORSIÓN, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO CC-585; a efecto de citar a los Agentes RICHERT ISAEL AGUILAR RODAS Y WILMER CHAVARRIA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día MIERCOLES DIEZ DE MAYO DEL AÑO 2023 (10/05/2023), ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 03 de mayo del año 2023.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN

CITACIÓN POR EDICTOS

MATERIA DE EXTORSIÓN

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2022-180-5, instruido al señor VICTOR MANUEL REYES RODRIGUEZ, HERNAN ALEXIS AGURCIA FIGUEROA, MATEO DE JESUS MARTINEZ FIGUEROA, por suponerlo responsable del delito de extorsión agravada continuada y porte ilegal de ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO AX077-2021-LCB Y EL ORDEN PÚBLICO; a efecto de citar al AGENTE DE INVESTIGACIÓN EDILSON EMMANUEL RODRIGUEZ CHAVARRIA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL** VEINTITRES (08/05/2023), ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 27 de abril del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.

SECRETARIA ADJUNTA.



Guerra El jefe de la diplomacia de la Unión Europea, Josep Borrell, pidió a Rusia que evite utilizar el supuesto ataque al Kremlin con drones como pretexto para intensificar o ampliar su ofensiva militar en Ucrania

EUA niega estar tras presunto ataque contra Vladimir Putin

WASHINGTON

La Casa Blanca negó ayer cualataque con drones contra el Kremlin, después de que el portavoz ruso, Dmitri Peskov, acusó de gobierno. a Washington de guiar a Ucrania para hacerlo.

tenemos nada que ver con Rusia dijo John mantiene Consejo de Seguri- detenidos en los Kirby, portavoz del dad Nacional de la territorios que Casa Blanca, en la ocupa en Ucrania MSNBC. a un mínimo de "Pura y simplemen- 20,000 civiles te, Peskov está min- ucranianos. tiendo", añadió. Rusia dice que

terrorista" durante la noche del martes con dos drones, con el Vladimir Putin. Kiev niega la nia", afirmó. acusación. Peskov, secretario de prensa de Putin desde hace mucho tiempo, dijo ayer que "las decisiones sobre este tipo sino en Washington".

"Kiev solo hace lo que le piden pública rusa mostró ayer al pre-

sidente Vladimir Putin en una reunión de trabajo en el quier implicación en el supuesto Kremlin, primera aparición del gobernante desde el supuesto ataque con drones contra la sede

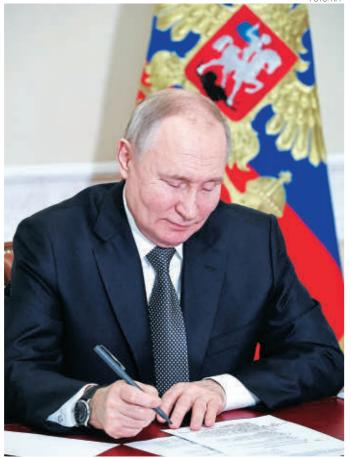
El incidente del Kremlin se

produce en medio de otras recientes explosiones y descarrilamientos Rusia y en territorio ucraniano ocupado.

Kirby reiteró en MSNBC que Washington apoya ni condona ataques de Ucrania fuera de sus fronte-"Tanto en

Ucrania realizó un "ataque público como en privado, hemos sido claros con ellos en que no les animamos ni les perobjetivo de matar al presidente mitimos atacar fuera de Ucra-

Cuando más tarde CNN le preguntó si Washington veía a Putin como un objetivo militar legítimo, Kirby dijo: "No estade ataques no se toman en Kiev, mos a favor, no respaldamos los ataques contra líderes individuales". El jefe de la diplomacia que haga", añadió. La televisión de la Unión Europea (UE), Josep Borrell, pidió ayer a Rusia que



Rusia dice que Ucrania realizó un ataque terrorista contra el presidente ruso Vladimir Putin.

evite utilizar el supuesto ataque al Kremlin con drones como pretexto para intensificar o ampliar su ofensiva militar en Ucrania.

Estados Unidos ha liderado una coalición de naciones occidentales para armar al ejército ucraniano, brindándole constantemente armamento y sistemas de defensa más avanzados solicitados por el presidente Vladimir Zelenski. El miércoles, la Casa Blanca anunció un nuevo paquete de ayuda militar de 300 millones de dólares, que incluye gran cantidad de municiones, lo que eleva la asistencia total de seguridad de Estados Unidos a Ucrania a 35.700 millones de dólares.

Según la Casa Blanca, el nuevo paquete ayudará a cumplir con las solicitudes de Ucrania antes de una contraofensiva que se ha estado preparando durante meses. Zelenski tiene ahora "alrededor del 98% de todo lo que sus fuerzas dicen que necesitan para poder realizar operaciones ofensivas en la primavera (boreal) y en las próximas semanas y meses", dijo Kirby a CNN ●●

Sudán sigue bajo fuego: 700 personas han muerto

JARTUM, SUDÁN

Por vigésimo día consecutivo, Jartum se vio ayer sacudida por explosiones y disparos que hicieron añicos los últimos esfuerzos para prolongar el alto el fuego en Sudán, que expiró la medianoche del miércoles. El ejército regular dijo que estaba dispuesto a cumplir con una nueva tregua de siete días acordada por los mediadores en Sudán del Sur, pero sus rivales paramilitares de las Fuerzas de Apoyo Rápido afectada por el conflicto.



La capital Jartum es la más

(FAR) no respondieron.

Testigos en Jartum informaron de ruidosas explosiones e intercambios de disparos en las calles desde la madrugada. Los combates estallaron el 15 de abril entre el ejército regular del general Abdel Fatah al Burhan, líder de facto del país, y las fuerzas paramilitares de su antiguo aliado y ahora rival, Mohamed Hamdan Daglo.

Los enfrentamientos entre facciones rivales comenzaron el 15 de abril y han causado la muerte de unas 700 personas, la mayoría en Jartum y Darfur, según la ONG Proyecto de Datos de Eventos y Ubicación de Conflictos Armados ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Unos 350 evacuados por erupción de volcán de fuego

CIUDAD DE GUATEMALA

El volcán de Fuego, el más activo de Centroamérica y cercano a la capital de Guatemala, entró en erupción este jueves, lo que llevó a evacuar preventivamente a unas 350 personas y al cierre de una carretera.

La erupción comenzó en la madrugada y por la tarde "se procedió a la evacuación de 350 personas" de comunidades cercanas, dijo a la AFP el portavoz de Coordinadora para la Reducción de Desastres (Conred), Rodolfo García, quien estimó que hay unas

130,000 personas en riesgo por la caída de ceniza.

Además, fueron habilitados 13 albergues en cuatro municipios cercanos, que pueden recibir a unas 7,600 personas evacuadas, agregó García.

Más temprano la Conred informó en un comunicado del "descenso de flujos piroclásticos por las barrancas" del volcán. "La columna eruptiva se mantiene a una altura de 6,000 metros sobre el nivel del mar, cargada de abundante ceniza que se desplaza hacia el oeste y suroeste, a más de 100 km de distancia", agregó el boletín.

Según la Conred, la erupción se mantiene "en un nivel alto" y se ha reportado la caída de ceniza en al menos siete comunidades asentadas en las faldas del volcán ••





República de Honduras Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-017-2023-SDN "Adquisición de llantas para el Comando de Operaciones de Apoyo Institucional" (C-11)

- 1.-La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 017-2023-SDN, "Adquisición de llantas para el Comando de Operaciones de Apoyo Institucional" (C-11).
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fuente de Financiamiento Tesoro Nacional.
- 3.-La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.-Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación pública por correo electrónico serviciosgenerales@sedena.gob.hn o mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa. Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García. Teléfono 2242-7950, 2242-7951, acompañada del recibo TGR-1 a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional por Valor de L.300.00 bajo el rubro 12121, en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., fecha límite para retirar pliego de condiciones hasta el 02 de junio del 2023.
- 5.-Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn), periodo de aclaraciones al pliego de condiciones de fecha del 5 al 26 de mayo del año 2023.
- 6.- Las ofertas deberán presentarse con los documentos solicitados en físico y sobre sellado (original, copia 1 y 2) en la dirección arriba descrita, a más tardar a las 10:00 a.m. del día 20 de junio de 2023, Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:30 a.m. del día 20 de junio de 2023, Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta equivalente, por lo menos, al dos poi ciento (2%) del precio total de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de mayo de 2023

ABOGADO JOSÉ MANUEL ZELAYA ROSALES SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL

EE UU reconoce la baja de violencia en Honduras Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del **Club** 0 Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

FUNCIONARIO INTERNACIONAL BUSCA CONTRATAR PERSONAL PARA LAS SIGUIENTE POSICION:

ENCARGADA DE LAVANDERIA

Responsable principalmente por lavar y planchar ropa y demás prendas en la Residencia. También es responsable por la limpieza general y mantenimiento del área asignada. Asistir en la preparación de los alimentos para los eventos cuando sea necesario. Asiste en los eventos y realiza cualquier otra función asignada. Asistir a otros empleados domésticos con sus deberes cuando sea necesario o cuando ellos están de vacaciones, o cuando se lo solicite el Administrador. Se requiere conocimiento de costura a mano (deseable pero no indispensable).

Requisitos para todos los puestos:

NOTA: LOS APLICANTES DEBERAN HACER MENCION DE TODOS LOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION Y SOMETER DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE QUE LLENAN ESTOS REQUISITOS. SE ACEPTAN APLICACIONES DE AMBOS SEXOS.

Experiencia: Un mínimo de dos (2) años de experiencia en posiciones

similares.

Habilidades: Persona dinámica, creativa, autodidacta, dispuesta a

ayudar a sus colegas en otras funciones cuando sea Se necesario, capacidad para trabajar en equipo. requiere que la persona duerma en la residencia ocasionalmente y que tenga flexibilidad de horario.

Se ofrece un atractivo salario y paquete de beneficios que incluye subsidio, décimo tercer y décimo cuarto mes de salario y seguro de medico/vida.

Los candidatos interesados deberán enviar su Curriculum Vitae incluyendo dirección completa, historial salarial y teléfono a más tardar el 19 de mayo del 2023 a la siguiente dirección: hrot3@state.gov o a la Oficina de Recursos Humanos, Apartado Postal No. 3453, Tegucigalpa, Honduras. Para mayor información puede llamar a la Oficina de Recursos Humanos al número 2236-9320, Ext:4743 o escribir al correo hrot3@state.gov.





AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION (SEDUC)

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) y el Secretario de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC), invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante Subasta Pública SEDUC No. BM - 001- 2023, de diez (10) Partidas de motocicletas en mai estado, la cual se llevará a cabo el viernes 19 de mayo del 2023, en horario de 10:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., en las oficinas del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa, INICE, de la Secretaria de Educación, en el Salón de usos Múltiples, ubicada en la Colonia Jardines de Loarque en Comayagüela, M.D.C. departamento de Francisco

Partida	Lugar	Lote
1	Tegucigalpa, colonia Nueva Esperanza en Comayagüela M.D.C Contiguo donde antes funcionaba el Instituto Modelo	13 Motocicleta en mal Estado
2		13 Motocicleta en mal estado
3		13 Motocicleta en mal estado
4		13 Motocicleta en mal estado
5		13 Motocicleta en mal estado
6		13 Motocicleta en mal estado
7		13 Motocicleta en mal estado
8		13 Motocicleta en mal estado
9		13 Motocicleta en mal estado
10		10 Motocicleta en mal estado

La fecha para presentación de ofertas será el viernes 19 de mayo del 2023 en un horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., en las oficinas del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa, INICE, de la Secretaria de Educación, en el Salón de usos Múltiples, ubicada en la Colonia Jardines de Loarque en Comayagüela, M.D.C. departamento de Francisco Morazán. No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del viernes 05 de mayo del 2023, previa cancelación de T.G.R.-1 (Institución 449, rubro 12801), de cien lempiras exactos (L.100.00) por concepto de venta de pliegos de bases de subasta, en cualquier agencia bancaria, no serán reembolsables. El postor podrá adquirir las bases de subasta en la oficina de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaria de Educación, en el Edificio del Centro Civico Gubernamental, Cuerpo Baio B. Primer Nivel. Tegucigalpa M.D.C. presentando recibo de pago T.G.R.-1 (Institución 449, rubro 12801), adicionali información referente estará disponible en el Sistema de Información Nacional, H (www.honducompras.gob.hn), y en las oficinas antes mencionadas.

Los bienes a subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones

que se describen en las bases de subasta.

Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Romualdo Rusel López, celular: 9688-4985, Romualdo lopez@se gob.hn, Lic. Mario Arturo Núñez, celular:2228-5717 mario núñez@se gob.hn, Lic. Bessy Carolina Galo Medrano , bessy galo@se gob.hn, teléfono: 2225717 ext. 1107, oficina de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaria de Educación Pública Teléfonos: 2226-6940, 2226-5933, 2226-5924, 22266200, d.: 1114/ 1113/ 1117/ 1121

Tegucigalpa M.D.C. 05 de mayo de 2023

Lic. Luis Alonso Sosa Director Ejecutivo Dirección Nacional Bienes del Estado Prof. Daniel Enrique Esponda Velásquez Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Viernes 5 de mayo de 2023 EL HERALDO

Vida



DÍA HISTÓRICO



FOTOS: AFP



(1) Previo a la coronación, el rey Carlos III y la reina consorte Camila celebraron la Garden Party en el Palacio de Buckingham. (2) Estas son las vestiduras que usará el rey durante su coronación en la Abadía de Westminster.

MONARQUÍA

REINO UNIDO, LISTO PARA CORONAR A SU REY CARLOS III

___REINO UNIDO

Tras los 70 años de reinado de Isabel II, Reino Unido ya está listo para coronar a su nuevo rey: Carlos III.

Despojada de la fastuosidad y multitud que acompañó la coronación de su madre, la entronización del heredero de la que fue la monarca más longeva del mundo será más limitada y con menos pompa.

La Abadía de Westminster será el escenario del esperado acto, este lugar ha acogido desde hace casi mil años los eventos más importantes de la monarquía británica y esta será la consagración número 40.

La coronación viene siendo un acto protocolario para Carlos III, puesto que las funciones de rey las ejerce desde el 10 de septiembre, dos días después de la muerte de su madre.

Preparativos

La coronación dará inicio a las 10:20, hora de Londres, partiendo del Palacio de Buckingham con la conocida procesión del rey. Ahí Carlos III y su esposa Camila se trasladarán en la carroza del Jubileo de Diamante, tirada por seis caballos grises de Windsor. Este recorrido finalizará antes de las 11:00 de la mañana, hora en que comenzará el acto de coronación. El rey entrará por la gran puerta oeste de la Abadía de Westminster y desfilará por la nave hasta llegar al espacio central, donde se encuentra el altar. Estará precedido por la procesión de líderes, representantes religiosos y miembros de los países de la Commonwealth, que

CORONACIÓN

LOS INVITADOS

_____ Más de 2,000 invitados serán partícipes del acto de primera mano: jefes de Estado, miembros de las familias reales europeas y mundiales, representantes religiosos... todos ellos llegarán entre una y dos horas antes a la abadía para ser testigos de una coronación histórica.

irán acompañados por los gobernadores y los primeros ministros. Rishi Sunak, primer ministro del Reino Unido, será uno de los protagonistas durante el servicio religioso.

En cuanto a la música, son diario@elheraldo.hn

LA CEREMONIA ETAPAS DE LA LITURGIA

La ceremonia, que tendrá una duración prevista de dos horas, se dividirá en cinco etapas: el reconocimiento, el juramento, la unción, la investidura y la entronización.

doce las piezas musicales de la ceremonia, que fueron personalmente seleccionadas por el rey. Sir Andrew Lloyd Webber y Patrick Doyle son dos de los encargados de la composición de la música que sonará durante su consagración como monarca. Además, durante la ceremonia también se escuchará música ortodoxa griega en memoria de su padre Felipe de Edimburgo, fallecido en 2021.

Dos horas después de iniciarse la coronación, los reyes abandonarán la Abadía de Westminster para regresar al palacio en la llamada procesión de coronación. Esta vez lo harán en el Carruaje de Estado Dorado —el más antiguo y valioso—••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



Seguridad Casi 12,000 agentes

se encargarán de la

"operación orbe de oro", el dispositivo

para proteger la ruta de entrada y

incluirá

salida de la abadía

francotiradores en

rastreadores y una

zona de exclusión

centro de la ciudad.

Decenas de miles de

los tejados y agentes de civil, detectores de

metal, perros

aérea sobre el

instalarán en el

seauridad en la

coronación de Carlos III. Bautizado

de mavo de 2023 EL HERALDO

Espectáculos

ARTISTA

ED SHEERAN GANA JUICIO POR PLAGIO DE CANCIÓN DE MARVIN GAYE

EL CANTANTE BRITÁNICO DIJO SENTIRSE FELIZ POR LA RESOLUCIÓN DEL JURADO, QUE CONSIDERÓ QUE NO COMETIÓ PLAGIO AL COMPONER THINKING OUT LOUD

ESTADOS UNIDOS

El artista británico Ed Sheeran manifestó su alegría y alivio ayer al conocer el fallo de un jurado en un tribunal de Manhattan que determinó que no plagió la canción de Marvin Gaye Let's Get It On al componer su éxito mundial Thinking Out Loud.

Sheeran se puso de pie y abrazó a su equipo de abogados al escuchar que el jurado determinó que había creado "independientemente" su canción en 2014, lo que a su juicio es una buena noticia para la libertad creativa.

El músico dijo a la prensa que estaba "muy feliz" pero "increíblemente frustrado por que una

El jurado tardó cerca de tres

horas en decidir si la canción de Sheeran y el clásico de Gave eran sustancialmente similares.

demanda infundada" como esta hubiera llegado a juicio.

La demanda civil la interpusieron los herederos de Ed añadió. "Solo soy un tipo con Townsend, coautor del éxito de una guitarra al que le encanta Gaye, que alegaban que Sheeran había utilizado sin permiso gente disfrute", dijo antes de la armónica progresión y elementos rítmicos del clásico de tiré ser una hucha para que Gaye. Los herederos buscaban me sacudan"...

una participación en los beneficios que la canción generó a Sheeran. "Si el jurado hubiera decidido lo contrario, quizá hubiéramos tenido que decir adiós a la libertad creativa de los compositores", dijo Sheeran a la prensa fuera de la corte.

"Es devastador e insultante que nos acusen de robar las canciones de otros cuando ponemos tanto de nuestra parte para ganarnos la vida", escribir música para que la agregar: "No soy ni me permi-



Sheeran, de 32 años, declaró durante varios días, a veces guitarra en mano, tocando para demostrar al jurado que la progresión de acordes 1-3-4-5 que estaba en entredicho es un bloque básico de la música popular que no pertenece a nadie.

HOMENAJE A CARRIE FISHER PROVOCA ELEA FAMILIAR

FOTO: AFP



Durante años se impulsó una campaña para otorgarle una estrella a Carrie Fisher.

ESTADOS UNIDOS

rra de las galaxias", Carrie Hollywood este jueves, duran- un ataque al corazón en 2016 y

te una ceremonia opacada por La fallecida actriz de "La gue- una amarga pelea familiar.

Fisher, quien interpretó a la Fisher, recibió una estrella en princesa Leia en la franquicia más el Paseo de la Fama de taquillera de la historia, murió de

dejó una hija, la actriz Billie Lourd. Lourd, en un vestido con la estampa del personaje más famoso de su madre, supervisó el homenaje póstumo que se celebró ayer, una efeméride extraoficial para los fanáticos de "La guerra de las galaxias". Pero llamó la atención en el evento en Los Ángeles la ausencia del hermano de Fisher, Todd, así como sus medias hermanas Joely y Tricia Leigh, quienes esta semana criticaron a Lourd por no invitarlos. Todd Fisher le dijo al portal de noticias TMZ que "ser omitido de este día especial duele de verdad", mientras que las hermanas escribieron en Instagram que su omisión fue "profundamente impactante".

Lourd respondió y acusó a los hermanos de lucrarse con la muerte de su madre "al dar varias entrevistas y vender libros por un montón de dinero" ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

>En corto

Damián Szifron v Brie Taylor Swift tiene Larson estarán en jurado de Cannes



Festival, El cineasta argentino Damián Szifron, celebrado director de "Relatos salvajes", y la actriz estadounidense Brie Larson, ganadora de un Oscar por "La habitación", figuran en el jurado del 76 Festival de Cannes, anunciaron ayer los organizadores. El jurado estará presidido por el sueco Ruben Ostlund e incluirá también a la francesa Julia Ducournau, con lo cual tendrá a los dos últimos ven-

cedores del festival.

un nuevo amor tras romper con Joe Alwyn

Cantante. Un tabloide inglés aseguró que Taylor Swift y Matty Healy, vocalista de The 1975, serían novios. A poco menos de un mes de haber anunciado su ruptura con el actor británico Joe Alwyn, la intérprete de Red habría iniciado una relación con Healy.

Jamie Foxx habla por primera vez desde el hospital

Actor. "¡Aprecio todo el amor! ¡Me siento muy afortunado!", publicó el actor Jamie Foxx en su cuenta de Instagram. Esta es su primera reacción tras haber sido hospitalizado hace tres semanas. Aún no se sabe qué es lo que tiene.

Viernes 5 de mayo de 30. **Vida EL HERALDO**

Guía de Streaming

ESTRENO DE LA SEMANA

LAS MADRES!"

LA COMEDIA LLEGA A PRIME VIDEO PROTAGONIZADA POR ANETTE MICHEL Y LETICIA HUIJARA

TEGUCIGALPA

en el mes de mayo y Prime Video no ha visto mejor oportunidad para estrenar "¡Hasta la Madre del Día de las Madres!", una divertida comedia mexicana que hará reír a toda la familia y llega a la plataforma hoy 5 de mayo.

Está protagonizada por Anette Michel y Leticia Huijara, que dan vida a Esmeralda y Rosa, madres de una joven pareja recién casada formada por Lidia (Gala Montes) y Manuel (Michel Duval).

Ambas familias, de estilos muy diferentes, solo se han visto una vez y se reúnen para celebrar el Día de las Madres, un día muy especial

que en México se celebra El Día de la Madre se celebra cada 10 de mayo. Pero lo que en principio va a ser una celebración amena, acaba haciendo estallar un secreto familiar que va a cambiarlo todo. Esmeralda y Rosa tendrán que apoyarse para salir adelante en este día, que parece volverse en su contra.

Dirigida por Javier Colinas, el elenco se completa con Alejandro Camacho, Axel Trujillo, Giovanna Reynaud, Kenneth Lavíll e Ignacio Guadalupe. Una divertida propuesta para celebrar con humor el Día de las Madres

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



FOTOS: FL HERALDO

Dirigida por Javier Colinas, esta película sigue a una pareja de recién casados.

LLEGAN AL STREAMING

"Los fontaneros de la Casa Blanca" llega a HBO Max

HBO Max. Creada por David Mandel, Alex Gregory y Peter Huyck, la trama de "Los fontaneros de la Casa Blanca" comienza en el año 1971 y muestra a E. Howard Hunt y G. Gordon Liddy . Estos dos agentes de la CIA y del FBI, respectivamente, son contratados por la Casa Blanca para investigar la filtración de los documentos del Pentágono.

"Ed Sheeran: La suma de todo", su docuserie

Disney+. Esta docuserie empieza cuando el cantautor británico Ed Sheeran era un niño tímido y tartamudo y se desarrolla hasta que da el salto a convertirse en una de las superestrellas musicales más exitosas de la industria. Este proyecto audiovisual de cuatro episodios, titulados "Amor", "Pérdida", "Concentración" y "Equilibrio".

Star Wars: Visions 2. más allá del universo

Disney+. La segunda entrega de esta antología de cortos animados seguirá la línea del volumen anterior al contar historias independientes inspiradas en el universo de Star Wars. En esta ocasión, se

contará con la participación de diversos estudios de animación de todo el mundo, incluyendo – a Aardham y Cartoon Saloon.



"Queen Charlotte: Una historia de los Bridgerton"

Netflix. Se extiende el universo de Bridgerton con el spin-off "Queen Charlotte. La serie sique la historia de Charlotte, quien, después de su matrimonio con el rey Jorge, logró un cambio significativo dentro de la sociedad inglesa.



Top 5: Las más escuchadas en Honduras



un 100xto **Grupo Frontera**



Ella baila sola Eslabón Armado



La Bebé Remix **Yng Lvcas**



PRC Peso Pluma



ΔMG **Natanael Cano**

Pódcast que recomendamos

El Pódcast de Marian Rojas Estapé

Spotify. Marian Rojas Estapé, médico y psiquiatra, nos ayuda en este pódcast a entender aquellos aspectos fundamentales que afectan cada día a nuestra salud física y mental.



Estirando el chicle

Spotify. "Estirando el chicle" es un pódcast de comedia que surge de la necesidad de Victoria y Carolina de hablar sobre todas las cosas que les indignan. Semana a semana y sobre un tema concreto.



de mayo de 2023 **Vida** .31 EL HERALDO



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número AP-089-22 instruido en contra de ORLES EDIN HERNANDEZ CERRATO a quien se le acusa por el delito de ASESINATO, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al TESTIGO PROTEGIDO "A", TESTIGO PROTEGIDO "B" Y TESTIGO PROTEGIDO "C", en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día JUEVES 11 DE MAYO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 21 de Febrero del 2023



SECRETARIO ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL\ EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2022-141-7, instruido al señor HECTOR JOSAFAT RAMOS PORTILLO, por suponerlo responsable del delito de EXTORSIÓN Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO EG-429 Y EL ORDEN PÚBLICO; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-429. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día MARTES NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (09/05/2023), ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 02 de mayo del año 2023.





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2022-34-6, instruido contra el señor ERICK **LEONEL SINCLAIR PERALTA**, por suponerlo responsable del delito de EXTORSIÓN CONTINUADA Y PORTE ILEGAL DE ARMA, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO AX037-2021-LCB- Y EL ORDEN PÚBLICO; a efecto de citar al Agente ASAEL ERNESTO RAMIREZ HERNANDEZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día <u>Martes nueve de mayo del año dos mil veintitres</u> (9/05/2023), ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 26 de abril del año 2023.





CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. COMUNICA:

A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoria Interna, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

El Director de la Unidad de Auditoria Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

rector de la Unicada de Audatoria Interna debera accidentar los siguientes requisitos minimos.

Ser hondurreflo en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;

Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de
Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;

Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoria Interna o Externa ,
principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;

seer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

REQUISITOS ESPECIALES:

- Tener la experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña; Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de cuentas TSC y Guias para la implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgânica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas
- 3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para
- efectividad del Control Interno Institucional; Amplios conocimientos en sistemas informáticos, SIAFI, SAP, Otros requisitos que la lastitución considere
- Otros requisitos que la institución considere. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL
- DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.
- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR :
- Hoja de vida con fotografía reciente y documentación soporte;
 Constancia de experiencia laborar , especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
 Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes;
 Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
- Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras , emitida por el TSC
- Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilidado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades"(original); formatos se encuentran disponibles en la plataforma web o solicitarios al correo electrónico de ONADICI; direccion@onadici.gob.hn).
- Carta de expresión de Interès para participar en el concurso debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original).

NOTA: EL POSTULANTE DEBE REMITIR TODA LA DOCUMENTACIÓN EN UN SOBRE SELLADO DIRIGIDO A NOTA: EL POSTULANTE DEBE REMITIR TODA LA DOCUMENTACION EN UN SOBRE SELLADO DIRIGIDO A MSC. ERICKA ARELY SUAZO BONILLA, DIRECTORA DE LA OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CONTROL INTERNO (ONADICI), INDICANDO "CONCURSO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA". EL SOBRE SELLADO DEBE PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 19 DE MAYO DEL 2023 HASTA LAS 2:00 PM EN LAS OFICINAS DE LA ONADICI, UBICADO EN BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, CONTIGUO A CHIMINIKE, SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC), TEGUCIGALPA M.D.C., 25 DE ABRIL DEL





Viernes 5 de mayo de 32. **Vida EL HERALDO**

Motores



¿YA ES TIEMPO DE CAMBIAR ACEITE?

Muchos conductores aún no tienen clara la frecuencia a seguir. Pasarse del tiempo indicado supone riesgos

TEGUCIGALPA

Todo buen conductor entiende que para que un vehículo funcione de manera óptima, mantenerlo lubricado es igual de importante que ponerle combustible. Sin embargo, el tiempo estimado entre un cambio de aceite y otro puede suponer una interrogante más común de lo que parece. La respuesta varía según las condiciones de conducción, los hábitos al volante, el modelo de automóvil, el lubricante que se utilice e incluso el clima.

Simplificarlo sigue siendo opción. Primero hay que saber que la estimación general para la frecuencia de cada cambio sugiere los 5,000 kilómetros o las 3,000 millas (aun utilizando opciones que dicen ser 100% sintéticas), antes de mejoras significativas en los motores modernos. Los trayectos más cortos, el tiempo en el circuito y los caminos polvorientos pueden indicarlo un poco antes.

Alerta

> Lo que indica la luz roja en el ícono de aceite

Respecto a la luz roja de advertencia de presión de aceite que se visualiza en el tablero al encender el motor, si permanece así durante la conducción o al ralentí significa que el vehículo no tiene aceite o existe un problema muy grave en el motor. Lo mejor es estacionarse y apagar el propulsor.

guos habrá que verificar el nivel de aceite con la varilla medidora al menos una vez al mes. Pero si no conduce en condiciones severas, está bien apegarse a los intervalos recomendados por el fabricante, que a menudo incluyen un cambio de filtro de aceite al mismo tiempo.

Precauciones

Con los vehículos más anti- Hay que considerar que a de lubricante después ••

medida se desgasta la calidad del aceite, también lo hacen los componentes que se supone debe proteger. Si pasa demasiado tiempo entre uno y otro cambio, llegará al punto de no retorno y el motor del vehículo se convertirá en una factura de reparación importante. Ningún fabricante recomienda dejar aceite en el cárter durante más de un año, sin importar el kilometraje.

Recuerde que el motor debe hacer funcionar un gran número de piezas para generar el movimiento que se transmite a las ruedas. Y casi todo ello implica una fricción de metal contra metal, por lo tanto es fundamental gozar de una lubricación adecuada. El aceite cumple esa función, además de refrigerar también esas partes que naturalmente tienen una temperatura de trabajo extrema.

Por último, tener un litro de aceite del mismo que colocó en el último cambio permite rellenar el motor con la misma especificación. Si no se tiene uno, guarde el dato de qué viscosidad se utilizó la última vez, para pedir ese mismo tipo



REGISTRO. Siga las recomendaciones de kilometraje y tiempos de cambio que vienen detalladas en el manual del propietario. Tome referencia siempre de la etiqueta que le dejaron la última vez y lleve un registro por su cuenta.



DURABILIDAD. Hace no mucho la frecuencia tradicional de cambio sugería realizarlo cada tres meses, pero con mejoras en la calidad del aceite y los materiales del motor, ese intervalo puede extenderse entre los seis y los doce meses.

ESPECIFICACIONES

Tipos de aceite. Cada fabricante, en el manual del vehículo, especifica qué tipo de aceite se debe utilizar. Es muy importante que se respete esa cualidad del lubricante porque cada motor está concebido con determinadas especificaciones. De todos modos, en el mismo documento se brindan las opciones o márgenes hasta los que se puede llegar con lubricantes de otras viscosidades. Consultar con un experto de confianza le ayudará a aclarar cualquier duda.

de mayo de 2023 **Vida** .33 EL HERALDO



Para buscar la propiedad, escanea el código, ingresa el ID y contacta a la



PROPIEDADES DESTACADAS DE LA SEMANA

Las mejores opciones en bienes inmuebles las encuentras aquí.





\$420,000

Residencial El Barrial San Pedro Sula









































Viernes 5 de mayo de 34. Vida Plus **EL HERALDO**

Familia & Pareja



¿CUÁNDO ES HORA DE DECIR ADIÓS? SEÑALES A CONSIDERA

SABER CUÁNDO ES EL MOMENTO ADECUADO PARA TERMINAR UNA RELACIÓN PUEDE SER DIFÍCIL. PERO EVALUAR SUS SENTIMIENTOS. COMUNICARSE Y BUSCAR AYUDA PROFESIONAL PUEDEN SER CLAVES

__TEGUCIGALPA

¿Qué hacer cuando una relación no va hacia ningún lado? ¿Cuáles son las señales más claras que indican que es momento de tomar una decisión?

Si su noviazgo o matrimonio está en etapa crítica, en donde hay más daño que beneficios, es tiempo de que sea objetivo con su realidad y la enfrente de forma asertiva. Y claro, es cierto que cuando hay hijos de por medio, tomar una decisión se

convierte en un camino cuesta arriba. Sin embargo, también es importante recordar que un hogar desintegrado no es el mejor ejemplo para ellos.

Entonces, ¿cuánto tiempo es prudente darle a una relación para que funcione? El psicoterapeuta familiar y de pareja, Antonio Escobar, señala que sentimientos sin importar cuánto tiempo haya durado la relación, si han pasado más de un año intentando solucionar problemas de comunicación, intimidad, con-

La comunicación es clave en cualquier relación, por lo que es importante que hable con su pareja sobre sus y sus preocupacio-

fianza o cualquier otra cosa, y no han tenido éxito, es muy probable que no lo tendrán en el futuro.

Según él, lo que sucede con frecuencia es que las parejas no buscan ayuda profesional y tratan de resolver sus problemas por sí mismos, sin saber, muchas veces, cuál es la verdadera raíz de los mismos.

Buscar ayuda con un experto en relaciones puede proporcionar una mirada más objetiva a los problemas que enfrenta la pareja, permitiendo reconocer sus propias fallas y desmontar dudas infundadas. Una vez que se recibe orientación profesional, la crisis se canaliza bajo un mismo punto de vista, lo que puede llevar a una solución rápida y efectiva. Sin embargo, es importante buscar ayuda oportuna antes de que el barco comience a hundirse y no dejar pasar el tiempo hasta llegar a un punto de no retorno ••

TIPS PLUS

OTROS PUNTOS A TOMAR EN CUENTA



Entendimiento. Es fundamental que ambas partes estén en la misma sintonía y tengan el interés de salvar la relación. Es natural que cada persona tenga un enfoque diferente al problema, generalmente culpando al otro. Por lo tanto, la comunicación y la disposición para escuchar y entender el punto de vista de la otra persona son esenciales para superar los obstáculos en la relación.



INSATISFACCIÓN

Cada persona tiene requisitos que necesita que se cumplan para sentirse pleno en una relación, estos pueden ser emocionales o funcionales. Cuando no están siendo satisfechos por mucho tiempo o por una buena razón, posiblemente sea momento de terminar la relación.



TEMOR A COMUNICARSE

Si tiene miedo de expresar sus sentimientos y manifestar que siente que sus necesidades no están siendo cumplidas, por miedo a cómo la pareja pueda reaccionar, es una clara señal de alerta de que la relación no está bien.



DESAGRADO

Aunque haya sentimientos de cariño y amor, es posible que en un matrimonio o noviazgo a uno de los miembros de la pareja le desagrade el otro. Ya sea por su forma de ser, por situaciones del pasado o hábitos. Si existe un desagrado o rechazo hacia la pareja, las probabilidades de poder crear una relación estable son limitadas.



HORARIO: Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE: 2 días antes de la publicación





6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.







ABIGAIL

ATIENDE

ABIGAIL Te atiendo en

lugar higiénico y seguro. (1000/1500) Ilámame

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

PADOREI
OPORTUNIDAD, haz dinero
wende lo que quieras, publica tu
amancio aqui. Llama gratis al
*9000 j-Hazio YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aqui. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 (Vendela

igual o mejor derecho.

8936-5446.











MOPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn www.quierocasa.hn

AVISO DE PRESCRIPCION

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sec-ción Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE PRESCRIP-

CION ADQUISITIVA 0703-2023-00346. Promovida por el

Abogado JOSE RICARDO CASTELLANOS en su condi-

ADOGADO JOSE RICARIDO CAS IELLANOS en SU condi-ción de representante procesal señor del señor EDWIN BERNARDO LOPEZ MOREL con tarjeta de identidad No.0703-1986-04077, de un Inmueble ubicado en la co-lonia la Concepción de la ciudad de Danlí del Departa-mento de El Paraíso, con una área aproximadamente de CUATROSCIENTOS PUNTO CIENCUENTA METROS

CUADRADOS (400.50 Mts.2). Que esta en posesión desde hace más de treinta años en forma quieta, pacifica, publica e interrumpida de dicho inmueble.

Danlí, El Paraíso 28 de Abril del 2023

GILMA ISABEL ROMERO ZERON

SECRETARIA



SUPER AUTOS

- ACUATICOS
- BLINCADOS
- CAMIONETAS
- · CAMIONES, CABEZALES Y
- VOLQUETAS MAQUINARIA
- . MOTOS Y CUATRIMOTOS
- · PICKLIP
- TURISMO
- · OTROS

TOYOTA

SERVICIO REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP

2018. Cabina y media, 4×4, 4 cilindros, mecánico, bol-

sas buenas, motor 2.7. 9516-5698. 9562-2917

SUZUKI EQUATOR 2011 4x4, mismo frontier,

automático, recién ingresado, cuero. Pantalla. rines de lujo, nítida. 9848-2692, 9562-2917.

TOYOTA Hilux 2016 Paila larga, 4x4 L.627,000 Negociable , 9732-0067

APROVECHA, anuncia tu auto aqui Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui Llama gratis al *9000 ¡Vendela val

TACOMA

SUPER CASAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- . BODEGAS CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- · OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- * CASAS
- HABITACIÓN HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
 TOWNHOUSE

ALQUILERES

APARTAMENTOS

OPORTUNIDAD, haz dinero

RES. VILLA COLO-NIAL, Alquila dos habita-ciones individuales, cerca UNAH atrás de prados universitarios. Tel.3330-5777



SUPER EMPLEOS 2506 - OFFRTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE SOLICITA asistente administrativo, Licenciado en mercadotecnia, publicidad, administración de empresas o pasante uni-versitario, manejo de versitario, manejo de paquete office, disponibili-dad inmediata, disponibili-dad de tiempo, organiza-do, trabajo bajo presión, Interesados enviar cv a rrhhcorporativos 777@gmail.com

*MECÁNICO automotriz Experiencia, 5 año en mecánica, con vehículos de carga de 1.5 a 12 ton, poseer licencia pesada no articulada, de no poseer se apoyara en su tramite



*SUPERVISOR de ope



SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS 2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA

2605 - SERV. DE TRANSPORTE 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS

2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS

2709 - MASCOTAS Y ACC

2704 - ELECTRONICA 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



SOMOS Hermosas damas cumplimos todo tipo de fantasías masajes 24 horas donde quieras 9417-3129



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Liama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al 19000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui Llama gratis al *9000 (Vendela

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora! VARIOS/OTROS

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela

AVISO DE HERENCIA
El infrascrito Abogado y Notario ALEJANDRO DUARTE SALGADO, de este

domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER:

Que se dictó en fecha 26 de Enero del año 2023, la Resolución respectiva

acompañada del Parecer del Ministerio Público, con la opinión siguiente:

"POR TANTO: Esta Fiscalía es del PARECER: Que se ACCEDA a declarar

a LETICIA ELIZABETH GIRON CARBAJAL, heredera ab intestato de los bienes derechos acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunta

madre la señora MARIA PETRONILA CARBAJAL PAZ, conocida también

como MARIA PETRONILA CARBAJAL.- sin perjuicio de otros herederos de

ALEJANDRO DUARTE SALGADO

FIRMA Y SELLO NOTARIAL

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 03 de Mayo de 2023.

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al 19000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Liama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 (Vendela

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Liama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela



AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO Mi Nombre América M.

Carta abierta agradezco al dr. Amaro el me dijo que números comprar de lotería y gane ahora soy millonaria gracias con fe todo es posible llamelo.

9451-5695

NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR

Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia sepo terceras personas terceras personas soluciono problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

GURU DEL AMOR SI TIENES UN PROBLEMA

NCUENTRAS LA SOLUCIÓN. SI HAS BUSCADO AYUDA YTE HAN DEFRAUDADO ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES. LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBABLE TRABAJOS 100%

Y FUERA DEL PAÍS. YEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y

GARANTIZADOS, DENTRO

LLAME YA!!

9603-4921

AVISO DE HERENCIA

NOTARÍA DEL ABOGADO DAMIÁN GILBERTO PINEDA REYES, con sede notarial establecida en el Boulevard Su yapa, colonia Florencia Sur, edificio Florencia, tercer nivel Tegucigalpa, Francisco Morazán, con teléfono número 2202-0215, correo electrónico bufetelegalpineda9@out-Legistration de l'extronico biliteriegapini etasaggiori look.es, y de este domicilio, HACE CONSTAR: Que mediante Resolución de fecha 03 de mayo de 2023 dictada ante la Notaría del suscrito, se declaró con lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el Abogado ROGER ROLANDO MEJIA AYESTAS, en epresentación del señor EDMUNDO FAJARDO PINEDA or lo que lo declara herederos Ab-Intestato de los bienes erechos Y acciones que a su muerte deiara su Madr MARIA SALOME PINEDA MUÑOZ, conocida también como MARIA SALOME PINEDA (Q.D.D.G) y le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 5 de mayo de 2023.

La Infrascrito Notario Público REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ para los efectos de Ley correspondiente, HACE SABER: Que en esta Notaria mediante Resolución de fecha Dos (02) dias del mes de Mayo del año Dos Mil Veint (2023) se ha declarado HEREDERA AB-INTES: señora GLENDA LIZETH GONZALES HERNANDEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE MEDARDO GONZA-LES HERNANDEZ, en consecuencia se le conceda la posesion efectiva de Herencia, sin periuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Catacamas, Olancho 04 de Mayo del año 2023.

AVISO DE HERENCIA

REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito abogado y notario público JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Siete (3437), con Registro de Exequátur en la Honorable Corte Suprema de Justicia con número Mil Trescientos Veintiocho (1328),y con dirección exacta del Despacho Notarial ubicado en el Barrio el Centro Edificio Cantarero cuarto piso cubículo 401; al público en general hace saber que mediante sentencia de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato de fecha 20 de marzo del año 2023, se Declaró heredera ab-Intestato al señor: CARLOS MANUEL CRUZ CRUZ, de todos los bienes, derechos v obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora EMILIA CRUZ MARTINEZ también conocido como MARIA EMILIA CRUZ MARTINEZ

Tegucigalpa MDC. 02 de mayo del año 2023 JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA ABOGADO Y NOTARIO

(Q.D.D.G.).- que por ley les corresponde, sin perjuicio de terceros.-

Viernes 5 de mayo de 2023 **EL HERALDO** 36. Clasificados

DERCHIE'

POTENCIA TU PRODUCTIVIDAD



L.7,750



L.8,990



L.4,290



DELL OPTIPLEX 7050

L.7,350



THINKPAD T450

L.6,190



L.6,190



LENOVO THINKPAD X270

L.7,290

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Siguenos: f () /derchiehn

AVISO D E CONVOCATORIA

Con base a los artículos 173, 174, 175, 177, 178 y 179 del Código de Comercio, la Junta Directiva de la sociedad BANCO DE HONDURAS, S.A., de conformidad con lo establecido en sus Estatutos y en el Código de Comercio, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes seis (6) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00a.m.), en el domicilio social de la sociedad, ubicado específicamente en el Edificio Agalta, Nivel 15, Boulevard Morazán de esta ciudad capital. Los siguientes asuntos serán discutidos en la sesión:

- (i) Determinación del Quórum; Instalación de la Asamblea; Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea; Aprobación de la Agenda.
- (ii) Aprobación del contenido del acta de la Asamblea anterior.
- (iii) Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales.
- (iv) Designación de Ejecutor Especial de Acuerdos.
- (v) Cierre de la Sesión.

De no poder asistir personal y físicamente alguno de los accionistas a la sesión de la asamblea, por cualquier razón, los accionistas con base a los estatutos y el Código de Comercio, se podrán hacer representar en la Asamblea por apoderado especial.

En caso de que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no se llegare a celebrar en la fecha mencionada por no haber quórum de Ley para tenerla como legalmente reunida, por este medio se hace segunda convocatoria para celebrar dicha Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día miércoles siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023), a la misma hora y en el mismo lugar con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, 3 de mayo de 2023.

Javier Rodas Godoy Secretario Junta Directiva BANCO DE HONDURAS, S.A.

AVISO

(ARMANDO LEONEL CIFUENTES ALVARADO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biologico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que el menor es menor de dieciocho años v no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que la madre deberia ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-166) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina

(MARCOS YOVANI REYES Y IRIS SUYAPA DERAS ALVARADO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 16 de Junio de 2023 a las 10:30am en la que usted es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-166) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha doce (12) de octubre del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la señora INGRID EUGENIA CHAVEZ MATUTE, en su condición personal, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el ESTADO DE HONDURAS a través del INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, con orden de ingreso No.0801-2022-01610, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el ACUERDO- IP-DGR-No 521-2022, de fecha 28 de septiembre del 2022, emitido por el Instituto de la Propiedad, por no ser conforme a derecho, por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas por la Ley.- Que se declare la ilegalidad y su nulidad total.- Que se reconozca una situación jurídica individualizada de titular de derechos que se reclaman y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de las mismas, el reintegro al puesto de Auxiliar Técnico Registral dependiente del Instituto de la Propiedad.- Salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta el reintegro al cargo mediante sentencia definitiva condenatoria, reconociéndose los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelado ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como, décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones.- Especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio en primera instancia. Habilitación de día y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial.

TANNIA R. CASTILLO SIERRA SECRETARIA POR LEY



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán; al publico en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la audiencia de Remate señalada para el día VIERNES DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 A.M.), se rematará en pública subasta en el local que ocupa este Despacho de Justicia el bien inmueble que a continuación se detalla: Un lote de terreno en el lugar llamado Peña Redonda o el Encanto. situado al SURESTE de esta ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, ubicado entre las colonias Kennedy, Miraflores y Popular de este Distrito Central, el cual fue individualizado así: Partiendo del punto número Uno (01) con rumbo S 38° 30' 00" E, con una distancia de doce metros cuarenta centímetros (12.40 Mts.), se llega al punto numero dos (2), de este punto con rumbo N 51° 15' 00" E, con una distancia de treinta y dos metros sesenta y seis centímetros (32.66 Mts.), se llega al punto numero tres (3), de este punto con rumbo N 21° 30' 00" W, con una distancia de doce metros dieciocho centímetros (12.18 Mts.), se llega al punto número cuatro (4), de este punto con rumbo N 66° 40' 00" W, con una distancia de diez metros noventa centímetros (10.90 Mts.) se llega al punto número cero (0), de este punto con rumbo N 34° 40' 00" W, con una distancia de treinta y dos metros ocho centímetros (32.08 Mts.) se llega al punto numero UNO (1) lugar de partida de esta medida.- Tiene una área de SEISCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CON DOCE CENTIMETROS DE METRO CUADRADO (602.12 Mts. 2), equivalente a OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES PUNTO SESENTA VARAS CUADRADAS (863.60 Vrs.2) y limita AL NORESTE: con propiedad de Wilfredo Roger Cruz, AL SURESTE: con propiedad de José Ángel; Escamilla, AL SUROESTE: con propiedad de Rogelio Ochoa Fonseca, calle de por medio y AL NOROESTE: con propiedad que fue de Norberto Barrientos, ahora solar baldío v Francisco Vásquez Baca, calleión peatonal de por medio. -El cual se encuentra inscrito el antecedente de dominio a su favor baio el número 92 del tomo 1774 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este Departamento de Francisco Morazán. - trasladado a la matricula 887898, asiento numero 1 y su hipoteca inscrita bajo el antecedente de dominio numero 45, tomo 4158 siendo trasladado a la matricula 887898, asiento numero 2 y la ampliación de la hipoteca en el asiento numero 3 todos del precipitado Registro. -Dicho inmueble fue valorado mediante Instrumento número 221 de Hipoteca por la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 150,000.00), para con su producto hacer efectivo la cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS (L 179.960.00) más los intereses y costas del presente juicio.- En virtud de la Demanda Ejecutiva de pago registrada bajo el número 0801-2010-01488-CE, promovida por la Abogada MIGDALIA YAHELI RAMOS MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil "CREDIT EXPRESS S.A.", contra la Señora LILIAN CAROLINA NOLASCO ZUNIGA, en su condición de Deudora Principal- Se hace la advertencia que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluó del inmueble relacionado.-

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de marzo del 2023

SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER. Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO que se registra bajo el Número 030-CPC-2022, promovida por la Abogada CARMEN LETICIA ARGUETA TURCIOS, en su condición de Apoderada Legal de el Señor REYNERI ADALID ARGUETA TURCIOS contra la señora ALEYDA XIOMARA GARCIA VASQUEZ, se encuentra la resolución que en su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- CATACAMAS, DE-PARTAMENTO DE OLANCHO, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil vientres.- Visto el Informe que antecede emitido por la Secretaria del Juzgado, DECLARESE EN REBELDIA a la Demandada ALEYDA XIOMARA GARCIA VASQUEZ, en virtud de no contestó la Demanda de Divorcio por la vía del proceso abreviado, en el plazo que le fue concedido, ordénese igualmente que se notifique a I Demanda de esta resolución por medio de cédula de Notificación a través del funcionario Judicial correspondiente y en delante de conformidad al Artículo 441 numeral 2 del Código Procesal Civil, no se llevará a cabo ninguna otra notificación a la rebelde excepto la de la resolución que ponga fin al proceso, en consecuencia senálese audiencia de Juicio Oral y Público para el día Jueves veintinueve de Junio del año dos mil veintitrés, a las diez de la mañana, debiendo citar a la parte demandada por medio de EDICTOS.- Articulo 126.127.441 y 442 del . Código Procesal Civil.- Para los efectos legales pertinentes NOTIFIQUESE por medio de Edictos a la demandada REBELDE señora ALEYDA XIOMA-RA GARCIA VASQUEZ la presente resolución y la que ponga fin al proceso.- A costas de la parte solicitante, Publíquese la comunicación en un diaria impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, por res veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Catacamas, Olancho 11 de Abril del 2023.

> PIEDAD ESPERANZA HENRIQUEZ MOYA SECRETARIA POR LEY

Clasificados .

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISTIVA La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y Para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en fecha veinte de abril del año dos mil veintitrés, se presentó a este Despacho el Abogado VICTOR MANUEL ZELAYA PAZ, quien actúa como Apoderado Legal de la señora LEIVIS XIOMARA LOPEZ, quien es mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con Documento Nacional de Identificación número 0819-1971-00118 v con omicilio en la Aldea de Jutiquile, Jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de un lote de terreno que se encuentra ubicado en la Aldea de Jutiquile, jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual tiene una extensión superficial de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (239.00 Mtrs.2.) cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con calle; AL SUR: colinda con propiedad de los señores Moises Ulloa y Fredys Cáceres; AL ESTE: colinda con propiedad del señor Fredys Mendoza, calle de por medio v AL OESTE: colinda con propiedad del señor Ecdiz Medardo Ulloa Godoy.- Inmueble que lo hubo por mera posesión y tenencia en forma quieta, pacífica y no interrumpida nace aproximadamente por más de veinte años.- Se ofrece información testifical de los señores Heriberto

Cruz Rivera, Arely del Carmen Alvarado Oseguera y Ana Julia Castro Zúñiga. Juticalpa 26 de abril del año 2023

BLANCA ZAPATA SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTA-MENTO DE OLANCHO

AVISO DE PRESCRIPCION **ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00253, promovida por la abogada KARLA PATRICIA LOPEZ en su condición de Representante Procesal de la señora MERCEDES AURELIA BERRERA, con documento nacional de identificación 0703-1943-00471, para que se le declare propietario de un inmueble situado en el caserío Las Tunas, aldea Las Tunas, municipio de San Matías, departamento de El Paraíso, con un área de UNO PUNTO CUA-RENTA HECTAREAS (1.40 Has) equivalente a DOS PUNTO CERO UNO MANZANAS (2.01 Mnz) igual a CATORCE MIL CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (14,054.00 Mts2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte y Noreste, callejón de por medio al Sureste, con Martín Sosa, al Suroeste, con Margarita Rojas y Juan Benito Zavala y al Oeste, con Juan Benito Zavala. Danlí, El Paraíso, 27 de marzo 2023.

GILMA ISABEL ROMERO ZERON

SECRETARIA

EXTRACTO

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, HACE CONSTAR: Que este Juzgado en la solicitud para que en la DEMANDA PARA QUE SE ME DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCION AD-QUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES POR POSESION DE UN BIEN IN-MUEBLE IT-IPO TERRENO POR MAS DE VEINTE ANOS, NO INTERRUMPIDA, CON ANIMO DE DUENO Y DE FORMA PACIFICA SIN JUZTO TITULO Y DE BUENAR FE DEL BIEN INMUEBLE DE NATURALEZA JURIDICA PRIVADA, A TRAVES DE LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO DISPOSITIVO, presentada por la señora TOMASA VILLAGRA HERNANDEZ, en TRAVES DE LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO DISPOSITIVO, presentada por la señora TOMASA VILLAGRA HERRANDEZ, en contra de la señora ALMA AMERICA CHINCHILLA DE BOTAZZI. Registrada bajo el Número de Expediente PA.-345-19. De un bien immueble ubicado en el Barrio Calan, Municipio de Siguatepeque. Departamento de Comayagua, con clave catastral número 3018-0123-00117, inscrito bajo matricula 1674070, el cual tiene las colindancias siguientes: de la Estación 1-2, rumbo 504°16'57,76"W con una distancia de Cincuenta y nueve punto ochenta y seis metros (69.86 Mts.) y colinda con las propiedades del señor José Amilicar Zelaya Rodríguez, de la Estación 2-3, rumbo N85°59'22,44"W, mide ciento veinticinco punto noverta y siete metros (15.59.7 Mts) y ceaya rooriguez, de la Estadion 2-3, funtion Nos 93 22,44 w, mine einto vénticitico punto noventa y siete metros (125,97 Mts) y olinda con la propiedad de la señora Tomasa Villagra Hernández de a estación 3-4, rumbo N0941133,10°E, mide catorce punto setenta t res metros (14,73 Mts) y colinda con la quebrada la Reyna y propiedad del señor Dagoberto Núñez Hernández, de la estación propiedad del señor Dagoberto Núñez Hernandez, de la estacion 4-5, rumbo N08°36'13,26"E, mide dieciocho punto sesenta y cinco metros (18,65 Mts) y colinda con quebrada la Reyna y propiedad y calle de salida, de la estación 5-6, rumbo N16°06'59,14"W, mide cuarenta y ocho punto setenta y ocho metros (48.78) y colinda con quebrada la Reyna y la propiedad del señor Cornelio Peter Groothousen, de la estación 6-1 rumba S78°11'21,83"E, mide ciento Groothousen, de la estación 6-1 rumba S78°1121,83°E, mide ciento cuarenta y uno punto treinta y nueve metros (141.39 Mts) con un área total de OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE YCUATRO METROS CUADRADOS (8,824 Mts 2) equivalente a DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (12,256.88 Vrs 2); Publiquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles. En virtud de todo lo antes expuesto se emplaza a toda persona interesada en el proceso, para que comparezca al mismo, con todas las pruebas que pretenda utilizar y por medio de un apoderado legal que este legalmente habilitado para ejercer. Siguatepeque, Comayagua, 18 de abril del 2023

ABOG, ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA SECRETARIA POR LEY

AVISO DE EMPLAZAMIENTO EDICTAL

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que, en la Reconstrucción del expediente de la Demanda Ordinaria de Nulidad de testamento abierto, así como la sentencia de declaratoria de herencia y su inscripción en el Instituto de la Propiedad No. 0703-2018.00695, promovida por los Abogados ROGER ALBERTO SUAREZ VEGA Y JUAN RAMON AGUILAR, en su condición de Representantes Procesales de4 señora EMMA MARIA AGUILAR. - Este juzgado ordenó emplazar al demandante el señor FREDY ROMAN FERNANDEZ MENDEZ, mediante edictos para que en el plazo de quince (15) días hábiles proceda a personarse a este Juzgado y presente copias del expediente objeto de la solicitud si las tuviese.

Danlí, departamento de El Paraíso, 14 de febrero de 2023

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA **SECRETARIA**

JUZGADO LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN Expediente 0801-2022-02118

AVISO

La secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Publico en General, HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO CONTENCIO-SO por la vía proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de justicia, por el señor JEOVANNY FRANCISCO MENDEZ MONTENEGRO, contra la señora SHEILA CAROLA DONAIRE OSEGUERA, se procede por medio de comunicación edital notificar la resolución de fecha treinta de marzo de dos mil veintitrés, en donde su PARTE DISPOSITIVA se manifiesta lo siguiente; PRIMERO: tiénese por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demanda para que procediera a contestar la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía proceso abreviado no dispositivo, promovida por el señor JEOVANNY FRANCISCO MENDEZ MONTENEGRO contra la señora SHEILA CAROLA DONAIRE OSEGUERA - SEGUNDO: declarase a la señora SHEILA CAROLA DONAIRE OSEGUERA REBELDE.- TERCERO...- CUARTO: Contra la presente Resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (03), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.-

> **ILDA XIOMARA ZUNIGA SECRETARIA ADJUNTA**

38. Clasificados

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha Diez de Marzo del Año Dos Mil Veintitrés, se dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Herencia Declarando a los señores RITZA PAOLA CARRANZA SANTOS, EDWIN GABRIEL CARRANZA SANTOS, SERGIO RAFAEL CARRANZA SANTOS Y PAULO CESAR CARRANZA SANTOS, de generales ya expresadas en el Preámbulo de esta Sentencia, de los Bienes, Derechos y Acciones, que a su muerte dejara su Madre la señora MARIA PAULINA SANTOS, también de generales ya expresadas en el preámbulo de este fallo, la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho, 26 de Abril del 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA SECRETARIA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP N° 497-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, De-partamento de Olancho, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en fecha Nueve de Febrero del año Dos Mil Veintitrés: se presentó a este despacho el señor ENRIQUE BENAVIDEZ, quien es mayor de edad, Soltero por viudez, Hondu-reño, con Identificación Nacional Numero 0603-1984-01085, con domicilio y residencia en la aldea de la Pozolera. Jurisdicción de esta Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en contra de la señora MARIA ARGENTINA RIVERA CASTRO, solicitando TI-Olaridio, en Comita de la Serio Minima Mana Alberti Man Vela Carol Tiol, soliciando en la aldea la Pozolera, TULO DE PROPIEDAD, DE UN LOTE DE TERRENO, ubicado en la aldea la Pozolera, Jurisdicción de esta Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, con una extensión superficial de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y TRES METROS cuadrados (2,389.63 M2), equivalente a CERO PUNTO TREINTA Y CUARO MANZANAS (0.34 Mnz) el cual colinda y mide de la siguiente manera: AL NOR-TE: Colinda en parte con Iglesia Evangélica Santidad de la Pozolera y con propiedad de la Gracia Raquel Benavidez y mide ochenta y tres punto siete metros (83.7 Mts). - AL SUR: Colinda con propiedad de Romelia Rosales y mide ochenta y tres punto siete metros (83.7 Mts).-AL ESTE: Colinda con propiedad de Romelia Rosales y mide veintiocho punto cincuenta y cinco metros (28.55 Mts), -AL OESTE: Colinda con carretera y Marvin Rivera, mide veintiocho punto cincuenta y cinco Metros (28.55 Mts).-Mismas que se encuentran construidas una casa de habitación de bloques de cemento, repellada, pulida y pintada, techo de Alucin, dos corredores, piso corrido, tres dormitorios, sala comedor, cocina, pila de cemento. baño sanitario, puertas y ventanas de madera de color. consta con servicios de luz eléctrica y agua potable cercado por todos sus rumbos a cuatro hilos de alambre de púas, con un área de construcción de ciento setenta punto veintio-cho metros cuadrados (170.28 Mts2).-Dicho terreno está en posesión de forma quieta pacifica e ininterrumpida hace aproximadamente más de Once años, por compra Venta que le hiciere la señora MARIA ARGENTINA RIVERA CASTRO, y careciendo de Titulo de indole Inscribible en el Registro de la Propiedad.-Se ofrece información testifical de los señores OSCAR ROLANDO MORALES BARAHONA, OSCAR ORLANDO ALONZO RUIZ Y ROSA YOLANI ALONSO RIVERA. Juticalpa, Olancho 10 de Marzo del 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA SECRETARIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Lev de Administrativo, en aplicación de articulo ciricular (30) de la eley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER Que en fecha veinticinco (25) de octubre del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el abogado JOSE DE LA CRUZ OSEGUERA VALLE, en su condición de apoderado legal de la señora AMALY ISABEL ESTRADA MONCADA incoando de la seriora AMALTI ISABEL ESTADA MONCADA, Incoardo demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, con orden de ingreso número 0801-2022-01715, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no ser conforme a derecho e infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley. Que se reconozca situación jurídica individualizada del titular de derechos que reclama y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro de mi representada a su cargo y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación ilegal hasta el momento en que quede firme la encia definitiva condenatoria, incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelada ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo, como ser incrementos y reajustes de salario, décimo tercero, décimo cuarto mes de salario, vacaciones v bonificaciones por concepto de vacaciones. Especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio en primera instancia, habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial. Se acompaña poder, cotejo, devolución. En relación al Acuerdo de Cancelación No. 12994-2022 de fecha 28 de septiembre del año 2022 con efectividad a partir de echa 30 de setiembre del mismo año.

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

EXP. 495-2022.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha treinta de agosto del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho la señora NORMA ESPERANZA CRUZ EUCEDA, contra la señora JUANA EUCEDA LAZO, solicitando TITULO DE PROPIEDAD. de un bien inmueble consistente en tres lotes de terreno ubicados en el sitio de San Pedro de las Jovas ubicación paraies de Chichicasapa jurisdicción de Juticalpa departamento de Olancho.- Lote número 1 cuenta con una extensión superficial de MIL QUINIEN-TOS SETENTA Y DOS PUNTO CERO METROS CUADRADOS (1,572.0 M2) equivalente a Cero Punto Veintidós Manzanas (0.22 Mzn) cercado en todos sus rumbos el cual mide y colinda: AL NORTE: Colinda con propiedad de la señora Norma Esperanza cruz Euceda y mide cuarenta punto dieciséis metros (10.16m) AL SUR: Colinda con la línea horizontal de la ribera del rio Guavape respetando el margen de los 50 metros y mide treinta y ocho punto cincuenta y dos metros (38.52m) AL ESTE: Colinda con propie dad de la señora Sonia del Carmen Cruz Euceda y mide treinta y cinco punto treinta y siete metros (35.37m) AL OESTE: Colinda con propiedad la señora Lidia Marina Cruz y mide cuarenta y cinco punto cincuenta y cuatro metros (45.54 m).- Lote número 2 cuenta con una extensión superficial de NOVECIENTOS SE-TENTA Y TRES METROS CUADRADOS (973 M2) equivalente a Cero Punto Catorce Manzanas (0.14 Mzn) cercado en todos sus rumbos el cual mide y colinda: AL NORTE: Colinda con carril de por medio y propiedad de Herederos de Daniel de Jesus Cruz Euceda v mide cuarenta v cuatro punto doce metros (44.12m) AL SUR OESTE: Colinda con la línea horizontal de la ribera del rio Guayape respetando el margen de los 50 metros y mide setenta y seis punto cero dos metros (76.02 m) AL ESTE: Colinda con carril de por medio y con propiedad del señor Francisco Santiago Cruz Euceda y mide cincuenta y uno punto cuarenta y dos metros (51.42m).-Lote número 3 cuenta con una extensión superficial de NUEVE MIL TRECIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS (9,317.0 M2) equivalente a Uno Punto Treinta y Tres Manzanas (1.33 Mzn) cercado en todos sus rumbos el cual mide y colinda: AL NORTE: Colinda en parte con carril de por medio el cual mide ochenta y nueve punto cuarenta y seis metros (89.46 m) con una desviación con propiedad de Herederos Daniel de Jesus Cruz Euceda v mide ciento veinticuatro punto treinta v tres metros (124.33 m) AL SUR: Colinda con la línea horizontal de la ribera del rio Guayape respetando el margen de los 50 metros y mide ciento treinta y tres punto setenta metros (133.70 m) AL ESTE: Colinda con la línea horizontal de la ribera del rio Guayape respetando el margen de los 50 metros y mide cuarenta y uno punto setenta y cinco metros (41.75 M) AL OESTE: Colinda con la línea horizontal de la ribera del rio Guayape respetando el margen de los 50 metros y mide ciento setenta y seis punto diecinueve metros (176.19 m).-Inmueble que ha estado en posesión quieta, pacifica, y no interrumpida por más de diez años.-Se ofrece información testifical de los señores FRANCISCO AMADOR, HECTOR TUR-CIOS MATUTE y SONIA DEL CARMEN CRUZ EUCEDA. Juticalpa 07 de Marzo del año 2023.

> **BLANCA DANUBIA ZAPATA** SECRETARIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiuno (21) de junio del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el Abogado JESE EDGARDO MARTINEZ AGUIRIANO en su condición de representante procesal de la parte de mandante los señores CAREN MANACES ESCOTO MORADEL, ELDER FRANCISCO BEJARANO MEJIA, MARIZOL OVIEDO ORELLANA. KEYDIN interponiendo demanda contencioso administrativa vía procedimiento especial en materia personal, con orden de ingreso No. 0801-2022-00599 contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION, contraída a solicitar: se declare no ser conforme a Derecho un acto administrativo de carácter particular y por ende se anule el mismo por incurrir en infracción al ordenamiento iurídico v adolecer causas de nulidad.- el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopci6n de medidas necesarias para su pleno restablecimiento, entre ellas el reintegro al cargo del que fuimos cancelados." Lo anterior en relación al acto consistente impugnado en el Acuerdo 0416-SE-2022, Acuerdo 0418-SE-2022. Acuerdo 0417-SE-2022, todos de fecha 13 de mayo y notificados el 31 de mayo del 2022.

HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA

SECRETARIO POR LEY

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ ubicada en el Barrio El Aterrizaje, de la Plaza Rosanelo, dos cuadra al Norte y media cuadra al este de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, Que el Suscrito con fecha veinte (20) de Abril del año dos Mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a la señora LESBIA ALICIA GAUNDO MÁRADIAGA, neredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Esposo e JOSE ABRAHAM SOLANO WILLIAMS (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin periuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca 28 de Abril de 2023

JOSÉ FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ **NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL ABOCADO NOTARIO ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en el Barrio El Centro, costado Sur de la Iglesia Católica contiguo a Banco Banadesa de la ciudad de Nacaomo Valle, HACE CONSTAR: Que en lecha 03 de Mayo del año 2023. RESOLVIÓ: Declarar HEREDEROS AB INTESTATO a ELIDA, SOLEDAD, BELARMINO Y ROSALI TODOS DE APELLIDOS MEJIA, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre MARIA ANGELINA MEJIA conocida también como ANGELINA MEJIA (Q.D.D.G) concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Nacaome, Valle 03 de Mayo del año 2023.

ISAIAS MORAN PAVON NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil, en el Expediente número 0801-2022-06992-CV, dicto Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en fecha diecinueve (19) de abril del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte conducente dice: FALLA: PRIMERO: Estimar la pretensión de la parte solicitante.-SEGUNDO: Declarar Heredero Ab-Intestato al señor CARLOS ADOLFO MEDINA ALONZO quién también es conocido como CARLOS ADOLFO MEDINA y como CARLOS MEDINA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora DOMINGA MEDINA ALONZO (Q.D.D.G.).-TERCERO: Se le CONCEDE la posesión efectiva de la herencia al señor CARLOS ADOLFO MEDINA ALONZO quién también es conocido como CARLOS ADOLFO MEDINA y como CARLOS MEDINA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- CUARTO: Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- QUINTO: Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados Certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y demás trámites legales correspondientes.- SEXTO: Que la Secretaria del Despacho una vez firme la presente sentencia proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-

Tegucigalpa D.C 03 de mayo del año 2023.

ROSA OFELIA MOLINA JUAREZ SECRETARIA ADJUNTA

La Infrascrita Secretaría General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraiso, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha Treinta (30) de Marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023), dicto SENTENCIA DEFINITIVA, mediante la cual fueron declarados los señores: NELSON IVAN UMANZOR LEIVA Y BETY ROSIBEL UMANZOR LEIVA. HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su Padre y Causante: EMILIO UMANZOR SOSA también conocido como EMILIO UMANZOR (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de

igual o mejor Derecho. Yuscarán, El Paraíso 27 de Abril del Año 2023.

ABOGADA. HEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES SECRETARIA.

COMUNICACIÓN EDICTAL

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN

Expediente 0801-2021-02064

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del

Departamento de Francisco Morazán, a la señora KARLA LIGIA GARAY

SANTILLANA: Que en la demanda de DIVORCIO por la vía del proceso

no dispositivo, promovida por el señor JORGE ANTONIO SORIANO

SALGADO, se procede por medio de Comunicación Edictal, notificar el

auto de fecha veintiuno de enero del dos mil veintidós, que en su Parte

Dispositiva dice: PRIMERO: Tienese por precluido e irremediablemente

perdido el plazo de Treinta (30) días concedidos a la parte demandada

señora KARLA LIGIA GARAY SANTILLANA, a fin de que procediera a

contestar la Demanda de DIVORCIO promovida en su contra por el señor JORGE ANTONIO SORIANO SALGADO. SEGUNDO: Declarese a la parte

demandada señora KARLA LIGIA GARAY SANTILLANA. REBELDE. En

virtud de no haber hecho uso del plazo concedido, para que contestara la

Demanda de Separación de Hecho, que le ha promovido en su contra por el

señor JORGE ANTONIO SORIANO SALGADO, TERCERO: Que por medio

del señor RECEPTOR del Despacho, se proceda a notificar personalmente

a la parte demandada señora KARLA LIGIA GARAY SANTILLANA, la presente resolución de REBELDIA. Asimismo, se le hace saber que en

adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la

resolución que ponga fin al proceso NOTIFIQUESE. - que se proceda hacer

las publicaciones a costa de la parte demandante, en un diario de mayor

circulación en el Departamento, y en una radiodifusora, en ambos casos

de cobertura Nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días

Tegucigalpa, M. D. C.; veintiuno de febrero del dos mil veintitrés. -OC-

hábiles tipo de letra "A", tipo número (10).

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público, de este domicilio, al público en general y para los efectos de lev. HACE SABER: Que en el expediente contentivo de la solicitud de Herencia Ab-intestato que se tramitó ante esta Notaría, con fecha 3 de mayo del año 2023, se dictó la Sentencia que en su parte conducente dice: "RESUELVO: PRIMERO Declarar a las señoras LIZETH CAROLINA LICONA MEJIA y ANA PATRICIA LICONA MEJIA, de generales conocidas en las presentes diligencias, como herederas Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor JORGE RAFAEL LICONA SEGUNDO. SE LE CONCEDE a la señoras LIZETH CAROLINA LICONA MEJIA v ANA PATRICIA LICONA MEJIA la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos acciones v obligaciones deiados por su difunto padre, don JORGE RAFAEL LICONA, sin periuicio de otros herederos testamentarios o Ab Intestato de igual o meior derecho.. TERCERO. A la señora SARA CLEMENTINA MEJIA RUEDA se le otorga el derecho a la cuarta conyugal, en su condición de cónyuge sobreviviente.

MILTON RUBEN SANDOVAL PERALTA **NOTARIO PUBLICO**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito abogado y notario público JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Siete (3437), con Registro de Exequátur en la Honorable Corte Suprema de Justicia con número Mil Trescientos Veintiocho (1328),y con dirección exacta del Despacho Notarial ubicado en el Barrio el Centro Edificio Cantarero cuarto piso cubiculo 401: al público en general hace saber que mediante sentencia de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato de fecha 18 de marzo del año 2023, se Declaró herederos ab-Intestato a los señores: MARIA ALEJANDRA VARELA BANEGAS, RODOLFO ADALID VARELA BANEGAS, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su de su difunto padre el señor RODOLFO VARELA JUARES también conocido como RODOLFO VARFLA JUARF7

(Q.D.D.G).- que por ley les corresponde, sin perjuicio de terceros.-

Tegucigalpa MDC, 03 de mayo del año 2023

JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA **ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha diecisiete (17) de octubre de dos mil veintidós (2022) compareció a este juzgado el señor HENRY JOVANNY VALLADARES GÓMEZ, quien confirió poder al abogado SAMUEL FLORENTINO SALGADO, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2022-01638, contra EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN. Para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo No 167-2022, de fecha 19 de septiembre de 2022, emitido por el Instituto Nacional de Migración. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su restablecimiento se ordene el reintegro y el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que se cumpla con la reinstalación, reconocimiento de antigüedad y nivelación salarial. acompañan documentos. Se confiere poder.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2022- 07323-CV, dictó sentencia en fecha veintisiete de abril del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab- intestato presentada por el señor DAVID ALONZO MONTOYA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR al señor DAVID ALONZO MONTOYA. HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre ELIZA JOSEFA MONTOYA ESPINAL, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa MDC 3 de mayo del año 2023

DONALDO JOSE BARAHONA HERNANDEZ / SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Fiscal Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 30 de mayo del año 2022 comparece la abogada ANA RUTH REYES ALMENDARES representante legal de la sociedad mercantil Estación Texaco Obelisco, S.A. de C.V. interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-00027 fiscal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Finanzas Alcaldía interpuso demanda especial en materia tributaria o impositiva para que se declare la llegalidad y la nullidad de unos actos administrativos de carácter partícular contenidos en las resoluciones 1. SAR-171-18-10901-6805 del 19 de septiembre del 2018 emitida por el servicio de administración de rentas AL 009-2020 del 02 de enero de 2020 emitida por la secretaria de estado en el despacho de finanzas, por infringir el ordenamiento jurídico, quebrantamientos de las formalidades esenciales y contener vicios de nullidad y anullabilidad como el exceso de poder y la desviación de poder. Se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida para su pleno restablecimiento se deje sin valor ni efecto el contenido de las resoluciones administrativas impugnadas y por consiguiente se conceda el derecho de suscribir la sociedad mercantil "Estación Texaco Obelisco s. A de C.V." en el régimen especial de no estar sujeta al 1.5% de impuesto sobre la renta por ser una empresa dedicada al rubro de venta de combustibles/gasolinera. Se acompañan documentes. Petición. Poder Atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Para los efectos legales pertinentes al público en general se, HACE SABER: Que en escritura pública número DOS MIL VEINTIOCHO (2028), de fecha dos (02) de Mayo del año 2023, autorizada por la Infrascrita Abogada y Notaria Publica REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ, ria Publica Reina Sagrario Suldazano uno Area, se protocolizo el punto de ACTA NUMERO UNO GUION DOS MIL VEINTITRES (01-2023), DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS de la empresa mercantil denominada "INVERSIONES J.C." S de R.L. de C.V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en la cual se tomó la decisión de disolver y hacer la liqui dación de la sociedad por acuerdo de los socios, en aplica ción del romano V del artículo 322, numeral 5 del Código de Comercio y se tomó como liquidador al señor JORGE OBDULIO CERNA VELASQUEZ.

Catacamas, Olancho 03 de mayo del año 2023.

ABOGADA REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ NOTARIO PÚBLICO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque. Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha diecisiete (17) de Enero del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a la señora JAZMIN CARLOTA ALVAREZ MENDEZ, HEREDE-RA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor MELVIN EDUARDO ALVAREZ CUBAS y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 17 de Febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA SECRETARIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. HACE SABER: Que en fecha diecisiete (17) de octubre del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado el señor Jaime Javier Varela Erazo, con orden de ingreso número 0801-2022-01639, contra el Instituto Nacional de Migración, incoando demanda en materia de personal para la nulidad de un acto administrativo.- El Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su establecimiento se ordene el reintegro y el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que se cumpla con la reinstalación y nivelación salarial.- Se acompañan documentos.- Se confiere poder..- Va en relación al Acuerdo de Cancelación número 169-2022 de fecha 19 de septiembre de 2022. Atentamente.

> ABOG. CINTHIA CENTENO **SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

infrascrito Notario, MARVIN GEOVANNY GARCIA MARTINEZ, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en General y para los efectos de ley.- HACE CONSTAR: Que en esta notaria mediante resolución de fecha 21 de abril del año 2023.- Se declaró con lugar la solicitud presentada por la Abogada SARAHI MARES ALMENDARES. condición de Apoderada Procesal de la señora SIMONA TURCIOS MENDEZ, donde se le DECLARO HEREDE-RA AB INTESTATO a su representada de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara la madre la causante SIMONA TURCIOS MENDEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos con Igual o Mejor Derecho. Tegucigalpa, M.D.C. 27 de Abril de 2023.

MARVIN GEOVANNY GARCIA MARTINEZ NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario, MARVIN GEOVANNY GARCIA MARTINEZ, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en General y para los efectos de ley.- HACE CONSTAR: Que en esta notaria mediante resolución de fecha 21 de abril del año 2023.- Se declaró con lugar la solicitud presentada por la Abogada SARAHI MARES ALMENDARES, en su condición de Apoderada Procesal de la señora CARMEN CONCEPCIÓN VARELA HERRERA, donde se le manda a DECLARAR HEREDERA AB INTESTATO, a su representada de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su esposo el causante EFRAIN RODRIGUEZ NARTINEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos con Igual o Mejo Derecho. Tegucigalpa, M.D.C. 27 de Abril de 2023.

MARVIN GEOVANNY GARCIA MARTINEZ NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

domicilio, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en el expediente contentivo de la solicitud de Herencia Ab-intestato que se tramitó ante esta Notaría, con fecha 3 de mavo del año 2023, se dictó la Sentencia que en su parte conducente dice: "RESUELVO: PRIMERO. Declarar a la señora VERONICA AUGUSTINUS VENTURA, de generales conocidas en las presentes diligencias, como heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo, el señor RENIERY ANTONIO CASTRO BANEGAS. SEGUNDO: SE LE CONCEDE a la señora VERONICA AUGUSTINUS VENTURA la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes. derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo, don RENIERY ANTONIO CASTRO BANEGAS, sin perjuicio de otros herederos testamentarios

MILTON RUBEN SANDOVAL PERALTA NOTARIO PUBLICO

WENDY J MONCADA LAGOS SECRETARIA ADJUNTA

NOTIFICACION

Lendys Esmeralda Gómez Juanez, la Demandante, ha presentado una demanda de custodia titulada: Queia de Custodia y Hallazgos de SIJS, en la que busca la custodia de la menor nombrada en el Caso No. C-02-FM-22-004176 en el Tribunal de Circuito del Condado de Anne Arundel, Maryland. Por la presente, el Tribunal notifica que la reparación solicitada en la demanda antes mencionada puede otorgarse a menos que se pueda demostrar lo contrario.

Melvin Vásquez, con última dirección conocida en Comayagua Honduras, la parte demandada, debe presentar una respuesta a la Queja en o antes de 90 días a partir de la fecha de la primera publicación en este periódico. La falta de presentación de la respuesta dentro del plazo previsto puede dar lugar a una sentencia en rebeldía o a la concesión de la reparación solicitada.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa. Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en fecha doce de abril del año dos mil veintitrés, se presentó a este Despacho el Abogado VICTOR MANUEL ZELAYA PAZ. el Abogado VICTOR MANUEL ZELAYA PAZ, quien actúa como Apoderado Legal del señor TEOFILO CRUZ FUNEZ, quien es mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, con Documento Nacional de Identificación Numero 0802-1967-00073 y con domicilio en la Aldea Los Pozos. Jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de un lote de terreno que se encuentra ubicado en la Aldea de Los Pozos, jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual tiene una extensión superficial de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3,857.00 Mtrs.2.), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad del señor Ulises Sarmiento; AL SUR: colinda con propiedad del señor Diego Paz, calle pavimentada de por medio; AL ESTE: colinda con propiedad del señor Ulises Sarmiento y AL OESTE: colinda con propiedad del señor Yoni Alexis Cruz Funez.-Inmueble que lo hubo por mera posesión v tenencia en forma quieta, pacífica y no interrumpida hace aproximadamente por más de veinte Se ofrece información testifical de los señores Lucio Castillo Reyes, Danuvia Lorena Reyes Alvarez y Paulina

Juticalpa 26 de abril del año 2023.

BLANCA ZAPATA SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTA-MENTO DE OLANCHO

suscrito Notario Público, de o Ab Intestato de igual o mejor derecho. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: PRIMERO: Que en la demanda para el pago de deuda por la vía de la ejecución directa y exclusiva contra bien inmueble hipotecado, registrada bajo el número 0801-2022-04072-CPEH, promovida por el Abogado SAÚL ARMANDO REYES SAA, en su condición de representante procesal de la Sociedad Mercantil BANCO LAFISE HONDURAS SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO LAFISE, S. A.), representada por la señora LIZZETH GUADALUPE VILLATORO FLORES, en su condición de apoderada legal, contra los señores ANDREA ELOISA ROQUE CHÁVEZ, en su condición de deudora principal y garante hipotecario y JOSUÉ ELÍAS ROQUE CHÁVEZ en su condición de deudor principal, se reclama la cantidad de capital: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L 2,576,149.12), de intereses normales QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (L 534,917.98), de interés moratorio DIEZ MIL TRESCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON UN CENTAVO (L 10,304.01), de seguros CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L 53,295.20, por lo que asciende la obligación total a la cantidad de TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L 3,174,666.40), de honorarios profesionales DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (L 246,349.98), de gastos procesales SEIS MIL DOCE LEMPIRAS (L 6,012.00), por lo que asciende la obligación total a la cantidad de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL VEINTIOCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L 3,427,028.38), a la cual, se le agrega la suma que corresponda al gasto de la publicación del aviso de subasta. SEGUNDO: Se ha señalado convocatoria de subasta que será efectuada por la Juez ALMA VIRGINIA OYUELA CARRASCO, el día MARTES SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA UNA DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS, en el local que ocupa este Tribunal, con el fin de enajenar en pública subasta judicial el bien inmueble hipotecado con todas las mejoras presentes y futuras que se describe a continuación: LOTE NÚMERO 29 BLOQUE "H", ubicado en la Urbanización denominada "LOMAS DEL GUIJARRO", situada en la Zona Oriente de esta ciudad, que describirse así: AL NORTE: Catorce metros con cuarenta centímetros, con lote número 31 del Bloque "H", callejón sanitario de por medio; AL SUR: Dos cuerdas una de nueve metros con nueve centímetros y otra de cinco metros con cincuenta y dos centímetros, con lote número uno del Bloque "F" calle de por medio, AL ESTE: Treinta y dos metros cuarenta y un centímetros con el Lote Número 30 del Bloque "H", y AL OESTE: Veintinueve metros con treinta y un centímetros, con Lote número 28 del Bloque "H", más un muro de piedra que colinda con la construcción en el Lote 28 del Bloque "H" ' Encontrándose inscrito el dominio a su favor bajo matrícula 609550 asiento No.6 de la Oficina Registral que lleva el Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán.- TERCERO: En el inmueble a subastarse se encuentra los siguientes gravámenes: 1) CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA TOTAL por DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS LEMPIRAS (L 2,621,700.00), a favor de BANCO LAFISE HONDURAS SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO LAFISE S. A.), inscrita bajo Matrícula 609550 Asiento 11 del Instituto de la Propiedad Oficina Registral de Francisco Morazán; 2) ANOTACIÓN JUDICIAL ordenada por este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, que se encuentra inscrita bajo Matrícula 609550 Asiento 12 del mismo Registro; CUARTO: El inmueble a subastar fue valorado de común acuerdo entre las partes por la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 2,621,700.00); QUINTO: Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean del 75% del valor de tasación del bien a subastar para poder participar en la misma. SEXTO: Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado, el total del valor de tasación del bien inmueble, artículo 848 del Código Procesal Civil. SÉPTIMO: Que en el expediente del precitado Juzgado se encuentran los documentos registrales del bien inmueble que se subasta, entendiéndose que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. OCTAVO: La situación posesoria del bien inmueble a subastar es la siguiente: el inmueble se encuentra habitado por los ejecutados. NOVENO: Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE DÍAS antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta a la deudora con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de ley, haciéndole la advertencia a la ejecutante que dicha publicación deberá hacerse con letra legible.

Tegucigalpa, MDC, 02 de mayo de 2023

DONALDO JOSÉ BARAHONA HERNÁNDEZ

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO DE SUBASTA

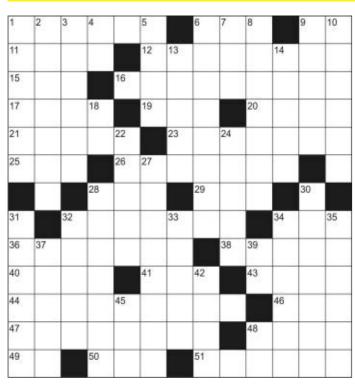
El Infrascrito Secretario de! Juzgado de Letras Civil de! Departamento de Francisco Morazán, al publico en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Educación de Titulo Directa y Exclusiva de Garantía Hipotecaria, registrada bajo el número 0801-2017-03402-CPEH, promovido el BANCO LAFISE S.A., contra los señores JOSÉ JORGE TRIMINIO SILVA y ANA SOFÍA GÓMEZ HERNÁNDEZ, en la cual se reclama el pago de la cantidad de: UN MILLÓN CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (L.1,105,234.53), Se ha señalado Audiencia para el día MIÉRCOLES SIETE (07) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 A.M.), a fin de subastar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente Bien inmueble, con todas sus mejoras presentes y futuras, que se describe a continuación: un Lote de terreno ubicado en el Proyecto habitacional denominado "LAURELES REAL", ubicado en el lugar denominado La Ciénega, jurisdicción de la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, identificado como LOTE NÚMERO CUATRO (04) DEL BLOQUE "C", que cuenta con una superficie de NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (98.00 m2), equivalentes a CIENTO CUARENTA VARAS CUADRADAS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÉSIMAS DE VARA CUADRADA (140.56 V2), cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Partiendo del punto O con rumbo S 52°36'2"E y una longitud de SIETE METROS (7.00 m) en colindancia con Lote 4 del Bloque A de la misma urbanización mediando Calle No1, se llega al punto 1, desde donde, con rumbo S37°23'58"0 y una longitud de CATORCE METROS (14.00 m) en colindancia con Lote 3 de! Bloque C de la misma urbanización, se llega al punto 2, con rumbo NS2°36'2"O y una longitud de SIETE METROS (7.00 m) en colindancia con Lote 5 del Bloque C de la misma urbanización, se llega al punto 3, desde donde con rumbo N37°23'58"E y una longitud de CATORCE METROS (14.00 m) en colindancia con Lote 1 del Bloque B de la misma urbanización mediando Calle No 2, se llega al punto 0, origen de esta descripción. Inmueble inscrito bajo Matrícula Número Uno Cero Tres Dos Uno Tres Uno (1032131), Asiento Número cuatro (4) de la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento de Francisco Morazán, ahora Instituto de la Propiedad. Con los siguientes gravámenes: constitución de hipoteca total asiento 5, anotación judicial asiento 7 y cesión de crédito asiento 6. Dicho Inmueble se encuentra valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de SEISCIENTOS CINCO MIL NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L. 605,095.60).- Dicha subasta será efectuada por la Juez Asignada al Despacho minero 5 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, Abogada Elvia Leticia Pérez,.- Haciendo la advertencia que el interesado en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble que para este caso es SEISCIENTOS CINCO MIL NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L. 605,095.60).-, cantidad de dinero que se le reintegrará de inmediato una vez finalizada la subasta, excepto la del rematante o adjudicatario del bien subastado.- SE INDICA QUE; 1.- Que está de manifiesto en este tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta. 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta guedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. - 4.- El inmueble a subastar se encuentra ocupado.

Tegucigalpa, MDC, 13 de marzo del año 2023

DONALDO JOSÉ BARAHONA HERNÁNDEZ

Este aviso deberá ser publicado con caracteres que sean legibles les al lector, en un tamaño mínimo de 10; lo anterior se ordena en virtud de lo estipulado mediante auto acordado número 190-85 del 07 de noviembre de 1985.-

------CRUCIGRAMA ------



Horizontales

1. Período geológico medio del paleógeno, con que se inicia la era tercia-

6. Río que sirve de límite entre Paraguay y Brasil. 9. Símbolo químico del tecnecio.

11. Preposición "después

12. Cortar las puntas de las ramas de los árboles. 15. Siglas del ácido desoxirribonucleico.

16. Parte inferoposterior de la cabeza.

17. En Argentina, pez gran-de de río, de color gris azulado con manchas os-

19. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en

Francia al norte del Loira. 20. Instrumento de acero templado, estriado, para desgastar

metales

21. Apéndice dérmico, de forma laminar, que tienen los peces.

23. Tratar un asunto.

25. Ocre (mineral).

26. Vulcanita. 28. Metal precioso.

29. Cocí directamente a

las brasas. **32.** Hermana de Orestes. 34. Pequeña isla de las rí-

as gallegas. **36.** Abarloar.

38. Líquido incoloro, volátil, inflamable, compuesto de hidrocarburos de poco peso molecular, que se obtiene de la

destilación del petróleo. **40.** Hijo mayor de Isaac y

Rebeca. 41. Apócope de norte

43. (Carpe ...) Locución latina "aprovecha el día". 44. Música en la calle o al ai-

re libre y durante la noche, para feste-

jar a alguien (pl.). **46.** Fruto de la vid.

47. Caudillos de gente de guerra. **48.** Eleven por medio de

cuerdas. **49.** Especie de violoncelo

siamés.

50. Manija.

51. En otro tiempo.

Verticales

1. Sitio donde pernocta la tropa cuando marcha (pL.).

2. Prueba que en la Edad Media hacían los acusados y servía para averiguar su culpabilidad o inocen-

3. Pedazo de cabo que sirve para arrimar la pipería. 4. Símbolo del einstenio. 5. Infierno (lugar y novísi-

mo). 6. Amedrentar.

7. Música popular derivada del rock y del folk. 8. En heráldica, pieza en

forma de anillo que se dibuja en el escudo.

9. Ťaimería.

10. Cantará la rana. 13. Se dice del pan que se amasa sin

levadura.

14. Ciudad de España, en Sevilla.

18. Ítem.

22. De aire.

24. Séptimo mes del calendario judío. **27**. Porción de humo que

se echa cuando se fuma. **28.** Diminutivo de olla.

30. Ver algo antes que otro.

31. Gruesas en demasía. **32.** Preparará las eras para

sembrar. 33. Modo de caminar de

las caballerías. **34.** Serpentario.

35. Provincia de la República Dominicana.

37. Pone suave como la se-

39 Nieto de Cam

42. Tela de seda lustrosa.

45. Ciudad de Serbia.

48. Símbolo del iridio.

SOLUCIÓN



------ HORÓSCOPO ------



ARIES 21.03 AL 20.04

Es buen momento para pasar las querellas en familia porque verá lo mejor de cada uno. Deles alegría, comparta tiempo con ellos.



_Usted es de un signo racional, pero hoy es mejor que controle su hipersensibilidad para no cometer excesos



Aproveche estos días para renovar toda su imagen cambie la forma de peinar se, de vestirse, pero además use nuevos colores.



Es posible que se sien ta agobiado por falta de tiempo para sus asuntos, pero organice sus prioridades para la semana



LFO 23.07 AL 23.08

Podrá recibir oportunidades para seguir con un entrenamiento avanzado en algún campo de estudio aue puede ser útil.



_ Llegan posibilidades de cambio de casa, así como invertir en el hogar o en productos domésticos e inmobiliarios.



Aproveche hov para ver a sus amigos, ellos serán quienes le ayudarán a realizar lo que usted desea. Sea más pacífico.



Tiene un excelente día para liberarse de todos sus actos, déjese fluir y vaya construyendo una nueva vida con más orden.



SAGITARIO 23.11 AL 21.12

.Valore cada instante de su vida y vivirá lleno de sonrisas. Saque sus emociones ocultas, siéntase libre de demostrar lo que siente.



Organicese de tal manera que pueda comenzar los provectos que desea pues el momento está a su



Excelente momento de cambios, pero debe baiar un poco su egocentrismo, arrogancia y sus ansias de libertad.



_ Le hará bien analizar todo lo negativo que hay en su vida y abrirle la puerta para dejarlo salir para siempre.

La suerte puede estar de su lado hoy...





Estoy buscando la línea de los ceros, pero creo que la

certijo

bloqueada, ni el siete de chemis aparece. ¡Zas

Zaz, Zaz!... Aguililla Zavaleta Jr: 6

Cuando es 1 es 0

Cuando es 7 es 1

Cuando es 1 es 7

scribanos: zavaleta21@vahoo.co



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

---- CONTÁCTENOS ----

PLANTA TELEFÓNICA

2236-6000

REDACCIÓN

2236-7355 diario@elheraldo.hn

OPINIONES

2236-6000

opinion@elheraldo.hn BARRIOS&COLONIAS

2236-7355

barriosycolonias@elheraldo.hn **PUBLICIDAD**

2236-6000 publicidad@elheraldo.hn

SERVICIO AL CLIENTE

2236-6000 suscripciones@elheraldo.hn

CLASIFICADOS

2236-7355

clasificados@elheraldo.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir

CONDORITO —







Operaciones Héctor Ferrufino, alias "Tocino", y Gustavo Adolfo Gaitán, alias "Marihuano", son señalados de segarle la vida a disparos y en su propio negocio al regidor de Libre, Juan Carlos Vega, el 4 de abril de 2022

Detención judicial para presuntos asesinos del regidor de Danlí

TEGUCIGALPA

Dos presuntos asesinos del regidor de la municipalidad de Danlí, Juan Carlos Vega, fueron capturados ayer en cuatro allanamientos simultáneos que se ejecutaron en coordinación con la Fiscalía Especial de Delitos contra la Vida (FEDCV) en la zona oriental.

Héctor David Ferrufino Salinas, alias "Tocino", de 31 años, originario y residente en el barrio Oriental de Danlí y Gustavo Adolfo Gaitán Blanco, alias "Marihuano", de 25 años, originario y residente en la colonia Las Colonias de Danlí, El Paraíso, son los capturados.

A 13 meses del crimen

El crimen contra el regidor se registró el 4 de abril de 2022, a las 4:00 de la tarde, cuando el funcionario se encontraba en el interior del negocio conocido como Vega Coffee, ubicado frente a la Alcaldía Municipal de Danlí, departamento de El Paraíso.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por las autori-



A los detenidos se les presume pertenecer a una banda delictiva dedicada al sicariato por contrato y robo en la zona oriental del país. Fueron trasladados a la DPI en la capital para su proceso judicial.

tra la humanidad del también empresario Juan Carlos Vega.

Los operativos que se ejecutaron la mañana de ayer estuvieron dirigidos técnica y jurídidades, al lugar entraron dos camente por la sección de muerhombres y sin mediar palabras tes de personas pertenecientes

le infirieron varios disparos con- a grupos sociales vulnerables de delitos de asesinato y robo con la Fiscalía en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

En los puntos de allanamiento se recolectaron indicios a sumarse a la causa ya instruida por la supuesta comisión de los

violencia en perjuicio del funcionario edilicio.

Ayer, los dos sospechosos comparecieron en la audiencia de declaración de imputado ante un juez, que les dictó la El Heraldo medida de detención judicial y diario@elheraldo.hn

EN VIDA



JUAN CARLOS VEGA

50 años

Regidor de la Alcaldía de Danlí por el Partido Libre. Era empresario en la ciudad de Danlí, dueño de Vega Coffee, ubicado frente al Palacio Municipal.

programó la audiencia inicial para el martes 9 de mayo. De acuerdo con las investigaciones y producto de técnicas investigativas y aplicación de pruebas científicas, funcionarios policiales ejecutaron la captura de los dos presuntos sicarios por contrato, responsables del asesinato del regidor por el Partido Libertad y Refundación ••

Redacción

Estable se encuentra comunicador social tiroteado en Danlí

EL PARAÍSO

Tres disparos en el abdomen estuvieron a punto de segarle la vida a un comunicador social en la colonia Las Acacias de la ciudad de Danlí.

El atentado criminal lo perpetraron personas desconocidas en contra de Francisco Ramírez en el interior de su vivienda, quienes luego de dispar en reiteradas ocasiones se dieron a la fuga.



Los familiares de Ramírez Francisco Ramírez fue objeto de de inmediato lo trasladaron a un atentado criminal en su casa.

la sala de emergencias del Hospital Gabriela Alvarado y se informó que el estado de salud del comunicador social "es estable".

Francisco Ramírez es reportero y labora en el canal 24 de la ciudad de Danlí y anteriormente había laborado para el Ministerio Público en este sector.

Equipos de la Policía Nacional realizan las investigaciones del atentado criminal en contra del comunicador, eso con el objetivo de determinar las causas del ataque e identificar a los responsables para capturarlos y ponerlos a disposición de las autoridades competentes ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Desconocidos asesinan a joven en la Cerro Grande

Un joven fue asesinado a balazos la noche del miércoles en la zona 4 de la colonia Cerro Grande de Comayagüela.

El fallecido fue identificado como Denilson Camilo Andara Jiménez, de 20 años de edad.

El cuerpo de la víctima quedó tendido en la orilla de la calle que conecta la cuesta de El Chile con la carretera hacia el departamento de Olancho.

Informes preliminares establecen que personas que portaban armas de grueso calibre



El cuerpo quedó en la calle.

le daban persecución y al interceptarlo en una calle oscura, le empezaron a disparar v le quitaron la vida casi al instante y luego se dieron a la fuga ••

viernes 5 de mayo de 2023 EL HERALDO Sucesos .43

Peticiones Los operarios del sector transporte solicitan mayor seguridad en las unidades para evitar hechos similares

Bajan pasajeros y queman bus de la ruta Nueva Suyapa-Mercado



En pocos minutos, el bus de la ruta Nueva Suyapa-Estadio-Mercado quedó reducido a chatarra en el bulevar Suyapa.

TEGUCIGALPA

Por no pagar el cobro de extorsión, integrantes de una estructura criminal bajaron a los pasajeros junto al conductor y le prendieron fuego a un bus rapidito de la ruta Nueva Suyapa-Estadio-Mercado.

El hecho criminal se registró

a eso de las 5:20 de la mañana de ayer en el bulevar Suyapa, a inmediaciones del Palacio de los Deportes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), minutos después que la unidad había salido de la terminal ubicada en la colonia Nueva Suyapa.

Informes preliminares establecen que los responsables de haber incendiado la unidad de transporte público se subieron y después de recorrer pocos metros, dijeron a los pasajeros —que en total eran ocho personas— y al conductor que se bajaran, luego procedieron a prenderle fuego y se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Wilmer Cálix, dirigente del sector transporte, lamentó la quema del bus rapidito que en pocos minutos quedó convertido en chatarra. "Lamentablemente el día de hoy (ayer) está sucediendo la quema de una unidad que tiene un costo millonario y ya días no se había vuelto a ver esto", dijo el dirigente de transporte.

Mientras que equipos de la Dirección Policial Anti Maras v Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) iniciaron las investigaciones para identificar y capturar a los responsables de incendiar el bus rapidito.

Los uniformados allanaron una vivienda ubicada en la colonia Hato de Enmedio en Tegucigalpa, en búsqueda de los criminales, donde supuestamente se había refugiado después de cometer el hecho

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Enterradas hallan armas de guerra en Ciudad España

Equipos de la Policía Nacional mantienen intervención en el sector de Amarateca

__ TEGUCIGALPA

En el marco de la operación "Soroguara II", agentes de la Policía Nacional encontraron enterradas armas de grueso calibre vinculadas a la Pandilla 18 en Ciudad España, en el valle de Amarateca.

Entre las armas encontradas se encuentran lanzacohetes antitanques con cabezas de fragmentación termobáricas.

El comisionado Miguel Martínez Madrid, vocero de la Secretaría de Seguridad, detalló que los equipos policiales eiecutaron las acciones en Ciudad España con el objetivo de desarticular estructuras criminales, entre ellas maras y pandillas que se dedican a cometer ilícitos en este sector y en zonas aledañas a la capital.

"Al realizar la inspección en uno de los sectores se encontró un lanzacohetes antitanques de fabricación rusa con su respectiva munición, un fusil AR-15, un fusil FAL, tres pistolas, dos cargadores caracol de 150 tiros y un radiocomunicador", dijo Martínez Madrid.



Las armas de querra fueron encontradas enterradas.

Explicó que "el armamento es utilizado por grupos guerrilleros con fines terroristas y tiene la capacidad de destruir vehículos blindados y hasta viviendas". "No se descarta que esta estructura criminal estaría planificando actos terroristas en contra de la seguridad pública del Estado y la ciudadanía, por lo que la Policía Nacional actuó rápidamente para prevenir cualquier atentado", aseguró. En la operación no se reportó personas detenidas ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

En corto

Hombre muere de golpe en la cabeza en a joven porque no colonia La Travesía



Tegucigalpa. Un hombre identificado como Efraín Martínez Ponce, de 70 años, falleció por se registró en el sector 7 de la colonia La Travesía. El cuerpo fue ingresado a la morgue.

Desconocidos ultiman Por robarle el arma pagaba la extorsión

Tegucigalpa. Un hombre fue asesinado a balazos en el interior de su vivienda en la aldea La Primavera, carretera que conduce al sector de La Tigra. El fallecido fue identificado como Daniel Elvir de 26 años de edad. Según personas que residen en el sector, el hecho sería porque Elvir no pagaba extorsión a un grupo criminal. Agentes de la Policía Nacional se desplazaron a la zona para un golpe en la cabeza. El hecho iniciar las investigaciones del caso. Personal de Medicina Forense levantó el cadáver y fue ingresado a la morgue.

matan a hombre en sector Los Terrones



El Paraíso. Un hombre que se dedicaba a cuidar un cultivo de tomates fue asesinado por robarle el arma en el sector de Los Terrones. El fallecido es Santos Agapito Cornejo, de 52 años de edad.

Piden justicia en el sepelio de joven asesinada

LA CEIBA

Ni en sus peores pesadillas doña Ana Munguía esperó sepultar primero a su hija Claudia Munguía, la joven hallada muerta en su maleta.

"Uno espera que los hijos lo entierren a uno y no uno a ellos", dijo mientras familiares echaban las últimas paladas de tierra a la morada final de su hija en el cementerio general de la ciudad de La Ceiba.

Claudia desapareció



Familiares y amigos de Claudia lloran su partida en el entierro.

tamento del barrio Mejía de La Ceiba. El lunes debió presentarse a su trabajo en una cooperativa como asistente de gerencia, pero no llegó. Fue hasta en horas de la noche del lunes 10 que el cadáver de la joven, quien estaba embarazada, fue hallado en el interior de una maleta en la calle que conduce domingo 9 de abril de su apar- a la Cuenca del Cangrejal ••

Viernes 5 de m 44. EL HERALDO

Zona Deportiva

Checo Pérez. favorito en el **GP de Miami** Tras su triunfo la pasada semana en Azerbaiyán, el mexicano Sergio Pérez tiene una oportunidad de oro de asaltar el liderato del Mundial de Fórmula 1 de 2023 este domingo en el Gran Premio de Miami.

La venganza del Brighton Once días después de su eliminación en penales en la semi de la Copa de Inglaterra, el Brighton se tomó la revancha con el **Manchester United** al ganarle 1-0 en el descuento final, ayer en un partido pendiente en la Premier League.





AQUINA SALIO VIVA DE LA CA

Repechajes Lobos UPN y Real España empataron sin goles en un apretado partido en Choluteca. Roberto Osorto fue el que más insistió

CHOLUTECA

Los Lobos, que han sido uno de los grandes animadores durante las vueltas del torneo, no pudieron anoche con Real España, que se le plantó en el infernal Estadio Emilio Williams de Choluteca y firmaron un empate que deja la llave abierta.

Fue un duelo con bastante dominio para los Aurinegros, que no tuvieron pegada. Palomo Rodríguez apostó por Pedro Baez de inicio que nuevamente estuvo deambulando en el duelo sin crear peligro para Lobos. Fue hasta el segundo tiempo que los locales ganaron terreno, pero sin hacer daño.

En el primer tiempo fueron pocas las acciones de peligro. Palomo llegó con un equipo mermado con

ALINEACIONES

> Pitó Marvin Ortiz en el Estadio Emilio Williams de Choluteca

Lobos UPNFM







Real España

Celio Valladares Portero Lesvin Medina D. central Johnny Leverón D. central Edward Reyes L. derecho Axel Gómez L. izauierdo Cristhopher Urmeneta Volante Josman Figueroa Volante Oliver Morazán Volante Carlos Róchez Volante Delantero Jairo Róchez DT Héctor Castellón

CAMBIOS. Elvir / J. Figueroa (46), J. Sánchez / Urmeneta (68), J. Gómez / E. Reyes (68), A. Meléndez / W. Moncada (82).

No.	Jugador	Posición	
22	Luis Buba López	Portero	
5	Franklin Flores	L. izquierdo	
6	Devron García	D. central	
50	Júnior García	D. central	
28	Carlos Mejía	L. derecho	
27	Gerson Chávez	Volante	
10	Jhow Benavídez	Volante	
21	Claudio Inella	Volante	
36	Roberto Osorto	Volante	
17	Pedro Baez	Delantero	
19	Ramiro Rocca	Delantero	
DT Julio Rodríguez			

CAMBIOS. Vuelto / P. Baez (69), A. Reyes / C. Inella (69), M. Carrasco / R. Osorto (82).

las bajas de Juan Vieyra y Getsel Montes, ambos lesionados, además de los mundialistas Sub-20.

La más peligrosa del primer tiempo fue una jugada de contragolpe de los Aurinegros en la que el guardián de los universitarios, Celio Valladares, se la jugó y le tapó un zurdazo que sacó desde fuera del área el argentino Ramiro Rocca. El resto del juego fue un monólogo sin acciones claras.

Complemento bien jugado

La temperatura era cerca de 40 grados centígrados. La cancha sintética derretía los zapatos de los futbolistas y, aun así, seguían dando espectáculo. El jovencito Roberto Osorto, el que no quiso llevar al Mundial Luis Alvarado porque no era del proceso, se gastó un partidazo,

de mayo de 2023 **Zona** .45 EL HERALDO

> México anuncia juego amistoso La selección mexicana tendrá un amistoso contra Camerún el próximo 10 de junio en Estados Unidos como parte de su preparación para las finales de la Liga de Naciones de la Concacaf y la Copa Oro.











(1) Josman Figueroa persigue a Franklin Flores en un vibrante duelo. (2) El portero Luis "Buba" López volvió a ser decisivo con sus atajadas. (3) Roberto Osorto nos volvió a regalar otro gran partido.

fue el que más insistió.

Hizo una jugada individual como si tuviera 10 años en Liga Nacional. Rompió la defensa de Lobos, se ganó línea de fondo, recortó a Leverón, pero cuando iba a rematar, se le quedó la pelota, la dominó como pudo, levantó centro y le quedó plena a Jhow Benavídez que la mandó con potencia, pero pegó en un zaguero.

Los Lobos respondieron, Axel Gómez ganó línea de fondo con una corrida espectacular y envió un centro al corazón del área, pero con tan mala fortuna que no llegó nadie a cerrar. Castellón les gritaba que se fueran al ataque, pero no pudieron romper el candado que puso Palomo con Junior y Devron García.

La Máquina seguía insistiendo y quería llevarse el botín. diario@elheraldo.hn

Ramiro Rocca tuvo la última en sus botas en el corazón del área, recibió de espaldas, se posesionó y se enfiló para rematar, pero se abrió mucho y su remate se fue apenas a un costado de la portería cuando va estaba vencido Valladares.

Ahora la serie se traslada al Olímpico Metropolitano de San Pedro Sula el próximo domingo, donde los Aurinegros no van a desperdiciar la oportunidad de sentenciar la llave y meterse a la final, pero los Lobos de Castellón no se la pondrán fácil y llegarán a pelear. Lo que sí se garantiza es que será un gran duelo, abierto con dos técnicos que proponen buen fútbol ••

Kelvin N. Coello

El Heraldo

El Honduras se acerca a la salvación y en el último minuto remontó en Tocoa





Hernández fue la figura progreseña. (2) El por tero Rafael Zúniga le quita la pelota de la cabeza a Rony Martínez.

próximo

el Humberto

a la segunda.

domingo será el

_TOCOA, COLÓN

Honduras Progreso hizo una zar el penal definitivo. hazaña en Tocoa. Cuando perdía con un golazo de Edder Delgado, se levantó de las llamas, caminó en la cornisa y cuando

estuvo a punto de caer, subió nuevamente y remontó 3:00 PM del para ganar 2-1 la ida por el no descenso tras un sensacional partido del jovencito juego de vuelta en Andy Hernández, que marcó de penal Micheletti para en el último minuto definir quién se va de juego.

Real Sociedad fue mejor en 70

se supo sacudir el partido con los cambios y Jhon Jairo cambió el partido con el ingreso de Andy Hernández que además de dar la asistencia para el altiro de esquina.

empate, tuvo el valor para lan-

Como en los viejos tiempos con la camisa de la máquina, Edder Delgado levantó la mirada, observó que el portero

Rafael Zúniga estaba nervioso, le pegó con potencia y colocación, dejando como estatua de cemento al guardián y e hizo explotar el Francisco Martínez.

Tras el gol, el Sociedad soltó el freno de mano y se decidió ir al frente. Ángel Fuentes, que

minutos y se relajó, Honduras había ingresado en el complemento, se metió en medio de los defensores y remató cruzado, pero apareció la mano salvadora de Rafael Zúniga y la mandó

ALINEACIONES

> Árbitro: Héctor Rodríguez



Real Sociedad (1)

No.	Jugador	Posición
27	Francisco Reyes	Portero
31	Klifox Bernárdez	L. izquierdo
13	Luis Ortiz	D. central
28	César Oseguera	D. central
18	Wilmer Crisanto	L. derecho
25	Samuel Pozantes	Volante
23	Edder Delgado COL 471	Volante
2	Deyron Martínez	Volante
12	Álvaro Torres	Volante
7	Diego Reyes	Delantero
11	Rony Martínez	Delantero

DT Mauro Reyes

CAMBIO. Mónico / Crisanto (46), A. Fuentes / D. Martínez (46), K. Matute / A. Torres (73), C. Romero / R. Martínez (77).



Honduras Progreso (2)

No.	Jugador	Posición
1	Rafael Zúniga	Portero
2	Ángel Barrios	L. derecho
31	Dabirson Castillo	GOL 80 1D. central
8	Luis Garrido	D. central
6	Nelson Marín	L. izquierdo
5	José Quiroz	Volante
17	José Domínguez	Volante
18	Jhan Carlos Mora	Volante
27	Julián Martínez	Delantero
22	Bryan Castillo	Delantero
7	Rodin Quiñones	Delantero
DT Jh	on Jairo López	

CAMBIOS. A. Hernández ¡GOL 90+2! / B. Castillo (46), C. Pérez / J. Martínez (61), H. Sandoval A. Domínguez (69), A. Galindo / R. Quiñones (86).

Pero el Honduras no se rindió. Dabirson Castillo encontró un hueco, siendo central se fue al ataque y como niño en piñata, le quitó el dulce al Real Sociedad. Un centro enviado por Andy Hernández fue cabeceado por Castillo y empató.

Pero en el tiempo agregado, una jugada de Harold Sandoval que se metió en el área, el portero Francisco Reyes le cometió penal. Héctor Rodríguez no dudó en señalarlo y con clase y como en el barrio, Andy Hernández lo firmó ••

Viernes 5 de mayo de 46. **Zona EL HERALDO**



Palma ha marcado 11 goles en la presente temporada de la Liga de Grecia y es el mejor goleador del Aris Salónica en la competencia.

Idilio La Superliga de Grecia eligió el gol olímpico de Luis Palma como el mejor tanto de las jornadas 6 y 7 de los playoffs

El Bicho está conquistando Grecia con goles y galardones...

A punta de goles, asistencias y premios individuales, el Bicho está conquistando el fútbol griego y ratificando que tiene más que merecido ese membrete de mejor legionario catracho de la actualidad.

Un día después de haber dado una formidable actuación con dos goles y una asistencia, Luis Palma recibió otro mimo a su espectacular momento.

La Superliga de Grecia eligió su gol de la sexta fecha como el Mejor de la Jornada 6 y 7 de los playoffs.

El delantero hondureño marcó un golazo olímpico en el triunfo 2-1 del Aris sobre el Olympiacos. Ese tanto recibió el 33.84 por ciento de los votos y superó al firmado por Levi García, que fue favorecido con el 27.94 por ciento. Esta no es la primera vez que el delantero formado en

LOS NÚMEROS DE PALMA

> En la temporada 2022/2023		
Variable	Cantidad	
Partidos jugados	35	
Juegos de titular	24	
Veces sustituido	22	
Goles en la campaña	13	
Goles en la liga	11	
Dianas en copa	1	
Tantos internacionales	1	

JUEGOS PENDIENTES DE PAI MA

> Fecha 9 de los playoffs				
Aris Salónica	VS.	AEK Atenas		
Día: domingo 7 de mayo				
Hora: 11:00 AM de Honduras				
> Fecha 10 c	le los pl	ayoffs		

Día: domingo 14 de mayo

Hora: 11:00 AM de Honduras

el Vida es premiado por la Erlin Varela liga helénica.

A inicios de abril, con su erlin.varela@elheraldo.hn

CONOUISTAS EN GRECIA

Cinco premios en la presente temporada para Palma

Mejor gol de la jornada. Este galardón se lo ha llevado en cuatro oportunidades: lo ganó en las fechas 12 y 14 de la fase regular, así como en la 1 y 6/7 de los playoffs de la Superliga de Grecia.

Mejor jugador del mes. Ganó este premio en noviembre de 2022, luego de hacerle un triplete al Lamia v anotarle otro tanto al PAS Giannina.

tanto al PAOK, ya había ganado este galardón por tercera ocasión en la temporada y, además, en noviembre de 2022 se había llevado el premio de Mejor jugador del mes. No en vano el futbolista de 22 años está en la mira del Rangers de Escocia y sedujo el ojo de un cazatalentos del Manchester United de Inglaterra...

Mejor goleador del Aris

"Estoy muy orgulloso de mi hijo, que le están saliendo bien las cosas, aunque meses atrás quería tirar la toalla, nos llamaba llorando que ya no quería seguir pero gracias a Dios todo ha cambiado", reveló su padre al evidenciar su alegría por el presente de su retoño.

Este miércoles, el ex del Rojo hizo un doblete y sirvió en bandeja de plata otro tanto en el triunfo 4-2 de Aris ante Volos, en la octava jornada de los playoffs.

Luis llegó a 13 goles en la temporada y a 11 en la presente liga griega. No solo es el máximo romperredes de su equipo en la competición doméstica, sino que es el cuarto mejor goleador del campeonato griego. De lejos, Luis es el foráneo catracho con más goles en la campaña 2022/2023.

El Bicho ha jugado 28 de los 34 duelos ligueros de su equipo y aún le quedan dos combates para seguir engordando sus estadísticas.

Aris ya no tiene aspiraciones del título, pero jugará con la tranquilidad de ya estar clasificado a la Europa Conference League... ••

El Heraldo

Real Juventud y Platense abren los cuartos del Ascenso



El Real Juventud tiene preparada una fiesta para recibir a Platense esta noche en el Estadio Argelio Sabillón de Santa Bárbara.

Real Juventud recibe hoy a Platense, mañana es turno del Independiente frente al Boca de Tocoa

SANTA BÁRBARA

Real Juventud abre hoy los cuartos de final de la Liga de Ascenso recibiendo al carismático Platense. El cuadro de Puerto Cortés que barrió con el San Juan, también del mismo departamento, llega con ganas de venganza por lo sucedido en el torneo pasado que los Pateplumas lo despacharon.

El compromiso se disputa a las 7:30 de la noche en el Estadio Argelio Sabillón, que vivirá un ambientazo ya que los aficionados locales están motivados con la gran campaña. Vienen de eliminar al Tela FC en una llave bastante trabajada.

'Queremos volver a primera, queremos lograrlo en la cancha y para eso estamos trabajando", comentó Rommel Salgado, entrenador del Platense quien el torneo pasado estuvo sentado en el banquillo del Real Juventud cuando curiosamente echó a los Tiburones en octavos de final en una polémica serie.

La actividad continuará mañana con otra llave emocionante en el Roberto Martínez Ávila de Siguatepeque. Las Panteras del Independiente que dirige el uruguayo Martín el Tato García reciben al Boca Júniors de Tocoa, un equipo comandado por cuatro jugado-

CUARTOS DE FINAL (IDA)

> Clausura Liga de Ascenso

Hov 7:30 PM Real Juventud vs. Platense **Mañana 7:30 PM** Independiente vs. Boca Jrs. Domingo 1:00 PM CD Inter vs. Juticalpa FC Domingo 3:00 PM Oro Verde vs. Génesis

res colombianos que son los que marcan diferencia.

El compromiso también se jugará a las 7:30 PM y los del altiplano vienen de eliminar a Pumas de Las Vegas. El Boca por su parte dejó en el camino al San Rafael de El Pedernal, Francisco Morazán.

Domingo de emociones

Los juegos de ida se cierran el domingo con dos importantes choques. El campeón Juticalpa FC se mide a la 1:00 de la tarde al CD Inter en el infierno del Estadio Sinaí de El Triunfo, Choluteca. Un juego que se jugará probablemente a unos 42 grados centígrados.

La jornada se cerrará a las 3:00 PM en el Estadio Leonel Espinoza de Santa Rita, Yoro cuando el Oro Verde reciba al Génesis de Comayagua que viene de eliminar al Lone FC.

Hay que recordar que en esta etapa del campeonato si hay empate en puntos y goles, sigue prevaleciendo la mejor posición de la tabla durante las vueltas regulares para definir a los equipos que jugarán semifinales. Los juegos de vuelta serán el próximo fin de semana...

viernes 5 de mayo de 2023 **EL HERALDO Zona** .47

Internacionales

Napoli ganó el Scudetto de Italia a falta de cinco fechas por jugarse

AMPEONES RAS 33 AÑOS!

Italia El Napoli empató ayer 1–1 frente al Udinese y se coronó campeón de Italia. No lo hacían desde 1990 con Diego Maradona



Napoli cumplió con su cometido. El equipo dirigido por Luciano Spalletti se hizo fuerte ante Udinese y, a pesar de los nervios lógicos por la importancia del encuentro, consiguió un empate en el Dacia Arena y se consagró campeón de la Serie A de Italia. El logro llegó a falta de cinco fechas para que concluya el campeonato, lo que denota la gran temporada del elenco napolitano, que sacó un buen colchón de puntos a lo largo de todo el certamen para llegar a las jornadas definitivas con una ventaja más que significativa sobre sus perseguidores.

El encuentro de este jueves culminó 1 a 1 con tantos de Sandi Lovric para el local y del nigeriano Víctor Osimhen. A los 13', el mediocampista austríaco puso en ventaja a los Friulani con un golazo para enmarcar desde afuera del área, que se coló en el ángulo izquierdo del arco defendido por el italiano Alex Meret. Con el resultado en

TABLA DE POSICIONES

> Serie A de Italia			
No. Equipo	IJ	JG	IJ
1. Napoli	33	+46	80
2. Lazio	33	+28	64
3. Juventus	33	+22	63
4. Inter de Milán	33	+25	60
5. Atalanta	33	+17	58
6. Milan	33	+14	58
7. Roma	33	+14	58
8. Fiorentina	33	+6	46
9. Bolonia	33	-1	45
10. AC Monza	33	-3	45

que el equipo napolitano igualó el encuentro: Osimhen culminó una jugada que contó con varios rebotes dentro del área y venció al experimentado Marco Silvestri para la algarabía de todo el pueblo napolitano.

Las calles de Nápoles se invadieron de hinchas, como sucede desde hace varias semanas. El gran rendimiento del equipo dejaba a la vista que, más tarde que temprano, un nuevo Scudetto estaría en las vitrinas del Stadio Diego Armando Maradodesventaja, no fue hasta los 52' na. Los festejos se postergaron diario@elheraldo.hn

luego de un empate 1 a 1 ante Salernitana el último domingo y un posterior triunfo de Lazio, el único que contaba con posibilidades matemáticas de arrebatarle el trofeo, por 2 a 0 ante Sassuolo este miércoles. Pero luego del empate ante el conjunto de los argentinos Roberto Pereyra y Nehuén Pérez (ambos titulares), finalmente la consagración se concretó.

Es la tercera vez que el elenco napolitano se consagra en el certamen doméstico italiano. Las dos anteriores fue bajo la conducción futbolística de Diego Armando Maradona, ídolo máximo de la historia de la institución y alabado en cada rincón de una de las ciudades con mayor densidad poblacional del país europeo. Aquellos trofeos los levantó casi de manera consecutiva en las temporadas 1986-1987 y 1989-1990 ••

Redacción

El Heraldo



ta de su tercer título de Italia y tuvieron que esperar 33 años; muchos de ellos no habían ni nacido cuando se dio la última corona.

Osimhen y Kvara, héroes del Scudetto del Napoli

NÁPOLES. ITALIA

Victor Osimhen, Khvicha Kvaratskhelia, André Frank Zambo Anguissa, Kim Minjae, Giovanni Di Lorenzo... El Napoli pudo apoyarse en el entusiasmo de jugadores jóvenes para conquistar el título de la Serie A 2023.

Víctor Osimhen, máximo goleador en esta liga italiana (lleva 22) y el georgiano Khvicha Kvaratshkhelia, el heredero de Maradona ••



La dupla entre Kvaratskhelia y el nigeriano Osimhen en Napoli.

VÉALA YA EN CINES



